LA TRIBUNA NACIONAL

Editor responsable: Rejino Márquez — BUENOS AIRES, Domingo 4 de Octubre de 1885 — Año V—Número 1515

SUMARIO

La cuestion del dia.
Telegramas.
Politeama Argentino.
Episodios nacionales.
Historias rápidas.
Congreso Nacional.
Noticias.
Revista comercial.
Teatros.
Municipalidad.
Avisos.

La cuestion del dia

El artículo 4º del proyecto sobre curso forzoso y emision, sancionado por la Cámara de senadores, establece que «las obligaciones anteriores á la fecha de los decretos del Poder Ejecutivo, podrán ser canceladas en billetes de curso legal *por su valor escrito, cualquiera que sea la moneda en que se hubieren contraido.*»

Esa disposicion, la mas grave y culminante del proyecto en discusion, la que mas importantes intereses y principios afecta, es la que ha anticipado la tormenta parlamentaria y suscitado las protestas mas violentas y las observaciones mas fundadas.

Como las discusiones anteriores, si bien basadas en ese artículo, se anticipaban á la consideracion particular del proyecto, no ha sido posible imprimir al debate desde el principio la direccion práctica que habria facilitado la condensacion de las opiniones en una fórmula oportuna y conciliatoria, á que en definitiva será necesario llegar.

Nos inclinamos á creer que la disposicion contenida en el proyecto del Senado, tiene un alcance gravísimo en sus términos absolutos, y que va mas allá de la intencion de los legisladores que le han prestado su voto, así como de la del Poder Ejecutivo que decretó la inconvertibilidad de la emision fiduciaria de los bancos y la sometió sus actos á la sancion del Congreso.

El Congreso tiene la alta facultad de hacer sellar moneda, fijar su valor y el de las estrangeras, y la de dictar todas las leyes y reglamentos que sean convenientes para poner en ejercicio los poderes concedidos al Gobierno de la Nacion. La Constitucion le asigna espresamente esas funciones, y no es necesario ocurrir á la jurisprudencia norte americana para fijar la inteligencia de esas reglas constitucionales.

Pero la dificultad consiste precisamente en determinar los caractéres de la moneda y en dar la nocion clara y concreta del valor monetario. Hacer sellar moneda, ¿importa crear el valor intrínseco, sustraido á las relaciones variables del cambio, ó importa simplemente certificar el valor, ó la calidad y cantidad de metal fino que contiene cada moneda, cuya estimacion está librada á la ley universal de los cambios?

Las opiniones se dividen en los dos estremos de ese dilema, y grandes volúmenes, consagrados á sostener el pro y el contra, acreditan la confusion que reina todavía en esa materia, y que aumenta precisamente en las épocas críticas, en que grandes intereses se sienten heridos y brotan á millares los financistas á la violeta y los fabricantes de panaceas para curar sin dolor las llagas sociales.

No entraremos al fondo de ese debate porque lo creemos innecesario. Los momentos apremian, y el diario debe á sus lectores el juicio mas concreto y la indicacion mas oportuna y práctica sobre estos delicados problemas que la esfinge de la situacion financiera nos propone en medio del camino.

El curso forzoso es una medida estraordinaria, casi extra-legal, dictada para salvar la situacion del país, comprometida por sucesos imprevistos ó inevitables. Y por lo mismo, una medida semejante, debe subordinarse en su aplicacion á las circunstancias y limitarse á las exijencias del interes social, á fin de no agravar sus efectos, necesariamente perjudiciales.

Por otra parte, debe tenerse siempre en cuenta que hay en esta materia una ley que no está escrita, pero que por eso mismo tal vez, se impone con la autoridad de los hechos, circula con la sangre del organismo, y se sustrae á las combinaciones mas ingeniosas, como al mas absoluto rigorismo del poder oficial. Es la ley del interes individual, de las transacciones privadas, de la oferta y la demanda, que son á la actividad comercial, lo que el sístole y el diástole en el sistema fisiológico del individuo: elementos de vida y de salud.

Ante todo debemos tener en vista la legislacion preexistente. Dejando á un lado la doctrina y la jurisprudencia establecidas hace mas de medio siglo, con motivo del establecimiento de nuestras primeras instituciones de crédito, debe recordarse el precepto de la ley comercial y de la ley civil. La primera establece que, para ser legítima la paga, debe darse la misma cosa debida y no otra. La segunda, declara que el deudor obligado á entregar una suma de determinada especie ó calidad de moneda corriente nacional, cumple la obligacion dando la especie designada, ú otra especie de moneda nacional al cambio que corra en el lugar el dia del vencimiento de la obligacion. El Código de Comercio prescribe ademas que el resultado de las operaciones y transacciones que se verifican en la Bolsa, determina el curso del cambio ó sea el precio corriente de los fondos públicos nacionales ú otros cualesquiera papeles de crédito susceptibles de cotizacion.

Es tambien un principio incorporado á nuestras leyes el de que estas disponen para lo futuro; no tienen efecto retroactivo ni pueden alterar los derechos ya adquiridos. Las leyes nuevas se aplican á los hechos anteriores cuando solo privan á los particulares de simples derechos en espectativa, ó de facultades propias que aun no hubiesen ejercido, ó que no hubiesen producido efecto alguno. Esas declaraciones son de derecho constitucional en algunos estados.

Tales son nuestros principios, y no hay razon para alterarlos radicalmente. La adopcion del artículo del Senado, sin modificacion alguna, perturbaria innecesariamente aquellas reglas de equidad, sin resolver fundamentalmente el problema, y desviando solo el conflicto, que los tribunales tendrian al fin que dirimir con su ciencia y conciencia.

Creemos que es posible modificar convenientemente la disposicion que suscita tantas objeciones. Si bajo la ley del curso forzoso, se llevase ante los tribunales una cuestion sobre la inteligencia de un contrato en el que se hubiese estipulado el pago de una suma en *moneda nacional oro*, que se quisiese saldar con moneda de *curso legal*, ó moneda papel, de idéntica leyenda, los tribunales tendrian que resolver el litigio consultando la intencion de las partes contratantes. Es un principio de derecho el de que las estipulaciones de los contratos forman para las partes una regla á la cual deben someterse como á la ley misma. Los contratos obligan, no solo á lo que está formalmente espresado en ellos, sino á las consecuencias virtualmente comprendidas en ellos. Y la mision propia de los tribunales, en cuestiones de esa naturaleza es mantener los contratos, de acuerdo con el designio y la inteligencia de los contratantes.

En el caso supuesto habria que investigar las circunstancias ó antecedentes del contrato. Si la moneda circulante en la época de la convencion eran los billetes *á oro*, ó que espresan la obligacion de pagar el valor nominal en metálico, la estipulacion que obliga simplemente al pago de la suma en moneda nacional oro, sin designar una especie particular de moneda, como el oro sellado, las libras esterlinas, etc., podria considerarse satisfecha con el mismo medio circulante bajo la ley del curso forzoso. No podria afirmarse, en el caso propuesto, que las partes han querido prevenirse contra la depreciacion ó inconvertibilidad del medio circulante, pues los términos de la convencion, apreciados con arreglo á las circunstancias, no denotarian esa prevision.

En una determinacion semejante no se atacarian derechos irrevocablemente adquiridos ni se alterarian los términos del contrato.

No sucederia lo mismo si el contrato privado escluyese de una manera formal y espresa el pago en billetes depreciados en la plaza, ó exijiese el pago de cierta suma de argentinos en oro ó plata acuñada, lo que supone «el pacto de entregar cierto peso de oro típico, representado por un número de cuños, cada uno de los cuales acredita una proporcion definida de ese peso.»

La ley podria consultar ese término medio y prudente evitando estremos peligrosos y violentos, que chocarian con los principios de nuestra legislacion, con nuestra jurisprudencia y con la irresistible corriente de los intereses privados que tienen tambien su ley incontrastable.

TELEGRAMAS
DE
«LA TRIBUNA NACIONAL»
(Agencia Havas)

Union de Rumelia y Bulgaria

PARIS—Octubre 3—Se cree generalmente que las potencias favorecerán la proyectada union de la Rumelia y Bulgaria, y que esta recibirá su sancion oficial en la anunciada conferencia internacional de Constantinopla.

El curso forzoso

ATENAS—Octubre 3—En vista del mal estado financiero, acaba de decretarse el curso forzoso del papel moneda en Grecia.

El cólera

PALERMO—Octubre 3—El cólera mórbus sigue en disminucion constante.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—*Octubre 3*—Mañana tendrá lugar en el salon de sesiones de la Facultad de Medicina, la colacion de grados universitarios. A 54 [illegible] los graduados entre doctores y bachilleres.

El Andaluz Bargossi saldrá de esta ciudad á las 6 a. m., mañana, para la Villa de Pando, y de allí regresará á la plaza de toros de la Union, recorriendo la distancia de 7 leguas en tres horas. Ha invitado á la prensa poniendo á su disposicion carruajes para acompañarlo y ser jueces de la partida.

Anoche dió su concierto de despedida el pianista francés Voyer, con éxito espléndido.

Embárcase el lúnes para esa donde dará una série de conciertos.

Entre otros regalos valiosos, recibió un cronómetro del Presidente.

Esta noche efectuaráse el enlace de Héctor La Cueva con la señorita Clara Arteaga, hija del director de «La Nacion.»

Siguen muy mejoradas la señora é hija del ministro Moreno.

El Presidente regresó anoche de su estancia del Colorado.

El *Nord-América* zarpará de Génova el 3 del mes entrante con destino á esa.

Mañana habrá carreras en el circo Uruguayo del Este, entre dos famosos parejeros; cinco cuadras es la distancia á recorrer, la apuesta 2.600 pesos.

El 12 tendrá lugar una velada en el Ateneo del Uruguay. Entre las personas que tomarán parte y que han contestado en ese sentido á la Junta Directiva, se cuentan los señores Washington P. Bermudez, Ambrosio Moatt y Montt, Ricardo Sanchez, Cárlos Casares, Cárlos Roxlo y otros.

El Banco de Lóndres y Rio de la Plata comenzó hoy el pago de los intereses de la deuda unificada, correspondiente al trimestre vencido.

Se encuentran enfermos el duque Lucignano, Ministro de Italia, y Pedro Carve, presidente del Senado.

Mañana se despide de nuestro público la compañía del maestro Aguirre.

El paquete inglés *Vect* espérase aquí el 5.

Ayer dejó de existir el jóven Eduardo Fraga, miembro de una antigua familia de esta.

El lúnes embárcase para esa el Dr. Angel Floro Costa.

Los verduleros, puesteros, etc., de los mercados de esta capital, han dirigido una carta al señor Emilio Lecot, redactor de «La Tribuna Popular» protestando de una crónica que hizo anteayer ese diario.

Esa carta concluye diciendo que si no tiene lugar una retractacion tomarán ejemplar venganza en los redactores de ese diario. El Sr. Lecot dió parte de esto á la policía, que parece una amenaza.

Esta noche tiene lugar una espléndida *soirée* con la cual se inaugurará el nuevo Hotel de las Pirámides. La señorita Clara Arteaga, cuyo enlace anuncio mas arriba, ha recibido hasta este momento los siguientes obsequios: una estrella con brillantes, señor Manuel La Cueva; un solitario, alfiler, anillo, y boton de pechera, señor Firpi; una cadena de oro y un servicio de mesa, de plata, con iniciales, Dr. Bosch; un centro de mesa, Sr. Sabaté; unos floreros, César E. La Cueva; unas rosetas de esmeraldas con diamantes, Alfredo La Cueva; un juego cepillos de búfalo y tarjetero de cristal, base oro y plata, coronel Olave; una cigarrera de mesa y cuadro bordados por la superiora del Hospital de Caridad; una gargantilla de piedras preciosas, por E. La Cueva; un prendedor de brillantes, F. Marquez; una pulsera con brillantes, M. Chucarro; un cubrepiés de raso bordado de oro y seda y un centro de mesa, de la señorita Elvira La Cueva. Bendecirá la union el presbítero Martin Perez y serán padrinos el Dr. D. Julio Rodriguez y la esposa de D. Clodomiro Arteaga.

He aquí la nómina de los que se graduarán mañana en la colacion anunciada. De doctores: Alberto Raggio y Agustin Estevarena; de bachilleres: R. Castroman, Cárlos Wilson, Fitz Patrick, Alfredo de Costa Gutierrez, Abel C. Pinto, Elías Warren, Francisco Nicola, Lorenzo Laborde, Francisco Alberto Rodriguez, Manuel Quintela, Pedro Aicardi, Luis Brusco, Juan B. Morelli, Manuel José Devincenzi, Manuel Castro, Mateo Parissi, Santiago Cerruti, Alejo Arocena, José A. Carulla, Domingo Ramos, Manuel Martinez, Juan P. Bessio, Adolfo Gonzalez Hakenbruch, Juan Servetti, I. Larraya, Juan J. Parodi, Alfonso Lamas, Felipe Solari, Carlos M. Riviert, Luis Varela, Jacobo de Casto Churruca, Salvador F. Milans, Ricardo Areco, Antonio Prunes, Luis L. Rivenar, Ernesto Felipone, César R. Lopez, Francisco J. Alzaga, Isaías Soler, Jacinto Duran, Antonio J. Rubio, Manuel L. Antuna, José Gracia, Gabriel Honoré, Eduardo Lamas, Alejo Idiartegaray, Federico Escalada, Ramon Sablana, Juan Félix Tojeiro, José G. Schiaffino Ruano, Pablo Piedra Cueva, Merco Iturriaga, Antonio Bastos, Julio Magariños, Temístocles Gittardi, Fernando Rios, Julian F. Sarachaga, B. Solari, Juan Bautista Schiaffino Ruano, Ricardo A. Parsons, Amabilio Martinez Paez.

X

CORRIENTES—*Octubre 4*—Mañana quedará instalada la mesa de registro cívico entrando á ejercer sus funciones.

Terminó el enrolamiento de la Guardia Nacional con 970 enrolados, habiendo quedado muchos ciudadanos sin hacerlo por indolencia.

El señor José Llano renunció la presidencia de la Municipalidad despues de haber promovido numerosas mejoras en el municipio.

Sábese que Toledo compró un hotel en la Asuncion que administra personalmente.

Vicente Toledo fué herido de una puñalada por un emigrado correntino, en aquella ciudad.

POLITEAMA ARGENTINO

EL DEBUT DE LA DUSE

A VUELA PLUMA

A las doce y cuarto de la noche cayó el telon del cuarto acto de *Fedora*, en medio de repetidísimas y estruendosas salvas de aplausos.

El público premiaba con su entusiasmo las admirables dotes artísticas de Eleonora Duse Checchi.

Escribimos á altas horas y no será estraño que se deslicen algunos errores en esta crónica, debido á la precipitacion de nuestra tare.

✻

Al comenzar el espectáculo, ante una concurrencia numerosísima y selecta, el público recibió con cierta frialdad á la eminente artista.

La delgadez de sus formas, la falta de belleza física propiamente dicha, causaron mal efecto en los concurrentes que están acostumbrados á ver en las tablas mujeres esculturales.... y faltas de talento.

Sin embargo, aquella mala impresion pasó rápidamente, pues desde las primeras palabras que pronunció nos dieron á comprender que estábamos en presencia de una grande artista.

Contribuyó tambien un poco á la frialdad del público, la falta de volúmen en la voz de la artista, frialdad que se apagó inmediatamente que Fedora sabe que Vladmir ha muerto.

Pasaremos por alto los incidentes variados del drama, en el cual todos los artistas sin escepcion se han portado perfectamente bien, notándose la mas completa homogeneidad en el conjunto.

Pero donde debemos detenernos un poco es en el tercero y cuarto actos del drama.

Loris Ipanoff (señor Andó) cuenta á Fedora, cómo hirió de muerte á Vladmir, y á medida que adelanta en su narracion, á cada detalle que se escapa de sus lábios, se vé á Fedora arrepentirse de haberle delatado como asesino de su prometido y á cobrarle amor así que el crímen de aquel se justifica por las circunstancias que le obligaron á cometerlo.

Fedora tiene por él una vaga simpatía, pero sobre ella prima el deseo de venganza que tiene contra Loris. Miéntras éste va narrando las causas del asesinato, se vé que Fédora siente transformarse todo su ódio profundo en amor reconcentrado y en justo remordimiento.

Los ojos de la artista, las manos, sus facciones, el cuerpo, los movimientos, las palabras entrecortadas, ese rápido pasarse la mano por la cara, como si quisiera desechar una preocupacion que le abruma, el gesto nervioso con que se aparta el cabello de la frente, la inquietud de su cuerpo, que se mueve incesantemente, pasando del sofá á la silla; la mirada intensa y profunda que posa sobre Loris como queriendo anticipar en su imaginacion el relato que le justifica; el remordimiento que roe el alma están tan patética y tan admirablemente estudiadas, tan perfectamente pintadas las pasiones en choque que se agitan en su pecho, que no hay pincel humano que pueda pintarlos mas acabadamente.

La Duse siente, sufre, palpitan en ella todos esos torcedores del espíritu: no solamente se posesiona del papel que representa, no solo es una artista consumada, sino que se ven en sus ojos las lágrimas reales rodar por sus mejillas como si ella misma fuera la víctima de los acontecimientos que se desarrolla en el drama.

Toda la voluptuosidad, todo el amor inmenso que siente por el asesino de su prometido están allí, palpitantes, evidentes, encarnados en el cuerpo de la artista que los refleja.

Aquella súplica de Fedora en que le pide á Loris que no se vaya porque la policía rusa lo va á prender, tiene todo el timbre de la desesperacion, todos los gestos de la angustia, todas las ánsias del amor, todos los gritos infinitos del alma atemorizada por la presencia del peligro que corre el sér que ama.

No es solamente que la Duse sea una artista consumada por la perfecta posesion que tiene de la escena, sino que la movilidad y las diversas espresiones de sus ojos hacen que su rostro *mismo* se transforme de mil maneras, segun la pasion ó el sentimiento que debe espresar.

El secreto, digámoslo así, de todo su arte supremo está en esos ojos imposibles de definir gráficamente.

En el cuarto acto, cuando Loris lee la carta en que le comunican que su madre y su hermano han muerto á causa de la delacion de una mujer, ella, la delatora, siente sobre sí todo el peso de aquella catástrofe, y muda, horrorizada por su propia obra, parece un cadáver que se desencaja poco á poco, sus ojos se hunden profundamente, los pómulos aparecen salientes, las mejillas se descarnan; es un cadáver que se mueve, que camina, que habla; es el arte que se sobrepone á todas las pasiones y á todos los dolores.

Loris descubre que ella es la delatora, y pretende vengarse, pero cuando aquel la amenaza, ella bebe un veneno en el que busca la muerte.

Se apoya contra la pared miéntras Loris pide auxilio.

Cuando el público vuelve la vista hácia ella vé en las líneas de su rostro, algo que es supremamente horrible. Aquello no es un rostro de mujer, es la estátua de la desesperacion, es el gemido postrero, es la vida que se escapa del cuerpo, es la muerte que comienza su obra destructora.

Aquel ¡ay! desgarrador que le hace lanzar el veneno que quema sus entrañas, aquel llamado repetido «Loris! Loris! Loris!» con un soplo apagado y apenas perceptible en las ánsias de la muerte, es la última espresion del arte que condensa todas las angustias humanas.

Sentimos de veras que la hora nos impida ser mas estensos, pero ya tendremos oportunidad de ampliar las impresiones del debut de anoche.

Miéntras tanto unimos nuestro aplauso sincero al inmenso aplauso que le tributó anoche la concurrencia del Politeama.

El señor Andó rivaliza con ella en cualidades artísticas y anoche ha estado perfecto.

Esperamos tambien tener ocasion de ocuparnos de él mas estensamente en otra crónica.

EPISODIOS NACIONALES

MANO BLANCA Y MANO NEGRA (1)

Corria el mes de Enero de 1816, la dominacion española en Sud-América habia recibido fuertes golpes que minaban por su base la autoridad de la Metrópoli, y desde Magallanes hasta Méjico, como tocados por un hilo eléctrico, todos los corazones americanos palpitaban é impulsos de un mismo y noble sentimiento: *la libertad*.

Las antiguas colonias españolas insurreccionadas, puede decirse que no eran mas que un campo de batalla iluminado con la tea de la revolucion que se habia encendido sucesivamente en la Paz, Carácas y Buenos Aires.

España, desembarazada de la invasion francesa y segura de que Bonaparte, á quien la fortuna habia vuelto la espalda en Waterloo para darle una tumba en Santa Elena, no volveria á entrar en accion, contrajo todos sus esfuerzos á dominar por medio de las armas la revolucion de sus colonias de América, que ya se prolongaba por seis años, amenazando triunfar ó continuar indefinidamente.

Numerosas espediciones partieron de la península á sofocar el movimiento, pero prescindiremos de ellas y sus resultados por ser de todos conocidos y no venir al caso citarlos.

En la época espresada el general San Martin se hallaba de gobernador intendente de la provincia de Mendoza, formando con incalculable sacrificio y patriotismo aquel ejército inmortal, que la historia ha llamado de los Andes, y sus magnas hazañas han formado un justo título de orgullo nacional obligando tambien la gratitud de dos pueblos hermanos que por él rompieron las cadenas de tres siglos.

En Chile, despues de la desgraciada jornada de Rancagua, en que se eclipsó por un momento el astro de libertad de los patriotas chilenos, sucedió en el mando al general Osorio, don Francisco Casimiro Marcó del Pont, Angel Diaz y Mendez, Caballero de la órden de Santiago, de la Real y Militar de San Hermenegildo, de la Flor de Lis, Maestrante de la Real de Ronda, benemérito de la patria en grado heróico y eminente, Mariscal de campo de los reales ejércitos, Superior Gobernador, capitan general, Presidente de la Real Audiencia, superintente sub-delegado del general de Real Hacienda y del de Correos, postas y estafetas, y Vice Patrono Real del Reino de Chile («Gaceta de Buenos Aires», Sábado 24 de Febrero de 1816. Hemos copiado todos los títulos para que se vea que no fué por falta de ellos que lo sacaron de patitas de Chile á D. Francisco Casimiro).

Con fecha 10 de Diciembre de 1816, San Martin envió con su ayudante de campo, sargento mayor D. José Antonio Alvarez Condarco, varios oficios á Marcó, entre los cuales figuraba uno en que le comunicaba que el Soberano Congreso Nacional, reunido en Tucuman el 9 de Julio de 1816, habia declarado nuestra independencia, adjuntándole un ejemplar del acta, al efecto.

Pero en realidad, la mision de Alvarez Condarco era de espía, cosa que no escapó á la penetracion de Marcó, pues al contestarle á San Martin, fecha 13 de Diciembre de 1816, al oficio de que Condarco era portador, le decia, despues de varias consideraciones «esto me obliga á manifestar á V.S. que cualquiera otro de igual clase, no merecerá la inviolabilidad y atencion con que dejo regresar al de esta mision».

Al leer los oficios de San Martin (la historia no puede precisar cuál de ellos) Marcó, sumamente irritado contestó: *Yo firmo con mano blanca, y no como la de V. S. que es negra.*

II

Habian pasado dos meses de la esclamacion tan aristocrática del general español.

El ejército patriota, despues de haber escalado los Andes pisaba el territorio chileno, y el 12 de Febrero de 1817 obtenia en la cuesta de Chacabuco la famosa victoria de este nombre.

Marcó, que en todas sus proclamas y bandos hacia alarde de un asombroso valor y patriotismo, fué de los primeros en huir con direccion á Valparaiso, dejando la capital entregada á merced del vencedor, que entró en ella el 14 de Febrero de 1817.

Al principio, Marcó siguió la corriente que se dirigia á Valparaiso, pero previendo probablemente los obstáculos que embarazarian su partida, cambió de direccion con los palaciegos que le acompañaban y se encaminó al puerto de San Antonio donde sabia que estaba el bergantin *San Miguel*.

Pero á pesar de su gran deseo de poder embarcarse no pudo efectuarlo, pues llegó cuando el buque ya habia zarpado, y solo pudo contemplar desde la playa las velas, que como sus esperanzas se desvanecian entre los vapores del horizonte.

Los que le acompañaban trataron de embarcarse en una canoa de pescadores para alcanzar al *San Miguel*, mas Marcó, amedrentado con la sola idea de arrostrar el furor del mar en tan frágil embarcacion, hizo que desistiesen de tan temerario arrojo.

De San Antonio se encaminaron de nuevo á Valparaiso, regresando por la costa y albergándose en un monte, desde donde mandaron á un anciano para que les trajera noticias si Valparaiso estaba en poder de los patriotas.

Una partida patriota á las órdenes del capitan de Granaderos á caballo, D. José Félix Aldao (héroe de la Guardia Vieja, que mas tarde hizo un papel de triste memoria en las luchas intestinas), sospechando se encontraba por aquellas inmediaciones el general español, se hallaba recorriendo el campo, recibió aviso por el mismo anciano que aquel mandó á Valparaiso, que se encontraba allí.

El monte en que estaban escondidos fué rodeado, intimándoseles rendicion á los prófugos, intimacion que todos obedecieron entregando en seguida sus armas, excepto Marcó con quien Aldao quiso usar de toda distincion.

El 22 de Febrero de 1817 fué presentado el prisionero al general San Martin. Llegado el carruaje en que era conducido al pórtico del palacio, Aldao condujo á Marcó al salon, y el edecan de servicio, dándoles asiento al costado derecho como á seis ú ocho pasos de la puerta, entró á anunciar á San Martin la llegada del huésped.

El general, que estaba escribiendo en su gabinete, se presentó seguido del secretario del ejército D. José Ignacio Zenteno y del comisario D. Juan Gregorio Lemos. Como encontrara de pié á la concurrencia se quitó su gorra de cuartel y saludó en general con una cortesía, y así que por el traje de camino distinguió al prisionero al lado de Aldao, se dirigió hácia él estendiendo la mano derecha y diciéndole con semblante risueño y jovial: «*¡Oh señor general! Venga esa mano blanca!*» y estrechándosela afectuosamente lo condujo de la mano al aposento inmediato y cerró la puerta.

De lo que en esa entrevista se trató ha quedado hasta ahora envuelto con el velo del misterio!

Otro que no hubiera tenido la magnanimidad del general San Martin, acaso hubiera ajado la dignidad del prisionero, pero solo se limitó á darle una leccion de cortesía probándole cuán variable es la suerte de las armas.

JUAN M. ESPORA

(1) Datos tomados del señor general Espejo.

HISTORIAS RÁPIDAS

LA FALSA ADÚLTERA

1

—Maria! dame esa carta!
—No!
—No?
—Jamás!
—Miserable!

Y, enfurecido, Luis saltó sobre su mujer y la volteó al suelo, le torció el puño, y brutalmente, arrancándole un grito de dolor, le quitó de entre los dedos un pedazo de papel blanco, rectangular sobre el cual estaba escrita esta direccion:

Señor D. Cárlos B. . . . .
Calle. . . . . N. . . . .
(Ciudad).

2

Maria habia huido.

Luis con los ojos inyectados en sangre, consideró por largo tiempo la carta que le habia quedado entre las manos.

—Oh! esta carta cerrada! esclamó; esta carta de mi mujer á un hombre, á un amante!. . .

Dió una vuelta por la pieza, trágicamente, como una bestia feroz que se pasea en su jaula.

—Entónces tambien yo soy engañado? Sí, yo! por ella! No tengo mas que abrir esta carta para comprobarlo! para tener la prueba implacable! Ah!

Y rompió el sobre nerviosamente.

Pero se interrumpió.

—No! dijo estallando en una carcajada; no es posible! Yo no amo á Maria, pero ella me ama! me ama perdidamente! Es incapaz de haberme engañado! Ya lo verá usted, ya lo verá usted!...

Palpitante, volvió á echarse sobre la carta para abrirla. Pero se quedó durante un largo instante inmóvil, con los ojos perdidos, la boca abierta, los cabellos erizados sobre el cráneo. Despues con un largo estremecimiento que le sacudió de la cabeza á los pies, arrojó la carta como se arroja un fierro candente.

—Oh! no, dijo, seria muy desdichado! No quiero saber!.....

Y, espantado, se fué!

3

La carta quedó en el suelo.

Pasaron dias, semanas, meses, sin que Luis volviera á aquella pieza.

Habia hecho tornillar las puertas para que nadie entrara.

Una noche, vencido por su deseo, volvió á ella.

Miró largamente el papel arrugado que estaba en el suelo, se agarró de un mueble para no lanzarse sobre la carta, para no leerla, para no saber.

Se puso á reflexionar.

—¿Para qué?—Soy feliz, ¿no es cierto? Maria me ama. Si una casualidad estúpida no me hubiera puesto esta carta bajo los ojos, jamás hubiera tenido la mas leve sospecha. Suprimamos esa casualidad.

Y se paseó muy tranquilo sin hacer caso de la carta.

En un momento dado la pisó. Instintivamente se bajó; una atraccion horrible le lanzaba hácia aquel pedazo de papel blanco. Dió un salto hácia atrás y se puso á reflexionar de nuevo.

—¿Para qué me he de incomodar por esta carta? O debe hacerme saber que no soy engañado, y entónces no vale la pena que la lea, ó debe hacerme saber que lo soy, y entónces mas vale mil veces que olvide.

Convencido, se sentó frente á la carta misteriosa. Estuvo allí, largo tiempo, con los ojos perdidos, con la cara pálida, inmóvil.

Un sirviente le trajo un despacho telegráfico. Luis lo miró. Venia de una antigua querida que firmaba con un nombre de hombre. Luis echó el despacho al canasto.

Por la ventana vió pasar á una actriz por quien habia querido hacerse saltar la tapa de los sesos algunos meses antes. Luis, indiferente, volvió los ojos.

—Ah! sin embargo, si yo lo creyera! rugió precipitándose sobre la carta.

4

Se contuvo.

—Un cerrajero! esclamó; que me traigan pronto un cerrajero!

El cerrajero llegó.

—Señor, le dijo Luis, tome esta carta, póngala en una caja de hierro que tenga algun lazo, aquí, en esta pieza, sin que nadie pueda abrirla impunemente! Bueno. Si yo llego á querer tomarla de la caja, ¿qué me sucederá?

—Por lo menos se cortará usted una mano, señor!

—Muy bien.

—A menos que no le diga á usted el secreto. . . . .

—Retírese usted! le dijo Luis.

Y sin querer conocer el secreto, Luis despidió al cerrajero.

Dos meses despues, Luis estaba casi idiotizado, la vista de esa mujer lo enloquecia y para él solo la mirada de Maria era dulce y pasaba sus dias mirándola, hallándola bella, admirándola, llorando.

Un dia entró al cuarto donde estaba la caja de fierro.

—Es necesario que yo sepa! esclamó. No puedo soportar esta angustia.

Y castañeteando los dientes, trató de abrirla. Era espantoso, las manos le temblaban.

Abrió....

Su mano no cayó. Por un milagro habia adivinado el secreto.

Lanzó un grito.

—Ah! al fin voy á saber!

Y se lanzó ávidamente sobre la carta, la desdobló, y con los ojos encendidos, las sienes latentes, quiso mirar. . .

No vió nada, mas que una niebla, y cayó, ridículamente desvanecido.

5

Cuando volvió en sí tomó una resolucion viril. Intentó quemar la carta sin leerla.

No pudo.

—Está bien! Vamos á ver si me atreveré aún á mirarla.

Y como si tuviera dos hombres sobre sí:—el hombre juicioso que queria ignorar y el hombre tonto que queria saber,—dos hombres que se combatian horriblemente en una sola persona,—tomó una determinacion heróica.

Hizo colocar dos bombas explosibles sobre la carta, dos bombas que no podian tocar sin caer muertos hechos pedazos.

—Todo está concluido esclamó Luis radioso: seré feliz toda mi vida! Jamás lo sabré!

Y se fué á ver á Maria, á los piés de quien pasaba los dias enteros, y lejos de quien no podia vivir un instante.

6

Una noche se oyó una esplosion formidable al lado de la pieza de Maria.

La jóven señora despertó sobresaltada.

—Luis! esclamó.

Asustada, pasó á la pieza vecina. Allí lanzó un inmenso grito.

En el suelo yacia Luis con el pecho horriblemente mutilado y la cara cubierta de sangre.

—Ay! antes que muera... muéstramela.... muéstramela! esclamó el herido.

—¿Qué?

—¡La carta!

No tiene nada escrito, Luis! murmuró Maria aterrorizada de las consecuencias de su estratajema. Oh! ¿qué has hecho?

Y el moribundo no halló mas que un pedazo de papel bajo aquel sobre maldito!

—No me engañabas! dijo con voz moribunda.

Y sus ojos se cerraron, llenos de lágrimas de alegría.

7

Pero antes de morir:

—Entónces, por qué me has hecho dudar de tí, Maria? le preguntó Luis en voz baja.

Y Maria, con voz tierna, porque conocia los secretos del corazon de los hombres:

—Para que me amaras, Luis! le contestó.

Despues, tocando con el dedo la segunda bomba, cayó despedazada al lado de su marido.

JUAN RAMEAU.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

La Cámara de Senadores declaróse ayer en sesion con asistencia de 17 de sus miembros, siendo las dos y media de la tarde, y no habiendo asuntos de que dar cuenta, despues de leida y aprobada el acta de la anterior se procedió á tratar el proyecto de tarifas postales, que fué aprobado en general sin discusion.

Al tratarse el inciso 1º del artículo 2º donde debia entrar el inciso propuesto en el proyecto del P. E., suprimido por la Cámara de Diputados, que establece un impuesto de medio centavo para cada cincuenta gramos ó porcion de periódicos ó diarios, como correspondencia, el senador Carrillo hizo mocion para que dicho inciso fuera restablecido.

Previo un cambio de ideas entre el mocionante y el Sr. Civit que se manifestó contrario á la mocion se votó esta y resultó aprobada por 11 votos contra 5.

A mocion del mismo señor Carrillo fué modificado el artículo 11 en esta forma:

«La espedicion de la correspondencia, de, ó para las comisiones de educacion, así como su reespedicion ó devolucion á los remitentes será gratuita.»

Se consideró luego la ley de tarifas telegráficas que fué aprobada sin discusion, lo mismo que la de derechos del puerto del Riachuelo.

En seguida se pasó á cuarto intermedio con objeto de esperar la presencia del señor Ministro de Hacienda para considerar el proyecto de ley de aduana que, como se sabe, fué aplazado con ese objeto.

En seguida conociéndose que no era posible que el señor Ministro concurriera por hallarse indispuesto se resolvió no continuar la sesion hasta hoy.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Abierta la sesion á la hora de costumbre y con asistencia de 52 de sus miembros, se continuó discutiendo el proyecto aprobatorio de los

DECRETOS SOBRE INCONVERSION

Se pone en debate el artículo 3º cuyo texto es el siguiente:

«Quedarán comprendidos en la presente ley los demas bancos de emision que actualmente funcionan en la República y que se encuentren en las condiciones de los establecimientos cuyos billetes se han declarado de curso legal por los artículos á que se refiere el artículo primero.»

Usa de la palabra el diputado Villamayor, que ataca el artículo porque constituye un peligro embozado, cual es el de las emisiones irresponsables, á cuyo amparo puede surgir un nuevo Banco de Estado.

El señor Fúnes sostiene el proyecto y declara que el artículo que se discute no da privilegios de ningun género y que no es una proteccion al Banco de Entre-Rios, como se dice, lo que se pretende.

El señor Leguizamon (L) hace luego la historia del Banco citado, para sostener que el artículo 3º es inaceptable.

En cuanto al Banco de Córdoba, agregó que no habia solicitado el privilegio que se le daba por ese artículo, y que probablemente no lo aceptaria si se le ofrecia.

En seguida y despues de un cuarto intermedio usó de la palabra el Sr. Maglione que sostuvo el artículo y al Banco de Entre Rios.

Los señores Calvo, Paz (E), Ocampo y Leguizamon (L), lo combatieron con diversas argumentaciones, y despues de algunas palabras del Sr. Gomez se votó el artículo que trascribimos al principio, siendo rechazado por 32 votos contra 30.

Acto continuo se levantó la sesion, siendo las 6 1/2 p. m.

NOTICIAS

La policía en la inscripcion—Por la órden del dia de ayer el jefe de policía ha dictado la siguiente disposicion estableciendo el servicio policial mientras dure la inscripcion en el Registro Cívico.

Dice así:

EL JEFE DE POLICIA DISPONE

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 1º del edicto de policía fecha 23 del mes próximo pasado, el servicio policial en los dias de la inscripcion en el Registro Cívico Nacional, á contar desde mañana y mientras esta dure, quedará establecido en el órden siguiente:

1º El municipio de la capital se considerará dividido en dos secciones, la del Sud y la del Norte, correspondiendo á cada una de ellas siete parroquias.

El comisario inspector del Norte, con un auxiliar y cuatro agentes, recorrerá durante la inscripcion las parroquias asignadas á su seccion, á saber, Catedral al Norte, San Miguel, San Nicolás, Piedad, Balvanera, Pilar y Socorro.

El comisario inspector del Sud, con un auxiliar y cuatro agentes, recorrerá del mismo modo las parroquias Catedral al Sud, Monserrat, San Cristóbal, Concepcion, San Telmo, San Juan Evangelista y Santa Lucía.

2º Los comisarios de seccion que estén en servicio en las parroquias, al presentarse el Jefe de Policía ó el Comisario Inspector respectivo, les darán las novedades que hubiesen ocurrido, sin perjuicio de los avisos que deben trasmitir con arreglo al artículo 6º del edicto mencionado.

3º El servicio policial de la parroquia, mi- *Catedral al Norte*, estará á cargo del Comisario D. Belisario Otamendi.

Catedral al Sur, Comisario D. Petronilo Galeano.
San Miguel—Comisario, D. Antero Carrasco.
San Nicolás—Comisario, D. Temistocles Obligado.
Piedad—Comisario, D. Julio D. Panthon;
Monserrat—Comisario, D. Ernesto Villanueva.
Balvanera—Comisario, D. Ignacio D. Socas.
San Cristóbal—Comisario, D. Enrique Fernandez.
Concepcion—Comisario, D. Casimiro Villamayor.
San Telmo—Comisario, D. Mariano Beascochea.
Socorro—Comisario, D. Gregorio Segovia.
Pilar—Comisario, D. Alejandro Toranzo.
Santa Lucía—Comisario, D. Justo Villegas.
San Juan Evanjelista—Comisario, D. Toribio B. Reyna.

4º—El servicio de policía se establecerá en los atrios media hora antes de la marcada en la ley, y permanecerá hasta la hora determinada en la misma para cerrar el acto.

Los comisarios llevarán para el servicio del atrio, un oficial y diez agentes; y á mas de este personal, colocarán en las horas de la mañana, en un parage adecuado y próximo al atrio, un reten de un oficial y veinticinco hombres armados á remington, haciendo de manera de que esta fuerza no esté visible.

Los oficiales y agentes á que se refiere el presente artículo, serán sacados del personal de las secciones á cargo de los comisarios designados para el servicio de las parroquias.

5º En los dias de inscripcion, el servicio de guardia en el Departamento estará á cargo del Comisario D. Elías Garcia.

6º En los mismos dias, el Inspector del Telégrafo permanecerá de servicio en el Departamento Central.

7º Se recomienda el mas estricto cumplimiento de estas disposiciones, y se recuerdan todas las del edicto de policía del 23 de Setiembre próximo pasado.

Felicitaciones al Dr. Pellegrini—El Ministro de la Guerra sigue siendo saludado y felicitado por todos los jefes del ejército que se encuentran fuera de la capital.

Sobre su escritorio se va formando un abultado volúmen de telegramas de esa clase.

Los generales Arredondo y Mansilla estuvieron ayer en su despacho con el objeto de saludarlo personalmente.

El Dr. Cané—Desde ayer se encuentra entre nosotros el E. E. y Ministro Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de Austria-Hungría, Dr. D. Miguel Cané.

Viene á visitar la pátria y su familia aprovechando la licencia que le fué concedida con éste objeto.

Nos complacemos en enviarle un afectuoso saludo.

Inscripcion del Registro Cívico—Con fecha de ayer se espidió por el Ministerio del Interior, el siguiente decreto:

Buenos Aires, Octubre 3 de 1885.—Atento lo manifestado en el escrito precedente, y considerando: Que segun dispone la ley nacional de elecciones la inscripcion en el Registro Cívico debe efectuarse en la parroquia, y solo en su defecto en los juzgados de paz; y habiéndose establecido en los decretos de fecha 24 de Setiembre próximo pasado, y de fecha 2 del actual, los jueces de paz que deben presidir las juntas calificadoras á fin de que llenen las funciones que la ley determina en las iglesias parroquiales.

El Presidente de la República—

DECRETA:

Artículo 1º Hágase saber á los jueces de paz de la capital á quienes corresponde presidir las juntas calificadoras de la inscripcion nacional, y demas funciones consignadas en la ley de elecciones, que deben establecer dichas juntas en las iglesias parroquiales.

Art. 2º Comuníquese, etc.—ROCA—BENJAMIN PAZ.

Gran asalto de armas—El miércoles próximo tendrá lugar en la sala de esgrima dirijida por el Sr. Víctor Passetti, Venezuela 580, un gran asalto de armas organizado por los alumnos de la escuela. Estos nombraron una Comision de su seno para que corriera con los trabajos necesarios para la organizacion de la fiesta. La Comision quedó compuesta así:

Presidente: Cárlos Olivera—Secretario: Julian del Campo.

Vocales—Alberto Martinez, José Vicente Benitez, Casimiro Villamayor, Máximo Castro, Cornelio Gutierrez, Alejandro San Martin, Cayetano Casanova, Juan Panagazzi, Juan Ponce, Ramon Mendez, Alejandro Acevedo, Mariano Espina, Félix M. Paz, Félix Bravo, Ramon Correa, Tristan Martinez, Emilio N. Sirio, Juan Cárlos Amadeo, Miguel Guiraldez, Miguel Camino.

Esta Comision consiguió del señor coronel Bosch el envío, al local de la fiesta, de la banda del Cuerpo de Bomberos, nombró Juez de campo al señor coronel D. José Ignacio Garmendia y Presidente del asalto al señor Ministro del Paraguay D. Cárlos Saguier.

Invitados los diferentes centros de esgrima que hay en Buenos Aires, resultó el siguiente programa de asalto, en el que entran muchos de los mejores y mas correctos tiradores:

PRIMERA PARTE—Victor Passetti, Julian Langhenein, florete; Cornelio Gutierrez, Ramon Guevara, sable; Juan B. Whelell, Juan Panegazzi, florete; Casimiro Villamayor, Waldino C. Ponce, sable, Ignacio del Mazo, Horacio de la Barra, florete; Alberto Martinez, Antonio de P. Bejarano.

SEGUNDA PARTE—Inocencio Bay, Juan Bay, florete; Félix M. Paz, Roberto Guevara, sable; Víctor Passetti, Hernan Vivot, florete; Máximo Castro, Vicente Hoyo; sable, José V. Benitez, Arturo Oyuela, sable.

Detractores oficiosos—El Ministro argentino en Alemania Dr. D. Cárlos Calvo, ha dirijido una nota al Ministerio de Relaciones Esteriores, en la cual espresa que en 15 de Abril del corriente año ya habia dado cuenta del incidente ocurrido entre el Burgomaestre de Hamburgo y el canciller de nuestro consulado en esa localidad, con motivo de un suelto aparecido en el diario «Die Post» en el cual se aseveraba que el Gobierno argentino habia enviado á un lugar apartado de la Patagonia á los inmigrantes alemanes de Hollstein, contra su voluntad.

A estos inmigrantes se les habia anticipado el importe del pasage hasta Buenos Aires.

Ahora tengo que dirijirme nuevamente á V. E. sobre este asunto—prosigue diciendo el señor Calvo en su nota—adjuntándole copia de otra del señor cónsul general *ad-interim* en Hamburgo, en la que me comunica haber rectificado otro suelto aparecido en el diario «Hamburger Borsen Halle», sobre el mismo particular.

El cónsul citado, dice que el artículo rectificado por él se ha publicado en varios periódicos alemanes, por lo que se inclina á creer que en este asunto tomó parte alguna persona interesada en desacreditar al Gobierno argentino.

Inmigracion—Publicamos en seguida el cuadro demostrativo del movimiento inmigratorio correspondiente al 1º, 2º y 3er. trimestre de 1885. Como se verá, resulta un escedente á favor de este año, en igual periodo comparado con el 84, de 21.776 inmigrantes.

Meses	Vapores	Pasageros	Inmigrantes
Enero	56	2714	18572
Febrero	39	2235	11139
Marzo	45	2673	9306
Abril	49	2267	7391
Mayo	38	1569	8782
Junio	35	1084	6657
Julio	32	979	4114
Agosto	28	1075	4452
Setiembre	27	1245	4623
Sumas	348	15781	75036

ESTADO COMPARATIVO

	Vapores	Pasageros	Inmigrantes
1884—1er., 2º y 3er. trimestres	359	18315	53260
1885—1er., 2º y 3er. idem	348	15781	75036
A favor de 1884	11	2534	
A favor de 1885			21776

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1885—Vº Bº—*Navarro*—*A. Almeida*, Oficial de la Estadística.

Contrabandos—Hace varios dias que los guarda-almacenes de la aduana de la capital D. Manuel Leal y C. Gomez Cutin, sorprendieron un contrabando que se pretendia introducir por una casa de comercio de la calle Victoria, haciendo figurar en los despachos curbinas que se introducian de Montevideo, resultando despues que el pescado que se declaraba no era otra cosa que cigarros habanos y sederías.

Tan pronto como los empleados enunciados obtuvieron un feliz éxito de su investigacion, se dirijieron á la superioridad dando cuenta de tales hechos, la que inmediatamente mandó instruir el sumario correspondiente.

Otro de mayor importancia ha venido á ser descubierto anteayer á la tarde por el administrador interino de la aduana Sr. Anido.

Hacia algunos dias que el Sr. Anido abrigaba los deseos de practicar una visita á los depósitos á fin de poder observar el estado en que aquellos pudieran encontrarse, así como las mercaderías que en ellos se encuentran en depósito.

Una casa de comercio de la calle de Cuyo entre Artes y Suipacha habia introducido por la aduana 716 cascos de vino declarando contener ellos 82,000 litros.

El Sr. Anido, persona entendida en todas estas tramitaciones, comprendió inmediatamente ser imposible que aquel número de cascos contuviera tan pequeña cantidad de litros.

A fin de averiguar la verdad ordenó á la oficina respectiva procediera inmediatamente á tomar la totalidad de su capacidad, resultando que aquellos contenian 200,000 litros en lugar de 82,000 como se habia declarado que contenian.

Con ese motivo, se instruye el sumario respectivo con toda actividad.

Reunion—Anoche tuvo lugar en la casa habitacion del Jefe de Policía una reunion de todos los comisarios de seccion, invitados por aquel, á fin de recordarles sus deberes y obligaciones respecto al servicio que deben efectuar hoy.

El Sr. Lehmann—Con motivo del nombramiento que el Gobierno de la Nacion hizo en la persona de D. Guillermo Lehmann como encargado para el fomento de la inmigracion en la República Argentina, ha recibido este señor infinidad de cartas y telegramas de los cuales publicamos algunos á continuacion.

Colonia Rafaela—A Guillermo Lehmann.

Recien llega aviso decreto nacional en las colonias. Vivas al Presidente Roca, protector intereses coloniales. Entusiasmo indescriptible entre comercio y colonos. Lo felicitamos calurosamente por acertado y bien merecido nombramiento.

Por encargo de esta colonia—*Pedro Sparhz, Avanthey y Eyssartin*.

—

Santa-Fe, Setiembre 27 de 1885.—*A Guillermo Lehmann* (Lima 121).—La justicia hecha al mérito entusiasma mi espíritu. Felicítole.—*Jonás Larguia*.

—

Esperanza, Setiembre 29 de 1885.—*A Guillermo Lehmann*.—Felicitámosle por su nombramiento oficial al elevado y merecido puesto que el Superior Gobierno Nacional ha tenido á bien conferirle. Enrique Favre, Juan Ramb, Reinaldo Thurburn, Juan Stoessel, Pedro Zuvernizzi, Anatelo Rosemon, Daniel Fissieres, Daniel Canichel, Tulio Pelissier.

—

Esperanza, Setiembre 29 de 1885.—*A Guillermo Lehmann* (Lima 121).—Felicito á mi querido Sr. Lehmann por la merecida distincion de que ha sido objeto.—*Daniel Fissieres*, (hijo).

—

Santa-Fe, Octubre 1º de 1885.—*A Guillermo Lehmann* (Lima 121).—Felicítole por cumplida justicia del Gobierno Nacional en su nuevo nombramiento. Salud.—*R. M. Palma*.

Obras de salubridad—El Presidente de la Comision de las obras de salubridad se ha dirijido por nota al Ministerio del Interior pidiendo se le mande entregar la cantidad de 600,000 pesos para el pago de gastos correspondientes al pasado mes de Setiembre y los que sea necesario atender en el corriente.

Estadística judicial—A continuacion publicamos la estadística del movimiento habido en los juzgados de los doctores Molina Arrotea, Basualdo, Garcia y Aguirre, durante el tercer trimestre del año actual.

Juzgado Civil del Dr. Molina—Espedientes paralizados y en tramitacion, 8,586; id entrados, 103; sentencias definitivas, 113; autos interlocutorios, 347; id de trámite, 7,115.

Juzgado Civil del Dr. Basualdo—Espedientes en tramitacion y paralizados, 2,258; id entrados, 274; sentencias definitivas, 64; id interlocutorias, 305; id de trámite, 5,271.

Juzgado Comercial del Dr. Garcia—Espedientes en tramitacion, 2554; id entrados, 330; sentencias definitivas, 43; id interlocutorias, 138; id de trámite, 2369; causas concluidas por sentencia, transaccion, desistimiento y pasadas á otros juzgados, 270.

Juzgado Criminal del doctor Aguirre—Espedientes en tramitacion, 221; id entrados, 168; sentencias definitivas, 30; id interlocutorias, 16; id de trámite, 958.

Movimiento de presos—Existencia anterior, 69; entrados, 66; salidos: absueltos 7; bajo fianza, 2; condenados, 16; diversas causas 26; condiciones personales de los condenados: hombres, 15; mujeres, 1; mayores de edad, 15; menores, 1; argentinos, 8; estrangeros, 8; que saben leer y escribir, 7; casados 7; solteros 9; condenados por robo 9; por homicidio 1; por heridas 2; otros delitos 1.

Oficina de Trabajo—He aquí el movimiento de inmigracion habido en la Oficina de Trabajo durante todo el mes de Setiembre del corriente año:

Colocados 57, colocados internados 874, internados con destino propio 455, total 1386, cuyos destinos son los siguientes: capital 57, provincia de Buenos Aires 479, Entre-Rios 125, Corrientes 15, Santa-Fe 585, Córdoba 24, Tucuman 32, Santiago 5, Salta 4, Jujuy 2, Catamarca 1, Mendoza 35, San Juan 7, territorio del Chaco 7, territorio de Patagones 9, total 1386.

De éstos son agricultores 872, albañiles 37, carpinteros 30, costureras 19, cocineros 6, carreros 5, carniceros 4, cerrajeros 1, curtidores 1, confiteros 1, cerveceros 1, dependientes 29, ebanistas 2, farmacéuticos 1, fundidores 2, fideleros 1, foguistas 2, herreros 14, horneros 2, molineros 5, marineros 6, mecánicos 1, mineros 6, músicos 2, maquinistas 2, panaderos 5, peones 46, pintores 7, plateros 1, relojeros 2, sastres 14, sin profesiones 226, sirvientes 16, sombrereros 1, tintoreros 2, talabarteros 1, tipógrafos 1, toneleros 2, torneros 1, vinicultores 2, zapateros 10, total 1386.

Se han dado 358 pasajes de privilejio, cuyo importe asciende á la suma de 1652 pesos con 94 centavos nacionales, economizados al erario.

Director de la casa de crónicos—El Intendente ha pedido autorizacion al Concejo Deliberante para fijar en 165 $ mjn. el sueldo mensual que debe gozar el director de la casa de crónicos doctor don Baldomero Sommer.

Fallo de la Corte—La Suprema Corte de Justicia Nacional ha resuelto ayer el interdicto entablado por D. Constantino Grand contra la Municipalidad, por las obras de desagüe que se construian en los terrenos de los corrales de abasto, espropiados á dicho señor, no haciendo lugar con espresa condenacion en costas á los recursos interpuestos y confirmando en todas sus partes la sentencia del Juez Federal Dr. Tedin que declaraba que la Municipalidad podia construir dichas obras, pues en el laudo arbitral se establecia la indemnizacion que debia abonar la Municipalidad por la ocupacion del terreno hasta el momento de la escrituracion.

Condena—El juez del crímen Dr. Torres ha fallado ayer el proceso seguido por robo al individuo Narciso Vivas, condenándolo á sufrir la pena de dos años de prision.

Apertura de calles—El Sr. D. Belisario Hueyo ha presentado una solicitud al Intendente Municipal pidiendo se manden abrir las calles que deben cruzar el terreno de su propiedad limitado por las de Pavon, Constitucion, Jujuy, Alberti y Mathen.

Dicho terreno será fraccionado en pequeños lotes.

Teatro Nacional—Hoy es la última funcion que da la compañía lírica Rajneri, con la ópera *La Africana*.

Compra de potros—En la licitacion que tuvo lugar en la Contaduría Municipal para la provision de potros, ha sido aceptada una propuesta de D. Martin Berraondo por 50 criollos, al precio de 13 ps. mjn. cada uno y otra de D. E. Madero por el mismo número de mestizos á 18 ps' mjn.

Los sepulcros del Cementerio del Norte—Recordamos á los interesados la resolucion del Intendente Municipal, que dispone que en el término de ocho dias, sean colocadas en las condiciones de higiene requeridas, todos los sepulcros del Cementerio del Norte que no lo estuvieran, teniendo presente que les serán clausurados y rellenando con tierra á todos los que no llenaren ese requisito.

El administrador del cementerio ha recibido órdenes terminantes al respecto.

La demanda contra el cónsul inglés—La suprema corte federal ha confirmado ayer con costas la sentencia del juez federal Dr. U[illegible]iza, que no hacia lugar á la demanda entablada por el capitan de la barca *Hipatia*, contra el cónsul inglés sobre abuso de autoridad, con motivo de haberlo condenado al pago de 352 pesos oro americano, importe del sueldo del marinero de ese buque, que fué dejado en tierra por dicho capitan sin abonarle sus haberes.

Casa para administracion de vacuna—El administrador municipal de vacuna ha recibido órden de buscar local adecuado para trasladar las oficinas de esa reparticion, en virtud de que se va á proceder á la reedificacion de la casa que ocupa actualmente.

Oficina de alumbrado público—El Intendente ha autorizado la creacion de dos empleos mas, con carácter provisorio, para la oficina municipal de alumbrado público á efecto de facilitar el contraste de los medidores de gas que remiten las empresas respectivas y que constituye hoy una recargada tarea para esa oficina.

Culto evangélico—Esta noche á las 8 habrá sermon en español en la iglesia evangélica de la calle Corrientes. Tema: *La penitencia y la confesion*.

Escuela dominical á las dos de la tarde.

El vapor «Rubens»—El lúnes llega este vapor con procedencia de Liverpool.

Concejo Deliberante—El Concejo Deliberante ha sido convocado á sesion ordinaria para mañana á las 8 p. m., á efecto de ocuparse del despacho de los asuntos pendientes á la órden del dia.

El contrato de afirmado de madera está en primer término.

Traspaso de contrato—El contratista de las obras de construccion del edificio destinado para Hotel de Inmigrantes y Comisaria General del ramo, se ha presentado por escrito al Ministerio del Interior solicitando el traspaso de su escritura en favor de los señores Valcavi y Ca.

Para los ferro-carriles del estado—Por nota dirijida al Ministerio del Interior, el Director del Departamento de Ingenieros solicita autorizacion para invertir la cantidad de 50,000 pesos en la compra de útiles y herramientas destinadas á las obras que se ejecutan en los ferro carriles de propiedad nacional.

Decreto á espedirse—Está proyectado un decreto por el Ministro del Interior concediendo á la empresa constructora del ferro carril del Rosario á Sunchales, los terrenos nacionales que atraviese la via, y aquellos que sean necesarios para establecer las estaciones, depósitos, talleres, etc.

Respecto de los terrenos de propiedad particular, podrá proceder á su espropiacion interviniendo en el asunto el juez federal de la provincia de Santa-Fe.

Esportacion de carnes conservadas—Respecto de la solicitud que presentó en dias anteriores D. Jaime Cibils y Buxareo, referente á la esportacion de carnes conservadas, resolverá el Ministerio del Interior que le sea devuelta, en razon de que no ha sido posible incluir el asunto en la nómina de los que debe tratar el Congreso en sus sesiones de prórroga.

Hurtos y robos—Ayer á las 5 p. m., fué víctima de las hazañas de un *raspa*, D. Luis Zanotti, domiciliado en la calle Corrientes 1089, quién le robó varios objetos y dinero importando el todo la suma de cincuenta y ocho pesos mjn.

Hay fundados motivos para suponer que el autor de este robo sea el individuo Santiago Botti, compañero de cuarto del robado, por la circunstancia de haber desaparecido despues del suceso.

Don Angel Rossi, cansado de caminar, entró á la posada Libertad 317 con resolucion de pernoctar en ella, como efectivamente lo hizo. Por la mañana al tomar sus ropas para vestirse notó que le faltaba de uno de los bolsillos la suma de 20 pesos mjn. y algunos otros objetos.

Hay sospechas que el autor de este hurto sea el individuo Juan Sareto.

—De la obra en construccion sita en la calle 2ª Venezuela y Soria, se llevaron los caños varias herramientas cuyo valor aprecia su dueño, D. Domingo Butto, en la suma de treinta y cinco nacionales.

Se ignora quién pueda ser el ladron.

—A D. Juan Metin, mientras dormia pacíficamente en su almacen situado en la calle Moreno 1144, se le introdujo un *caco* y le hurtó sesenta y cuatro pesos mjn.

No se conoce al *raspa*.

Mas mujeres presas—Por la seccion 5ª de Policía han sido remitidas al Departamento General en calidad de detenidas, diez mujeres por ejercer la prostitucion clandestina.

Y con es tasson 57.

El conflicto turco—Por ahora—como la cuestion ruso-afghana, como otras muchas que se teme mover—el conflicto turco vá á tener solucion, pero á costa, lo que era de esperarse y lo habíamos insinuado, de la media Luna, que va pareciéndose ya por lo roida á queso asaltado por hambrientos ratones.

El telegrama de la Agencia Havas anuncia casi como un hecho consumado la union de Rumelia y Bulgaria, union que les da mas consistencia y fortaleza, y hace mayor el peligro con que amenazaban á Turquía esos sus pretendidos vasallos.

La conferencia internacional parece que refrendará ese acto, quedando probado una vez mas que la Europa continúa siendo partidaria de las amputaciones, pero en cuerpo ageno.

Por lo pronto quien gana en la partida es Rusia, protectora encubierta pero no menos interesada en esa resolucion. Su influencia como antes se hará sentir sobre esos dos Estados, hoy uno, que de cualquier modo son una avanzada sobre su camino á Constantinopla.

Ha obtenido un buen premio de su adquiescencia á no tirar, allá por el Afghanistan, la cuerda con sus relaciones con Inglaterra.

Lo que haya podido perder allá, que no es mucho, lo gana por este lado. Se ha reconciliado con el Austria, que es reconciliarse tambien con la Alemania, manejándose ésta de manera á que la Inglaterra no se ganara las simpatías austriacas y se dislocara así el triunvirato imperial que andaba algo flojo.

Los tres imperios garanten hoy como ayer la paz europea. Son los árbitros de ella.

La política inglesa, á nuestro modo de ver, ha sufrido un fracaso. Despues de atraerse la China para guerrear con la Rusia, y amenazar á la Francia en sus posesiones, caso que esta mostrara afecciones por los rusos, iba tambien á hacer entrar en sus planes á Turquía, cuando la Rusia le salió al encuentro provocando el conflicto búlgaro, hoy resuelto en su favor, mientras que la Inglaterra se queda sin la alianza buscada, y con menos probabilidades que nunca de realizarla, estando la Turquía como está ahora mas gravemente amenazada por la Rusia y por sus otros dos aliados constantemente vigilada.

Pero como á Turquía han de contentarla tambien, quizá se le garanta que en cambio de su aceptacion al advenimiento del nuevo Estado búlgaro-rumelio, conservara Trípoli influenciándose con Italia para que no lleve adelante los proyectos que abriga, sin perjuicio, no obstante, de que se le dé á Grecia y Servia, y á todos los inquietos aspirantes algo de lo que piden. Turquía ha de pagar los vidrios rotos. Es su papel en Oriente y no puede escusarse. Tiene que obedecer las órdenes del gran gerente Bismarck, que quiere que esa liquidacion tan árdua, se haga correctamente.... segun sus intenciones.

Album—Mañana debe serle presentado un álbum á D. Augusto Belmonte, nombrado recientemente secretario de la administracion de correos.

El contiene mas de doscientas firmas de todos los empleados de esa administracion, los cuales le demuestran así su espresion de afecto.

Traslacion de inmigrantes—Hoy serán pasados al lazareto de Martin Garcia á fin de que cumplan con las disposiciones sanitarias, los 1414 inmigrantes llegados últimamente por los vapores *Matteo Bruzzo* y *Orenoque*.

Obras de la casa de Gobierno—El Departamento de Ingenieros ha insistido ante el Ministerio del Interior en la necesidad de mandar retirar un metro y 40 centímetros la via del ferro carril á la Ensenada en todo el frente Este que debe abarcar el nuevo edificio del palacio de Gobierno.

Hasta que esto no se verifique, no pueden abrirse los cimientos para el muro esterior.

"La Tribuna Nacional"
DIARIO DE LA MAÑANA
38—BOLIVAR—38

CONDICIONES DE SUSCRICION
POR MES

En la Capital de la República	$ m/n.	1
Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay	«	1 40
Esterior	«	1 60
Número suelto	«	0 05
Número atrasado	«	0

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$ m/n. 2 60	$ m/n. 5	$ m/n. 9
Interior	« 4	« 7	« 3
Esterior	« 4 20	« 9	« 16

—Los agentes tienen el 20 o/o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HUBERT.
Secretario.

Nuevas testamentarías—Ante el juzgado de lo civil en turno á cargo del Dr. Cárlos Molina Arrotea, han sido abiertos ayer los juicios testamentarios de Da. Celmira Nazar y Rodriguez, Hilaria Pita de Pazo y D. Lázaro Bollo.

Publicacion oficial—Hemos recibido el «Boletin Mensual» del Ministerio de Relaciones Exteriores, correspondiente á Setiembre próximo pasado.

Trae 64 páginas dedicadas á informes consulares, y 43 á correspondencia diplomática y actos oficiales.

Termina el folleto con la revista de Setiembre, circulada á las legaciones y consulados.

La publicacion contiene, como de costumbre, documentos de importancia.

El director de la seccion «Traducciones» del Ministerio, la dirije con mucho acierto y habilidad.

Ecos de la Plata—Octubre 3.

REMATE DE TERRENOS EN QUILMES—Mañana probablemente el P. E. espedirá un decreto autorizando á la Comision Municipal de Quilmes para que proceda á la venta en remate público de los terrenos que forman el bañado de ese pueblo.

EDIFICIOS PÚBLICOS EN MÁRCOS PAZ—El P. E. dará mañana un decreto acordando contribuir para la construccion de los edificios públicos de Márcos Paz, con la tercera parte del costo que demanden.

CARRERAS EN EL HIPÓDROMO—Publicamos á continuacion el programa de las carreras que tendrán lugar hoy en esta capital:

Premio «Ensenada»—Tiro, 1000 metros: Adelaida, Beduino, Corte Blanche, Elena.

Premio «Capital»—2000 metros: Argentina, Nereo, Lebrel, Matador, Lola.

Premio «Estímulo»—2000 metros: Masher, Dermir, Bebito.

Premio «Competencia»—1500 ms., Mashier, Mastel y Elena.

Premio «Puerto»—Carrera al trote en sulking, 6000 ms., Viejo, Aramis, El Cisne, Rochista, Correntino, El Moro, Júpiter, Nidia, Cachaciento y Turco.

CONVENCION CONSTITUYENTE—Mañana celebrará sesion la Convencion encargada de reformar la Constitucion de la provincia.

VENTA DE UN TERRENO—La Direccion General de escuelas ha enviado á la Legislatura un espediente iniciado por el Consejo Escolar de San Fernando, pidiendo autorizacion para vender en remate público la parte de terreno comprada á don Francisco Bustamante que resulte sobrante, despues de reservar lo que sea necesario para la construccion del edificio destinado á escuelas graduadas del distrito.

Deuda de la Independencia y del Brasil—ACUERDO NÚM. 445—*Miguel Peñalva*—Aprobada la liquidacion en ps. ftes. 517-41 centavos.

Estanislao Martinez—Id id id en id 1671-91 centavos.

José Diaz—Id id id en id 571.

Tomás Viana—Id id id en id 160 02 id.

Juan de la Cruz—La Comision resuelve se liquiden los haberes del causante como subteniente desde el 21 de Diciembre de 1827 hasta el 30 de Noviembre de 1828 fin de la guerra.

Bernardo Toranzo—Agréguese al espediente núm. 700, informe el auxiliar.

Vicente Campos—Pase al Comisionado Nacional en Salta.

Pase al Archivero Nacional: Santiago del Sar, Santiago Pereyra, Mariano Regalado.

Archívese: Rudesindo Alvarado, Luis Espinosa.

Policarpo Lopez—Vista al interesado.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. A. CALVO, Presidente.—*H. D. Harislao* Secretario.

Lotería de Córdoba—Premos mayores del sorteo de ayer: 3371 con 10000 pesos; 3121 id 500; 8302, 11956 id 200; 4515, 10591, 2803, 6300, 8609, 9827, 2392, 1358 id 100.

Una hábil operacion de cirujía

El EMBAJADOR AMERICANO en Viena, Mr. Kasson, ha comunicado recientemente á su gobierno una relacion interesante de cierta notable operacion quirúrgica, practicada últimamente por el profesor Billroth, de dicha capital—operacion que consistió (por maravilloso que esto parezca) en la remocion de casi la tercera parte del estómago humano, (hecho extraordinario!) sin embargo, se restableció el paciente, siendo dicha operacion la única que de su clase jamás se hubiese practicado.

La citada hazaña científica tuvo lugar en cierto caso de cáncer del estómago, dolencia que, por lo comun, va acompañada de los siguientes síntomas.

El enfermo carece completamente de apetito; hay un malestar en el estómago, malestar que ha sido descrito como una sensacion de un vacío interior; y una lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes, acompañada de un gusto desagradable, especialmente por las mañanas. El alimento, léjos de hacer desaparecer la precitada sensacion de un vacío interior, parece aumentarla; los ojos están hundidos y su color es amarillento; las manos y los piés se enfrian y se ponen pegajosos, cubriéndolos un sudor frio. El paciente padece un cansancio constante: cuando duerme no obtiene reposo alguno: y dentro de poco tiempo se siente enervado, irritable y triste, abrumándole malos presentimientos. Si el enfermo se levanta repentinamente de una posicion reclinada, le acomete un desvanecimiento de cabeza ó una sensacion de síncope, que le obliga á agarrarse firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos estan estreñidos, el cútis está á veces seco y ardiente, y la sangre espesa y embotada, circula sin regularidad. Trascurrido algun tiempo, el paciente devuelve el alimento poco despues de haberlo comido, unas veces en una condicion agria y fermentada y otras veces con un gusto algo dulce. Con frecuencia hay palpitacion del corazon, y el enfermo teme padecer mal de dicho órgano vital. Hácia al fin no le es posible al paciente retener alimento alguno, porque si el pasaje de los intestinos no se cierra completamente, por lo menos está casi cerrado.

Pero aunque la referida enfermedad es ciertamente alarmante, los afligidos de los síntomas arriba nombrados, no deben padecer abatimiento de ánimo, puesto que en novecientos noventa y nueve casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sino simplemente dispepsia, una enfermedad que se cura fácilmente apelándose al verdadero sistema de tratamiento. El remedio mejor y mas seguro para la dolencia en cuestion es el Jarabe Curativo de Seigel, preparacion de vegetales que se vende por todos los farmacéuticos y expendedores de medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White (Limited), 18 Farringdon Road, Lóndres E. C.

Este Jarabe destruye el gérmen del mal y lo extirpa radicalmente del sistema.

Depositarios en la Provincia de Buenos Aires: en Buenos Aires A. Eastman y Ca., Murray y Seedorf, Kelly é hijos, Eduardo Retienne, Pablo Assorati, F. Amoedo, V. Mariani, José Ragozza, Pedro Pesce, y A. Verseci; en Azul, Juan Baygorrio; en Ayacucho, Isidro Banares; en Arrecifes, J. Celotti y E. A. Cronin; en Altamirano Juan Brown; en Bahia Blanca, Joaquin Basqui; en Beraztegui, José Alciattore; en Brandzen, Andrés Juul; en el Bragado; C. F. Jáuregui; en el Baradero, José Visca, hijo; en la Boca, Bozzo y Bruzzone; en Cañuelas, L. Mejía; en Chivilcoy, G. Sanchez y M. Sanchez; en Chascomús, F. de Arenaza; en Cármen de Areco, Alberto Fusselli; en Chacabuco, Pedro Caredi; en la Capilla del Señor, José Goytia y Ca.; en Campana, Juan Travieso; en Dolores, Tomás Matienzo; en Donselaar, Félix Berutti; en la Ensenada, Francisco Cestino; en la Exaltacion de la Cruz, José Goytia y Ca, y F. Tapiola; en Giles, Pablo Carro; en Gral. Lavalle y Ajo, T. E. Fugitt; en General Alvear, E. Laporte; en Gral. Rodriguez, A. Muñoz; en Hinojo, Luis Giffoni; en Independencia, A. Echeverria; en Juarez, F. Lara; en Jeppener, Mac Gregor y Ca.; en Junin, V. Gandini; en Lobos, Félix Dolan; en Lujan, S. Florestano; en Lavalle, Isidro Goba y Ca.; en La Union (La Gama), Narciso Girado y hermano; en Lomas de Zamora, L. Mendez; en las Heras, Garcia y Otero; en Mercedes, T. Bellelli y V. Mancini; en Moron, C. Gogliate; en la Magdalena, José B. Paz; en Maipú: R. Esterte; en Merlo, F. M. Patron; en Márcos Paz, Santiago Bruzo; en Nueve de Julio, P. M. Jobert; en Navarro, Luis de Marco y Tomás De West; en Olavarria, A. Chaumeil y Ca.; en Ramos Mejía, J. Giordanelli; en Rojas, P. Polestá; en Ramallo, Jaime Bardes; en San Pedro, Pedro Fiorini; en San Nicolás, G. Osbaldo; en San José de Flores, P. Pesce; en San Miguel, M. Navarro; en Suipacha, S. Anarratone y C. Mulvany; en San Isidro, A. Almier; en San Justo, Juan B. Botroloqui; en San Fernando, A. Molinari; en el Salto, A. Bianchi; en San José de Balcarce, E. Isequilla; en San Vicente, F. P. Lagones; en Sauce Corto, C. S. Marina; en el Tandil, J. S. Jaca y Manuel Ruibal; en Tolosa, La Plata H. Cirois; en Venado Tuerto, A. Estragamou y Ca. y en Zárate, Juan Claverie.

SECCION ELECTORAL

Parroquia del Pilar

La mesa inscriptora para la formacion del Registro Cívico Nacional, funcionará en el local del Juzgado de Paz de la parroquia, calle de Arenales núm. 472, desde el 4 del corriente hasta el 30 de Noviembre del presente, todos los domingos y dias feriados de 10 a. m. á 3 p. m.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1885.

Reinaldo Parravicini,
Juez de Paz.

N. 50

40 AÑOS DE ÉXITO!!!

SARNÍFUGO

D. P.

Esencia de tabaco sulfuroso FENICADA

La esperiencia de largos años ha demostrado que este remedio cura radicalmente la SARNA en el ganado lanar y mejora notablemente la calidad de la lana.

BAÑO FRIO

Unico depósito: Droguería Demarchi Paródi y Ca., Defensa número 185.

9374 perm.

TEATROS

Teatro Nacional—Compañía lírica italiana—Empresa E. Rajneri—Maestro concertador y director Alfonso Perelli.

Domingo 4, 1ª y última funcion—la ópera en 5 actos LA AFRICANA.

A las 8 1|2.

Teatro de la Ópera—Empresa y Direccion Mackay—Compañía cómico dramática española, en la que figura el reputado actor cómico don Ricardo Zamacois.

Domingo 4—A peticion general se repetirá en escena la preciosa comedia en 3 actos LOS DOMINGOS BLANCOS.

A las 8 1|2.

Politeama Argentino—Empresa C. Checchi—Compañía dramática italiana Rossi Duse-Checchi, dirigida por el artista comendador Cesar Rossi y de la cual forma parte la célebre Eleonora Duse Checchi.

Domingo 4—El grandioso drama en 5 actos del célebre comediógrafo Victorien Sardou FERNANDA.

A las 8 1|2

Eden Argentino—Empresa SEBASTIANY—Domingo 4 PAUL ET VIRGINIE.

A las 8 1|2.

Théatre de la Gaité—Esmeralda 14—Skating Rink—Direction JOYEUX y Ca.—Hoy domingo 4 de Octubre, Les Rodeurs de Nanterre—Por última vez—Les Brigantes.

A las 8 1|2.

Jardin Florida—Grandes romerías españolas todos los domingos y dias de fiesta—Entrada para caballeros 50 cts., señoras gratis con invitacion que se dará en boletería á satisfaccion de la empresa.

A la 1 1|2 en punto.

MUNICIPALIDAD

Balance de caja del Viérnes 2 de Octubre de 1885

	Acciones de los caminos Flores y Ganna	Mln.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun balance del dia de ayer.		9996 77
Id en la Caja Municipal . . .	12100 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de hoy. Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, visita, patentes, derecho de oficina, mozos de cordel, mercados, impuesto general, adoquinado, contraste, locales para carruajes, abasto, bretes, delineaciones, eventuales, marca de pan		7120 39
	12100 02	16719 16
SALIDAS		
Al habilitado pagador para pago de sueldos de varias reparticiones municipales por Setiembre último		9465 25
Id Luis Astudillo, por trapos de ropa con destino á varios.		417
Id Joaquin Bibilazan, por la iluminacion á gas en el Concejo Deliberante el 25 de Mayo y otros.		286
Al Banco Nacional á la órden del Consejo Nacional de Educacion el 15 ojo de las sumas recaudadas en la fecha. . . .		558 29
Existencia de hoy Viérnes 2	12100 02	5993 61
	12100 02	16719 16

Buenos Aires, Octubre 2 de 1885.—*José Gallardo.*—Interviene—*Ezpeleta*—Publíquese—ALVEAR—*N. Estrada*, Pro-Secretario. 9412 1p

Licitacion de alfalfa y maiz

El mártes 13 del corriente, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de mil toneladas de alfalfa y dos mil fanegas de maiz, ambos artículos de primera calidad.

Las propuestas vendrán en sello de cinco pesos mjn, prévio depósito en tesorería de quinientos pesos moneda nacional como garantía de que será firmado el contrato, y en caso de no verificarlo dentro del tercer dia, ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El que obtenga la licitacion depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia en bonos municipales, billetes del tesoro ó moneda efectiva, la cantidad de mil pesos moneda nacional en garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Las dificultades que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia serán resueltas administrativamente por esta, salvo los recursos de la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1885. 9417 13

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias, desde esta fecha, á deducir sus acciones por haber sido solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los restos de propios ó extraños que tuvieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo la Municipalidad sin mas trámites y de acuerdo con lo prescrito en el Art. 30 del Reglamento General de Cementerios, los trasladará al Osario General debiendo correr ambos términos á la par.

P. H. C. documento número 4547. Las sepulturas 35, 36, 37, 38 y 39 número 7 Seccion 19 están vencidas. La sepultura 35, fué comprada por doña Elena Escalada, en 9 de Setiembre de 1868 por 18 meses. La 36, lo fué por don Cárlos Larruel, en 1º de Mayo de 1869 por cinco años. La 37, lo fué por D. Martin Diaz Velez, en 1º de Mayo de 1869 por cinco años. La 38, lo fué por D. Diego Grannan, en 1º de Mayo de 1869 por cinco años. La 39, lo fué por D. Bernardo G. Balcarce en 3 de Mayo de 1869 por cinco años. Las sepulturas 35, 36, 37, 38 y 39 número 8. Seccion 19 están vencidas. La sepultura 35, fué comprada por D. Inocencio Rodriguez, en 11 de Mayo de 1869 por cinco años. La 36, lo fué por D. Tomás Bianqui, en 11 de Mayo de 1869 por cinco años. La 37, lo fué por D. Francisco Gándara, en 11 de Mayo de 1869 por cinco años. La 38, lo fué por doña Escolástica de la Fosa, en 7 de Setiembre de 1868 por cinco años. La 39, lo fué por D. Tomás Daves, en 12 de Mayo de 1869 por cinco años.

C. E. R. documento número 5011. Las sepulturas 28, 29, 30, 31 y 32 número 7, y 28, 29, 30, 31 y 32 número 8, Seccion 19 están vencidas. Del número 7. La sepultura 28, fué comprada por D. Juan Elizaldi, en 30 de Abril de 1869 por cinco años. La 29, lo fué por D. Elias Llosejus, en 20 de Abril de 1869 por 5 años. La 30, lo fué por D. Ambresetti Doleno, en la misma fecha y por los mismos años. La 31, lo fué por D. Cárlos Bernadi por 5 años en igual fecha. La 32, lo fué por D. Cárlos Rochi, por cinco años en igual fecha. Del número 8. La sepultura 28, fué comprada por D. Gerónimo Asterogo en 8 de Mayo de 1869 por cinco años. La 29, lo fué por don Juan Ocillio, en 22 de Abril de 1869 por cinco años. La 30, lo fué por D. Francisco Estrella, en 10 de Mayo de 1869 por cinco años. La 31, lo fué por D. Estéban Russo, en 22 de Abril de 1869 por cinco años. La 32, lo fué por don Francisco Curculosse, en 25 de Enero de 1869 por cinco años.

M. M. documento número 5140. Las sepulturas 4 y 5 número 50 de la seccion 2ª están vencidas. La sepultura 4 fué comprada por don Diego Ruiz en 25 de Setiembre de 1862, por 20 años. La 5 lo fué por la familia del mismo, en la misma fecha por igual número de años. -Buenos Aires, 28 de Agosto de 1885. —*J. Acevedo Belgrano.* 9001 O1

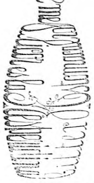

Licitacion

Llámase á licitacion para la construccion del empedrado mixto de la barranca calle Bolívar y del empedrado comun con acera de la calle Suarez desde Defensa hasta la avenida Montes de Oca, segun el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Oficina de Ingenieros, Moreno 22.

Las propuestas se presentarán en un pliego cerrado con su sello correspondiente y certificado de depósito por valor de 200 pesos m|n., las que se abrirán el 6 de Octubre próximo á las 4 p. m. en la mencionada oficina, en presencia de los interesados que concurran.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

Todas las cuestiones que puedan ocurrir entre los contratistas y la Municipalidad serán resueltas administrativamente en la forma que dispone el artículo 31 de la Ley Orgánica y salvo el recurso que el mismo acuerda.—Setiembre 29 de 1885. 9358 O5

Mozos de cordel

Se les previene que deben concurrir á la Municipalidad en todo el mes de Octubre á renovar sus chapas, pues de no hacerlo así incurrirán en la multa correspondiente.—Setiembre 23 de 1885. 9281 O31

Licitacion

Por resolucion de la Intendencia Municipal se llama á propuestas para la construccion y esplotacion de una doble vía de tramway con destino á la conduccion de cadáveres y pasageros, siendo su punto de partida la calle Centro-América y Corrientes, terminando en el nuevo enterratorio de la Chacarita.

Los proponentes encontrarán en la Oficina de Obras Públicas los planos, perfiles y condiciones á que deberán sujetarse, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán acompañadas de su sello correspondiente, y certificado de depósito por valor de 2000 pesos m|n las que serán abiertas el 19 de Octubre próximo, en la mencionada oficina, en presencia de los interesados que concurran.

El señor Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente debiendo ella ser sometida á la aprobacion del H. Concejo Deliberante, pudiendo tambien rechazarlas todas.

Será de cuenta de los proponentes las gestiones necesarias para obtener de las autoridades provinciales el permiso para el establecimiento de las vias en la parte que corresponde á la jurisdiccion de los municipios de Flores y Belgrano.—Setiembre 19 de 1885.

9251 O19

Licitacion de adoquines

OFICINA DE INGENIEROS M(oreno) 32

Llámase á licitacion para la provision de 1.000.000 de adoquines de granito de la mejor clase.

Serán bien labrados como los adoquines ingleses, colocados en la calle San Martin entre General Lavalle y Tucuman. Las dimensiones serán estrictamente las siguientes: dieciocho centímetros de largo, nueve centímetros de ancho y diezisiete centímetros de altura.

El precio deberá ser dado por tonelada, y el proponente deberá acompañar una muestra del adoquin para conocer la clase de material y su labrado.

Se entregarán en la plaza Constitucion ó en el puerto San Martin (en tierra).

El proponente deberá fijar el plazo dentro del cual hará la entrega, y la forma en que esta se haga.

Las propuestas se presentarán en un pliego cerrado, con su sello correspondiente y certificado de depósito por valor de 1.500 pesos moneda nacional, las que se abrirán el 26 de Octubre próximo á las 4 p. m. en la mencionada oficina, en presencia de los interesados que concurran.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

Todas las cuestiones que puedan ocurrir entre los contratistas y la Municipalidad serán resueltas administrativamente en la forma que dispone el artículo 31 de la Ley Orgánica y salvo el recurso que el mismo acuerda. —Setiembre 25 de 1885. 9294 O26

Aviso municipal

Se previene á los dueños ó encargados de casas de inquilinato, fondas, posadas, bodegones, restaurants, casas de prostitucion, tambos y demás comprendidas en las ordenanzas de 16 de Junio de 1871 y 30 de Octubre de 1875 que la inscripcion anual en el Registro se efectuará por la Oficina de Inspeccion General en los meses de Octubre á Diciembre.

Se les previene igualmente que están en la obligacion de blanquear y pintar dichas casas (comprendidas las de establecimientos de educacion) en los meses de Octubre y Noviembre.

Las faltas de cumplimiento á estas disposiciones serán penadas con las multas correspondientes.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1885.—*El Inspector General.* 9295 O 13

Crédito Público Local—Sorteo del Iro. Octubre 1 85

Série	A	465, 734, 1406, 1427, 1900.
«	B	62, 83, 630, 735, 1861, 2019, 2027, 2095, 2283, 2514.
«	C	349, 1062, 1215, 1224, 1380, 1579, 1820, 1931, 2347, 2607, 2612, 3026.
«	D	31, 301, 811, 1001, 1657, 1779, 1888, 2086, 2216, 2355, 2686, 2727, 2891, 2983, 3167, 4260, 4259, 4814, 5297.

La renta y amortizacion se pagará en esta oficina del 1º al 15 del mes próximo.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1885.—Por autorizacion, *Augusto de la Torre.* 9250 O4

SECCION PARA TODOS

HOY

A LAS 3 EN PUNTO

Rematará Baizan

LOS PRECIOSOS

100 lotes de terreno

ACUDAN PICHINCHEROS

9414 1p

ACADEMIA BRITANICA

BELGRANO 347, 349 y 351 1|2

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Gran comodidad para pupilos

ROBERTO BIRD

DIRECTOR

Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de Paris, etc. los adelantos referentes á la educacion comun.

CLUB DEL PROGRESO

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 14 del Reglamento, se convoca á los señores socios por segunda y última vez, á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el jueves 8 de Octubre de 1885 á las 8 1|2 p. m., para tomar conocimiento de la memoria que presentará la Comision Directiva y proceder á la eleccion de Presidente, Vice-Presidente y de vocales en reemplazo de los señores Dr. D. Manuel Quintana, Sr. D. Rafael A. Cobo, Dr. D. Marcelo J. Paunero y Dr. D. Roque Saenz Peña que han terminado su periodo.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1885.—*La Comision.* 9375 8

Domingo F. De Maria

ABOGADO

Da lecciones de Historia, literatura, filosofía, latin, gramática é instruccion cívica. Para tratar ocurrir á su domicilio, Chile 55, ó á su estudio Moreno 117.

9348 O7

PROFESOR

DE MATEMATICAS

FÍSICA Y QUÍMICA

Se ofrece uno que da lecciones á domicilio. Para tratar en la administracion de este diario

9353 N1

IDIOMA FRANCÉS

Lecciones en colegios y casas particulares por el profesor diplomado Federico Lacnard, calle Libertad 178.

9259 O31

La salud de la mujer

DOCTOR BOLET

Unico específico infalible contra todas las enfermedades peculiares de la mujer, así casada como soltera. Diez y seis años de éxito completo. **Las píldoras tocológicas** curan: La dificultad en la menstruacion escasez, supresion, excesiva abundancia, irregularidad, debilidad de la matriz, *Esterilidad*, leucorrea y catarros uterinos, clorosis, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, empeines, barros, etc., etc. Agente general

Dr. OTTO E. RECKE

Corrientes 433, esquina de Libertad

BUENOS AIRES

Se vende en todas las farmacias acreditadas de la capital de la provincia.

Para curar la tos, catarro, tos convulsa

Y todas las enfermedades del pecho, garganta y pulmones, es un remedio seguro el *Jarabe San Vicente* preparado por el Dr. O. Recke y aprobado por el Consejo de Higiene Pública.

Botica y droguería de Otto E. Recke

CORRIENTES 433 ESQUINA LIBERTAD

DOLOR DE MUELAS ó DIENTES

LA DENTINA

Preparada por el Dr. Otto E. Recke, calma *instantáneamente* el dolor de muelas ó dientes picados.

BOTICA Y DROGUERIA

CALLE CORRIENTES 433 ESQUINA LIBERTAD

9271 O22

CONSULTORIO GRATUITO

DE

De enfermedades de mujeres

A CARGO DEL DOCTOR

ANGEL J. VILLA

Lúnes, Miércoles y Viérnes de 2 á 3 p. m.

EN EL HOSPITAL DE MUJERES

Consultas particulares

TODOS LOS DIAS DE 12 A 1 P. M.

203-LOREA-203

9260 O7

JORGE B. NEWLAND

SE MUDÓ

De la calle Maipú núm. 172, al antiguo local

63—CALLE FLORIDA—63

Esquina Piedad

AL LADO DE LA CUCHILLERIA DE CHAPON

Gran Partido Nacional

COMITÉ DE LA CAPITAL

Se hace saber á los miembros del partido, que la Comision Ejecutiva de este Comité se reune todos los dias de á 5 de la tarde en el local del mismo, Reconquista 16.

El Comité celebra asamblea los Mártes y Viérnes á las 8 p. m.

perm. *Los Secretarios.*

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO

SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES

Y

CONFITERIAS

Van Gelderen y Trant

TRADUCTORES PUBLICOS

33--SAN MARTIN--33

AVISOS

Teodolito Se desea comprar uno en buen uso, de tres tornillos y 4 á 5 pulgadas.—Dirijirse Buen Orden 711. 7406 11

Pianos de los renombrados fabricantes Steinweg, Bachals, Wolters, Brandes, Seidel, Ibach, Jhone, Bainelot, Bachta, etc. precios sin competencia y sin aumento por la suba del oro. Ventas por mayor y menor. Se facilitan cambios. Se hacen composturas y afinaciones. La casa hace grandes facilidades para los pagos. Depósito y casa introductora de pianos de V. Ventura, calle Tacuarí 95, entre Victoria y Alsina. 9259 N6

¡Ojo mucho ojo! Al gran remate de terrenos que dará Baizan el dia 4 de Octubre. Ver los avisos de remate. 9389 1

Aviso Al público en general que con esta fecha he trasladado mi escritorio de rematador de la calle Azcuénaga 35 á la de Alsina 1164, en donde me encargo de la venta de fincas, terrenos y liquidaciones de negocios.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1885.—*Manuel Vieira.* 9388 1

Mucama-niñera Se necesita una mujer formal, con buenas recomendaciones, Callao 869 esquina Avenida Alvear. 9316 O. 6.

Comision DE HIGIENE DE LA SEGUNDA SECCION—Se hace saber á quienes corresponda que de acuerdo con lo prescripto por el artículo 6º de la ordenanza de 16 de Setiembre de 1875, deberán blanquear á dos manos de cal para interior y exteriormente las casas de inquilinato, conventillos y fondas, durante todo el mes de Octubre próximo y los primeros quince dias de Noviembre. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la ordenanza citada, la Comision previene que aplicará irremisiblemente la multa de 121 pesos nacionales á los contraventores.—Buenos Aires, 18 de Setiembre de 1885. *Victor M. Molina*, Presidente.—*Augusto Belmonte*, Secretario. 9220 O18

Cocinera que sirva tambien de mucama para corta familia se precisa en casa de don Juan B. Gregorini, Paseo de Julio núm. 688 altos, frente á la Usina del Gas. Se preferirá estrangera y principalmente italiana, pero debe presentar recomendaciones de su conducta. 9346 O5

Ferro-carril Andino LICITACION para la provision de leña—Se llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la fecha, para la provision de (50,000) cincuenta mil metros cúbicos de leña al ferro-carril Andino, en la estacion de Villa María ó en el cambio del Kilómetro 11, á contar de la misma estacion, bajo las bases y condiciones siguientes:

1º La leña será de algarrobo, cortada de árbol vivo, con seis meses de cortada como mínimum y ocho como máximum, y se entregará en cantidades de mil á tres mil metros cúbicos mensuales, segun convenga mejor á la administracion.

2º Los trozos serán de cincuenta centímetros de largo, y su diámetro no podrá bajar de diez centímetros, ni exceder de veinte centímetros.

3º La leña se depositará en pilas, formadas en cubo regular de para les verticales de metro y medio de lado por un metro de base. Las pilas se establecerán sobre terreno parejo y separadas entre sí de modo á hacer fácil su inspeccion.

4º Los trozos se acomodarán prolijamente de manera á dar el menor vacío entre ellos.

5º Toda pila ó mezcla de madera de mala calidad de clase no especificada ó que no llene las condiciones arriba mencionadas, será rechazada, debiendo el contratista sacarla de los depósitos dentro de las 48 horas de aviso, á menos que el interesado la rehaga en las condiciones debidas dentro del término que tendrá para ello.

Si no se cumpliese exactamente lo estipulado en esta condicion, la administracion podrá, pasadas las 48 horas, sacar las pilas rehusadas, segun el caso, por cuenta del contratista, sin lugar á reclamo.

6º La leña será recibida por el empleado que la administracion designe al efecto, quien dará al contratista ó su representante los certificados correspondientes para justificacion y cobro de las cantidades entregadas.

7º El recibo se hará semanalmente y el contratista deberá entregar cada vez lo menos la cuarta parte de la cantidad total que estuviere obligado á entregar durante el mes.

7º La administracion abonará el importe de la leña entregada cada mes, dentro de los quince dias subsiguientes á cada mensualidad, previa presentacion y ... de los certificados que ... el empleado receptor. Dicho pago se efectuará en Rio Cuarto.

8º En el caso que el contratista no llenase en tiempo la provision que debe entregar por su contrato, la administracion podrá completarla comprando la leña donde la hubiere ó á cualquier precio y aplicando en el lugar de la diferencia por cuenta del interesado, sin lugar á reclamo por parte de este.

9º Las propuestas se entregarán en Rio Cuarto, al secretario de la administracion, para ser abiertas en presencia de los interesados el dia 20 de Octubre de 1885, á las 2 p. m.

Se presentarán en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, firmadas por el proponente y un fiador abonado, sin cuyos requisitos no se tomarán en consideracion.—Rio Cuarto, Octubre 1º de 1885.—*Tomás F. Rodriguez*, secretario de la administracion. 9349 O20

Comisaria GENERAL DE MARINA—LICITACION—Por disposicion superior el dia 19 del mes de Octubre próximo, á las 3 de la tarde tendrá lugar en la Sub-secretaría de Marina, la compra en licitacion pública por propuestas cerradas, de las telas y materiales que se necesitan para confeccionar el uniforme de verano que debe proveerse á la marinería de la Escuadra, Oficinas Marítimas y Batallon de Marina, así como de las demas piezas complementarias del uniforme, todo lo que á continuacion se detalla en dos listas separadas, comprendiendo la primera 25 artículos correspondientes á la confeccion del uniforme, y la segunda por las piezas complementarias del mismo; pudiendo los interesados hacer ofertas por todos los artículos licitados en una sola propuesta ó por una y otra lista por separado. Las propuestas serán abiertas en presencia del Comisario General de Marina y del Escribano General de Gobierno.

PRIMERA LISTA

70 metros paño azul oscuro para lana.
100 « « « fino.
200 « « grana.
2800 « brin americano.
825 « Twily.
2700 « blanco de algodon.
300 « de hilo fino.
2000 « lienzo azul.
2715 « azarcado.
1200 « coleta plomo.
100 « bramante fino.
100 « percalina de color.
100 « cordoncillo grana.
1000 « trencilla blanca angosta.
1300 « « ancha.
2400 anclas de metal dorado.
200 tefletes.
700 juegos platos.
700 viseras de charol } para kepíes.
700 barbijos }
2000 botoncitos dorados }
100 gruesas botones con ancla metal dorado.
300 « « de hueso blanco grandes.
200 « « « chicos.
70 « hevillas.

SEGUNDA LISTA

3000 cinturones de cuero negro de 50 milímetros de ancho, con hevilla.
3000 cintas de seda con inscripcion.
3000 pares de zapatos (borceguí de cuero negro).

Las telas, materiales y piezas relacionadas deberán ser de superior calidad, conformes á las muestras expuestas en la Comisaría de Marina, donde pueden ser examinadas por los interesados. El término para la entrega de estos artículos no podrá exceder de 50 dias, desde la aceptacion de la propuesta.

Las propuestas se harán á moneda nacional de curso legal, en papel sellado de valor de cinco pesos de la misma moneda; debiendo acompañarse un certificado que acredite haberse depositado en el Banco Nacional el 5 ojo sobre el importe total de las propuestas, en títulos de la Nacion ó en efectivo; cantidad que será duplicada por el licitador cuya propuesta haya sido aceptada al firmar el correspondiente contrato en garantía de su cumplimiento.

Aceptada que sea una propuesta, aquel á cuyo favor se adjudique no podrá desistir, y si lo hiciere incurrirá en una multa de $ 5,000 mjn. á favor del tesoro. En igual multa y pérdida del depósito incurrirá el que, aceptada la propuesta, falte á las condiciones estipuladas.

Despues de abierta la primera propuesta, no se recibirán otras nuevas ni escritos que las modifiquen; como así mismo no serán tomadas en consideracion las propuestas que no sean presentadas conforme á las prescripciones establecidas por este aviso. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no las propuestas de esta licitacion, pudiendo anularlas si no conviniese á los intereses del Fisco.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1885.—*El Comisario General.* 9240 O10

Prefectura Maritima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho al pailebot *Aurora* que se encuentra á pique y abandonado en el puerto de Santo Tomé, por fallecimiento de su patron y dueño D. Romingo Estalevanni—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1885.—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor.

9253 O 21

Aviso oficial LICITACION—El 15 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 1000 mulas y 500 caballos, con destino á la primera brigada de la segunda division del ejército. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 4 p. m. del dia 14.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1885.—P. A., *Calisto S. Benites.* 9220 15

Cementerio del Norte Se pide á los que tengan algunos cadáveres depositados en el panteon de don Francisco Arigós, el cual tiene por linderos al Este don José Manuel Estrada, Oeste familia Rivarola, en la primera calle transversal al Sud y Oeste, tengan la bondad de proceder á sacarlos en el término de treinta dias (30) de la fecha, para poner dicho panteon completamente espedito. Las llaves, calle Buen Orden núm. 585.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1885. 9296 O30

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los señores jefes y oficiales de los estados mayores activo y de reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Agosto ppdo., el que quedará cerrado el dia 30 del corriente.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1885.—*El Habilitado.* 9227 O 30

Concurso DEL BANCO ARGENTINO—Primer dividendo—Se paga todo todos los dias hábiles de 10 á 11 a. m. en la calle de Venezuela núm 196. 9280 O1

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—LICITACION—En el Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de la obra de ensanche del puente sobre el arroyo Maldonado, con arreglo á las condiciones, especificaciones, presupuestos y planos que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida 6.)

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 16 de Octubre próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1885.

9202 O16

Asociacion de maestros Se previene á los señores asociados que con fecha 27 del ppdo. Setiembre ha dejado de ser Secretario y miembro de la asociacion el señor don Adolfo de Vicente Portela.

Hasta nuevo aviso las comunicaciones deben ser dirijidas al señor don Pablo Pizzurno, calle Rodriguez Peña núm. 139.

Se previene tambien que la eleccion de la nueva Comision Directiva tendrá lugar el domingo 4 del corriente, en el local de la Sociedad «Geográfica Argentina» á las 2 p. m.—Capital, Octubre 1º de 1885.—*La Comision Directiva.* 9377 4

Ministerio de Hacienda DE ENTRE-RIOS—Aviso oficial—En cumplimiento del superior decreto de esta misma fecha, llámase á licitacion pública para el racionamiento de víveres y vicios de entretenimiento, á las fuerzas de seguridad de la provincia, por el término de un mes y bajo las bases siguientes:

1º El racionamiento se hará en cada departamento y delegacion de policía diaria y quincenalmente.

2º Cada racion diaria se compondrá de los siguientes artículos: 8 onzas de galleta, 2 onzas arroz, 1|4 onza de sal, 3 libras carne y 2 astillas leña.

3º Cada racion quincenal se compondrá de los siguientes artículos: 24 onzas yerba, 8 onzas jabon, 6 onzas tabaco y 2 pliegos papel.

4º Cada proponente deberá acompañar á su propuesta un cheque ó certificado de depósito de cualquiera de los bancos de esta capital, por valor de quinientos pesos moneda nacional, para garantir la realizacion del contrato en el caso que su propuesta fuese aceptada.

5º Las propuestas se presentarán en pliego cerrado y en el sello de treinta centavos en la Secretaría del Ministerio de Hacienda hasta el dia 23 del entrante mes de Octubre para ser abiertas el 24 por el señor Ministro del ramo, en presencia del Contador General, del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran á este acto.

6º El licitante á quien se le acepte su propuesta se le exigirá una fianza para responder del fiel cumplimiento del contrato que celebre con el Gobierno.

7º El pago de las cuentas mensuales se hará espidiendo una letra á tres meses de plazo, sin interés, cuyo plazo principiará á contarse desde la fecha en que se aprueben las cuentas.

8º En el contrato se harán constar detalladamente todas las obligaciones contraidas por el proveedor y por el Gobierno segun la propuesta aceptada.

9º La Secretaría del Ministerio de Hacienda proporcionará á los interesados todos los datos que crean necesarios tener.—Paraná, Setiembre 24 de 1885.—*Juan Fe Ballo*, oficial primero. 9361 O23

SECCION LOTERIAS

LOTERIA EXTRAORDINARIA DE MENDOZA

A beneficio esclusivo de las obras de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced de Buenos Aires

AL PUBLICO

No habiéndose colocado todos los billetes de esta lotería extraordinaria que debia sortearse el Domingo 27 de Setiembre, y estando destinado su producto líquido á las obras á ejecutarse en dicho templo, la Comision inspectora que suscribe, contando con la buena voluntad de los tenedores de estos billetes y con la autorizacion superior del caso, ha resuelto trasferirla para

El Domingo 4 de Octubre. Infaliblemente, á las 11 a. m.

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1885.—La Comision inspectora, Dr. José B. Beo, Pedro Andretta, Francisco Lalama, Juan G. Peña.—Por la empresa, *Acevedo y Ca.* 9375 O4

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

AUTORIZADA POR LEY DE 25 DE AGOSTO DE 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

Se juega en Buenos Aires

EN SU ADMINISTRACION BUEN ORDEN 59

Por el sistema Ficket

La lotería en circulacion es compuesta de 12 millares y 220 suertes con premio mayor de

10.000 PESOS M. N.

CON EL 75 ojo EN SUERTES

A 2 1|2 ps. m|n. el billete

Se jugará el 11 de Octubre de 1885

El sorteo se empezará á las 11 de la mañana. La devolucion se recibe hasta las 10 y 45 a. m.—Estractos se reparten gratis en la Administracion á las 3 de la tarde

Perm. EL ADMINISTRADOR.

LOTERIA DE Beneficencia de la Capital

Premio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 15 millares numerados desde el 1000 al 15,999.—El valor del billete es de 10 $ mln., dividido en quintos de 2 $ mln.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas dorada y punzó, numeracion azul y al reverso impresion punzó y dos sellos negros, uno que dice LOTERIA Nº 213 y otro con la inscripcion

Octubre 10 de 1885

PROGRAMA

15000 billetes á 10 $ m|n.	$ m|n.	150000
Deduccion 25 ojo	«	37500
Al público	$ m|n.	112500

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	«	10000	10000
1	«	7000	7000
2	«	2000	4000
5	«	1000	5000
9	«	500	4500
15	«	200	3000
24	«	100	2400
65	«	50	3250
181	«	30	5430
996	«	20	19920

1300 suertes á 0,000 en quintos $ m|n. 112500

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 52, desde las once de la mañana hasta la cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Setiembre 17 de 1885.

9302 O10 **La Administracion.**

AVISOS NOTABLES

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, tebrifugo antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

SEMILLA DE ALFALFA

DEL PAIS, BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA FARES

LIBRES DE CICUTA

Se vende á precios sumamente módicos en el DEPOSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE PELUFFO Y Ca.

201-ALSINA-201

BUENOS AIRES

AVISO IMPORTANTE

Gentes de mala fé venden bajo el nombre de Grajeas ó de Jarabe segun la fórmula del Dr Gibert ó de Gibert y Boutigny, unas falsificaciones ó imitaciones mas ó ménos inactivas ó dañinas.

Solo garantizamos las verdaderas Grajeas y el verdadero Jarabe Depurativos Iodurados del Dr Gibert, cuya etiqueta lleva las firmas (impresas con tinta encarnada) del Dr Gibert y de Boutigny, farmacéutico, y además el sello (impreso con tinta azul) del Gobierno francés. Su precio único en Paris es de 5 francos.

Para responder á los deseos de un gran número de personas, hemos logrado encerrar en unas Grajeas *de un volúmen insignificante* todos los principios activos de nuestro Jarabe.

DOS GRAJEAS REPRESENTAN UNA CUCHARADA GRANDE DE JARABE

Tomadas en mitad ó al final de las comidas, las Grajeas Depurativas Iodaradas del Dr Gibert tienen sobre el Jarabe la *gran ventaja* de ser de un empleo sumamente sencillo y fácil y constituyen así el mejor y mas agradable, el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos.

Se hallan en todas las buenas Farmacias y Droguerias.

UNION TELEFÓNICA

Sistema "Bell" perfeccionado

¡Mas de 1400 suscritores en Buenos Aires!

Mas de 3,500 de estos Teléfonos uso en el Rio de la Plata

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SUSCRICION GENERAL . . . . . . PS. 8 POR MES

CASA DE FAMILIA . . . . « 0.50 « «

San Martin 24 (altos)

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Trapos viejos

Se compran en esta imprenta.

Consejo Nacional de Educacion

El pago de sueldos de maestros y alquileres de las escuelas de la Capital perteneciente á Setiembre último se verificará en la forma y dias siguientes de doce á tres de la tarde

Distritos 1º y 2º el 5 de Octubre
« 3º « 4º « 6 «
« 5º « 6º « 7 «
« 7º « 8º « 8 «
« 9º « 10º « 9 «
« 11º « 12º « 10 «
« 13º « 14º « 12 «

Tesorería, 3 de Octubre de 1885. 9408 8

ENCOMIENDAS

Y ENCARGOS DE FAMILIA

Para el interior

Se despachan con una rebaja de 25 ojo en las agencias 25 de Mayo 130, Buenos Aires, y Bajada 26 y 28, Rosario. Se recogen y se entregan á domicilio.

9460 N2

COMISION CONSTRUCTORA

DE LOS

Almacenes fiscales

EN EL

RIACHUELO

Por órden del señor Presidente de la Comision Directiva, se llama á licitacion para la obra de dos galpones de fierro galvanizado, uno de 100 metros y el otro de 50 metros de largo, teniendo ambos 20 metros de luz y debiendo ser edificados sobre la ribera delante del puerto del Riachuelo.

Los planos detallados y el pliego de condiciones de la obra se encontrarán á disposicion de los proponentes todos los dias hábiles en las Oficinas de la Comision Directiva, calle Rivadavia 141.

Fíjase el dia 20 de Octubre para abrirse las propuestas en presencia de los interesados á la una de la tarde en punto.

Recuérdase á los señores proponentes que toda propuesta debe hacerse en un sello de 5 ps. m|n. y acompañar un recibo que acredite haberse depositado en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision la cantidad de 500 ps. m|n.

Por mas informes para ver los planos, ocúrrase á las Oficinas de la Comision de 12 á 1 p. m., ó al escritorio del Secretario, calle Piedad 854.

RICARDO PILLADO,

Secretario Contador.

Pliego de condiciones para la Licitacion de la construccion de dos galpones de fierro galvanizado, uno de 100 metros y otro de 50 de largo, teniendo ambos 20 metros de luz, situados en la ribera del antepuerto del Riachuelo.

Art. 1º Todo proponente acepta el pliego de condiciones y lo indicado en los planos de su referencia, y en caso de que su propuesta fuera aceptada firmará una copia de cada uno en prueba de conformidad.

Art. 2º Cada propuesta será presentada en papel sellado del valor de ps. 5 m|n. y acompañará un documento acreditando que el proponente ha depositado en el Banco Nacional á la órden del presidente de la Comision la cantidad de ps. 500 m|n.

Art. 3º El contratista se obliga á construir dos galpones de fierro galvanizado segun los planos y á formar un terraplen interior con una altura de 60 centímetros sobre el nivel del muelle.

Un depósito tiene cien metros de largo y el otro sesenta metros y ambos veinte metros de luz.

Cada depósito consiste en columnas y armaduras colocadas á distancia de tres metros de centro á centro cubiertas con fierro galvanizado con puertas á los costados á distancias de doce metros y dos puertas en cada extremo.

Las columnas serán de madera dura de 0m20 X 0m15 de escuadría y como 7m10 de largo, con la base indicada.

La parte superior al empedrado será perfectamente recta y cortada á aristas vivas, la debajo de tierra tendrá la misma seccion sin necesidad de ser labrada.

La base consiste de dos piezas horizontales de madera dura de 0m20 X 0m075 de 2m00 de largo, colocadas á 0m075 aparte y aseguradas por tornillos con tuerca á las columnas, y de dos piezas inclinadas de 0m125 X 0m125 indentadas á las horizontales y columna y aseguradas á ambas por tornillos con tuerca.

Desde 0m05 debajo del nivel del suelo esterior hasta la altura del piso interior de los depósitos llevan todo al rededor clavadas á las columnas una tablazon de madera dura de 0m05 de grueso, con escepcion del frente de las puertas que son de 0m10 de grueso.

Arriba del nivel del piso y á distancias convenientes se llevan interiormente todo al rededor, con escepcion de las aberturas de las puertas, tres soleras, bien aseguradas á las columnas por tornillos con tuerca, de 0m10 X 0m10 de escuadría y en la parte superior de las columnas llevan una cuarta solera de 0m15 X 0.10.

Las columnas del centro llevan tacos á cada lado indentados y atornillados para el descanso de las cerchas del techo, y sobre las mismas columnas longitudinalmente uniéndolas una pieza indentada de 0m15 X 0m10 de escuadría asegurada por el mismo tornillo de los tacos.

En las distancias entre columnas que llevan puertas, tienen una pieza inferior y otra á 3 metros de altura, ambas de madera dura de 0m15 X 0m15, la última es divisoria con la ventana para luz, y sobre esta tiene una pieza de pino de 0m05 llenando el espacio hasta el techo.

Las cerchas ó armaduras que soportan el techo son de pino de tea. El tirante es de una sola pieza de 0m18 X 0m15 de escuadría indentada para recibir los estremos de los pares y asegurarse á las columnas; los pares son de 0m15 X 0m15 de seccion con receso en la parte superior para recibir la cumbrera. El pendolon de fierro de 0m025 de diámetro, pasa por el tirante con tuerca y arandela en la parte inferior, y en la parte superior forma una banda de fierro que embute en los estremos de los pares y abraza la cumbrera.

Los tornapuntas son de pino de tea de 0m10 X 0m10 bien asegurados al tirante y pares y calzados en un taco sobre el tirante.

La cercha está asegurada á las columnas en su estremo esterior por una indentacion y un tornillo con planchuela de fierro pasando por la solera, y en el estremo interior por una banda de fierro que tambien sirve de arandela á los tornillos de los tacos y de los pares.

Las viguetas son de 0m10 X 0m10 y en número de cinco en cada lado de la cercha, á distancias convenientes para recibir las planchas de fierro, una vigueta mas corre cerca del estremo inferior de cada par, á la cual se aseguran las planchas de los costados y las del techo en los estremos esteriores de las cerchas, y las planchas de zinc en los interiores para el desagüe del techo, y todas irán aseguradas á los pares con tornillos de madera de 0m18 de largo.

Las puertas son de pino de tea, y consisten de un marco de 0m20 X 0m15, bien asegurada á tenon y mortaza, cubiertas con tabla machihembrada de 0m025 de grueso, giran sobre fuertes charnelas, con todos los demas herrages, y deben girar hasta tocar el costado del galpon.

Las ventanas tienen un marco de 0m15 de grueso con barrotes de 0m05 de ancho y vidrios de 0m004 de espesor.

El techo y costados van cubiertos con chapas de fierro galvanizado de marca de un número no mayor de 24 B. W. G., y bien aseguradas con tornillos y roetas galvanizadas y colocadas con suficiente encimadura. Los estremos de cada galpon, llevan columnas iguales á las de los costados, colocadas á 3m33, aparte llevadas hasta el estremo inferior de los pares y soportan una pieza igual en todo á los pares de las cerchas. Ademas de las soleras horizontales como en los costados, llevan superiormente las que son necesarias con igual separacion. El todo será cubierto con fierro galvanizado y entre las columnas centrales de cada cercha lleva una puerta de la dimension que exije la mayor distancia entre columnas.

En cada estremo de cada galpon llevan un caño de zinc y en el centro uno de fierro para el desagüe del techo.

En el interior se levantará el terraplen con un volúmen de tierra de tres mil sesenta metros cúbicos hasta 0m60 sobre el nivel del muelle.

Art. 4º Todas las maderas serán sanas, sin rajaduras, nudos, inconvenientes ni samago. Las piezas de fierro serán de calidad y dimensiones aprobadas préviamente por el ingeniero de la Comision.

Art. 5º Toda la obra será ejecutada á entera satisfaccion del ingeniero de la Comision, y el contratista no podrá hacer modificacion alguna sin autorizacion de la Comision.

Art. 6º El proponente señalará el dia fijo en que empezará la obra y el en que la terminará contado desde aquel en que su propuesta fuese aceptada.

Art. 7º El proponente que notificado de haberle sido aceptada su propuesta no concurra en el término de seis dias á firmar el contrato perderá á favor de la Comision el depósito ordenado por el art. 2º.

Art. 8º Para firmar el contrato el proponente depositará en el Banco Nacional á la órden del Presidente de la Comision el cinco por ciento del importe de su propuesta, retirando entonces el primer depósito.

Art. 9º Si un mes despues del dia fijado para la terminacion de la obra, ésta no estuviese concluida, el empresario perderá á favor de la Comision el depósito ordenado por el art. 8º, y la Comision podrá rescindir el contrato abonando á tasacion por un ingeniero la parte de obra construida.

Art. 10 La Comision abonará la obra á principios de cada mes con arreglo á certificado estendido por su ingeniero, en el cual estimará el valor de la obra ejecutada.

Art. 11 La Comision recibirá las propuestas hasta el dia á la 1 p. m. en su oficina Rivadavia núm. 141, siendo rechazada toda la que se presente despues de hora, ó no llene los requisitos de sello ó depósito, las abrirá en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó ninguna.

Art. 12 Las propuestas serán presentadas en Secretaria en la forma siguiente:

Buenos Aires, de 1885.

Señor Presidente de la Comision encargada de la construccion de galpones fiscales. D. Antonino C. Cambaceres.

El que suscribe acepta el pliego de condiciones y planos para la construccion de dos galpones de longitud total de 170 metros, con 20 metros de luz y el terraplen de su piso de un volúmen de tres mil sesenta metros cúbicos que irá apisonado en tres capas de 20 centímetros, y adjunta la libreta del Banco Nacional como constancia que ha depositado la cantidad de ps. 500 m|n. á la órden del señor Presidente.

Se compromete á dar principio á los dias desde aquel en que se le haga saber que su propuesta ha sido aceptada y darla terminada á los dias contados desde la misma fecha.

La Comision me abonará por los dos galpones un total de pesos moneda nacional y por el terraplen del piso un total de pesos moneda nacionales.

S. A. S.

(Domicilio del proponente) (Firma del proponente.) 9393 29

LOTERIA DEL Rosario de Santa-Fé

(AGENTES UNIDOS)

AUTORIZADA POR LEY DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1880

Y por la Direccion General de Rentas

La estraccion de la Lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general, á las 11 del dia

9 de Octubre de 1885

PREMIO MAYOR

PESOS 10,000 M. N.

Valor del billete entero 2.50 nacionales ó sea 50 el quinto

LAS SUERTES DE ESTA LOTERIA SON

1200 en 14 millares

ADMINISTRACION GENERAL

208--BOLIVAR--208

(Buenos Aires)

Loteria de Córdoba

Autorizada por Ley de 1º de Junio de 1883 y patentada por el Superior Gobierno Nacional

Premio mayor: 10,000 ps. m|n. oro

JUEGAN 12 MILLARES CON 1000 SUERTES

El billete entero vale 2.50 ps. m|n.

Y EL QUINTO VALE 50 CENTAVOS

Esta lotería abona al público el 75 ojo en precios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba el

El Sábado 10 de Octubre de 1885

bajo la inspeccion del Contador Principal de Hacienda de la Provincia.

Los estractos se reparten gratis.

Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.

perm. **La Empresa.**

REGISTRO MERCANTIL

DE

ANDRES R. TERRY

5 — BOLIVAR — 5

PLAZA DE MAYO

(Union Telefónica N. 153)

Se protestan letras y pagarés, se otorgan contratos de sociedades, poderes, ventas de negocios, etc.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m.

8413 D 31

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa F. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

CASA DE ALTAS NOVEDADES

SASTRERIA

LA MODA

SCHWARZ & MAROLDA

ENTRADA UNICA: 59 CALLE VICTORIA 59

Este acreditado establecimiento *hoy sin competencia* ofrece al público un espléndido y variado surtido de casimires de *alta novedad* para trajes de verano que se reciben directamente de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el *corte elegante* y completamente al gusto del comprador, porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros, con la mayor *exactitud y puntualidad.*

Todo pedido sea de la capital ó de las provincias, será entregado el dia y hora prometido. En forros, trencillas, seda, hilo y botones se emplea todo de *primera calidad.*

Trajes á la medida—Trajes saco, casimir alta novedad desde 16 á 30 ps. m|n. Id de jaquet, 20 á 28 id. Id levita de paño negro, 40 á 50 id. Id id Sedan, forro de seda, todo de primera calidad á 55 id. Id de frac á 55 id. Id para niños, desde 5 á 15 id.

La casa tiene cortador y oficiales especiales para trajes de niños. Surtido completo en géneros de seda cruda, lustrinas de colores y brines de fantasía para trabajos sobre medida á precios sin competencia.

Ropa hecha—El surtido que se ofrece es hecho en la misma casa y confeccionado con esmero y la mayor prolijidad, y corte como gusto de última moda.—*Chalecos* de fantasía alta novedad, desde 3 á 5 ps. Guarda-polvos de seda de la India 7 á 9. Id de hilo id 4. Sacos de seda 5 á 6. Id lustrina de colores 2.50 á 5. Id color ante 2 á 3. Id brin 1.50 á 2.50. Gran surtido de trajes de casimir de última moda, para niños desde 5 á 12. Id de brin id 2 á 5. Camisas para hombres, cuello high-life, vistas de hilo, clase superior á 30 ps. m|n docena, una 2.50 id.

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO 9168 O 12

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañía francesa de Navegacion á vapor

Nuevo itinerario

QUE REGIRÁ A PARTIR DEL 6 DE JULIO DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: los lúnes vapor RIVADAVIA, miércoles APOLO, sábados MINERVA—A las 5 p. m. Balizas interiores.

Para el Salto y escalas, los mártes MINERVA, juéves RIVADAVIA, los sábados APOLO.—A las 10 a. m. Balizas interiores.

Para Rosario y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA, mártes, juéves y sábados. TRIDENTE Ferro Carril Campana E. Central 3 1|4 p. m.—Los domingos (carga solamente) WILHELM ó SAY—Balizas interiores.

Para Santa Fé y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA—Ferro Carril Campana E. Central 3 1|4 p. m.

Para Bahia Blanca y Patagones: Saldrá de la Boca del Riachuelo el 24 del corriente sin falta el vapor vapor POMONA.—Boca, á las 3 p. m.

Los vaporcitos CASTOR, POLLUX, ESTRELLA, ORESTE, CRIOLLO y JENNY quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes Uruguay, Santa-Fé, Concordia y Salto.

Agencia general: PIEDAD 102.

Carrera d la Colonia

(R. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL VICTORICA

Sale de balizas todos los martes y sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay

Los vapores **Rio Apa y Rápido**

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Linea del Sud del Brasil

Los vapores *Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná, Rio y Yaguaron*, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 12 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escalas el vapor *Montevideo* saldrá el mártes 8 del corriente, estando desde el lúnes 7 para recibir la carga.—Agencia de *Esteban D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

Para Asuncion y escalas

El vapor GENERAL BOLIVAR saldrá el martes 16 del corriente, estando desde el lúnes 14 para recibir la carga en la Boca.—Reconquista 147-149.—*Esteban D. Risso.*

Para Bahia Blanca y Patagones

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Juéves 1º de Octubre á las 3 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca. 75 de Mayo 77.

LAVARELLO Y Cª.

Agentes generales LAVARELLO Y Ca. 73—Corrientes—73

Navegacion general italiana sociedades reunidas

Florio y Rubattino

Línea postal entre Italia y el Plata

Capital liras italianas 100.000,000

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

SIRIO

Comandante V. E. Lavarello

Saldrá el 24 Octubre para Génova, Nápoles y escalas

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS

Paquetes franceses de 6,000 toneladas

VAPOR PAQUETE DE 1ra. FUERZA

PROVENCE

SALDRÁ EL 18 DE OCTUBRE

Capitan Demaitre

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles

Haciendo escalas en Montevideo y San Vicente

PESOS ORO SELLADO: 1ª clase...... 150—2ª clase...... 120—3ª clase...... 50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á ps. 32 oro.

En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.

Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Cónsul italiano.

Billetes de ida y vuelta con rebaja.

Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.

El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.

Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 pº. de rebaja. Los de 3ª clase 5 pº.

Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Por mas informes, ocurrir á los consignatarios—

perm.—d.p. m. **P. y E. MATTHEY.**

26—RECONQUISTA—26.

EXIJIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION

CHOCOLAT MENIER

de PARIS

GUARDARSE DE LAS IMITACIONES

ADMINISTRACION CORREOS

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías correos durante un año, haciendo un viaje redondo semanal de Paraná á Villa Urquiza, Antonio Tomás y Hernandarias.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber desitado en el Banco Nacional y en títulos de renta de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 19 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belaunte*, Secretario General. 9241 O19

REVISTA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

La rueda estuvo bastante animada.

Las operaciones á oro sellado se iniciaron á 139 50 y con pequeñas oscilaciones cerraron á 141 50.

A pesar de la suba que ha esperimentado el oro en estos últimos dias, es creencia general que tiene que producirse una baja razonable en el trascurso del presente mes.

No hay duda que los alcistas tienen elementos que los hacen dueños del mercado, pero de un momento para otro pueden escasearles esos elementos y entónces se producirá la baja natural en el oro, y una vez producida, será muy difícil la reaccion.

Es por esto que los alcistas hacen jugar todos los medios de que disponen para conservar las posiciones que tantas ventajas les ofrece en la lucha que mantienen con los bajistas.

He aquí el detalle de las operaciones realizadas durante la hora oficial.

Metálico

Al contado:

20000	á	139 50
1100	«	139 80
15000	«	140
8000	«	140 50
12000	«	141
6500	«	141 50
62600		

Sábado 10:

6000	á	139 50
5000	«	140
42000	«	141
10000	«	141 50
63000		

Octubre 15:

30000	á	140
2000	«	140 50
32000		

Fin de mes:

20000	á	139
35000	«	139 50
90000	«	140
10000	«	140 20
60000	«	140
10000	«	140 20
10000	«	140
30000	«	140 20
60000	«	140 50
20000	«	142 80
10000	«	141
20000	«	140 80
10000	«	140 70
10000	«	140 60
40000	«	140 70
20000	«	141
10000	«	140 80
20000	«	140 70
495000		

Noviembre 30:

20000	á	138 70
5000	«	139
15000	«	139 80
30000	«	140
70000		

Diciembre 31:

30000	á	139

Enero 31:

10000	á	137 50

Cédulas hipotecarias

Se realizaron las siguientes ventas

Série F.

Octubre 5	7800	81
	1000	81 1	4
	4000	81
	12800	

Série G.

Contado	16000	87 1|8
	11000	87 1	4
	27000	
Fin de mes		
	35000	87
	10000	87 1	8
	10000	87
	55000	

Certificados

Se trataron para fin de mes 300 certificados del Banco Nacional á 111.

Acciones

Se hicieron para fin de mes, en acciones del Banco Nacional.

200 « 148
200 « 149
400

Para Noviembre 30
100 á 150

ÚLTIMA HORA

Se vendieron al contado para mañana y para el sábado 200,000 pesos de 142 50 á 140 50, quedando comprador á 140.

Para fin de mes 100,000 de 142 á 140, quedando comprador á 140.

Para fin de Noviembre 40,000 á 141.

Cambios

Los que ha regido durante el dia son los siguientes

Lóndres, 46 3|4 á 47.
Paris, 4.92 á 4.94 francos
Alemania, 4.
Amberes, 4.93 á 4.95.
Rio de Janeiro, 12.950.
Montevideo, 1|4 á 3|8 ojo de premio.

Telegramas

Ayer llegó á Rio Janeiro el vapor italiano *Adria*, siguiendo hoy viaje para el Rio de la Plata.

—El vapor *Valparaiso* llegó hoy á Montevideo del Pacífico: saldrá esta tarde para Brasil y Europa.

—Llegó hoy á Montevideo el vapor *Rubens* de Liverpool, que conduce 1176 toneladas de carga para esa. Saldrá correspondencia esta noche por *Saturno*.

—Liverpool—*Rubens*—Valparaiso—*Valparaiso*.—Unificada á 49 3|4, para fin de mes á 49 7|8. Sale el *Saturno*.

Títulos diversos de crédito

Acciones del Banco Nacional por cuotas, desembolso 60 ojo, sin operaciones; la última fué á 109.

Fondos Públicos Nacionales de 1882, última cotizacion á 82 ojo, para los de 1881 fué á 68, para los de 1883 á 81, para los de 1864 á 64, y para los de 1863 á 100 1|8.

Billetes de Tesorería Nacional, 100 1|8.
Banco de Italia, 230 ojo.
Compañía Lloyd Argentino 122 id.
Gas Argentino 120 m|c.
Gas Primitivo, id id 2000 id.
Gas Buenos Aires, 125.
Telégrafo Trasandino, 225.
Acciones de Puentes y Caminos 1881 ps. 100.
Acciones Banco Nacional, 149.
Acciones de la Bolsa, 150.
Acciones del Muelle de las Catalinas, 110.
Deuda estrangera, oro 94.
Deuda amortizable de Montevideo, nominal.
Empréstito Obras del Riachuelo, 92.
Certificados Banco Argentino, 45 ojo.
Propiedad de la hijiene, 50 nominal.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte, 50.
Acciones de «La Currumalan» de ps. 1000 ojo, 20 ojo premio.

Descuentos

Los descuentos siguen fáciles; los bancos particulares han descontado pagarés de primera firmas á plazos cortos al 6 1|2 ojo.

Los de segundo órden se hacen al 7 1|2 ojo.

Monedas

Por ahora se prefieren entre las monedas conocidas, la libra esterlina, teniendo un pequeño premio.

Carneros

Los rematadores Bullrich y Ca. vendieron ayer 15 carneros Rambouillet de la cabaña nacional de Francia, á 126 ps m|n cada uno, término medio—17 borregas á 41 ps y 84 carneros Lincoln á 60 ps m|n.

Waldino C. Ponce

El colosal remate que debe efectuarse hoy á las dos de la tarde por el martillero don Waldino C. Ponce, en las calles de Entre-Rios, Armonía y Caseros, tendrá lugar en un lote y bajo la base de 46,000 nacionales, por mandato, á última hora, del señor juez de la testamentaría.

Quedan avisados los capitalistas.

Matrícula de comerciantes

Se han presentado al Tribunal de Comercio solicitando ser inscriptos como comerciantes en la matrícula respectiva los señores Eduardo Ziegler, G. Roux y Niuet y Lorenzo Balleto.

Los dos primeros se ocuparán en el ramo de introduccion y esportacion de mercaderías en general y el último en el de consignacion de frutos del país.

Ventas de propiedades

Las siguientes ventas de propiedades se efectuaron ayer:

Australia y Montes de Oca de 49 por 47 en 2350 pesos.
Rio Bamba 20 de 17 por 16 en 12900.
Azcuénaga y Paraguay de 60 por 29 en 20000.
Moreno entre Alberti y Saavedra de 8 por 43 en 3600.
Azcuénaga entre Berutti y Juncal de 8 por 64 en 10000.
Centro América entre Charcas y Santa Fe de 8 por 43 en 2100.
Maza entre Belgrano y Venezuela de 17 por 45 en 2134.
Progreso y Brandzen de 8 por 29 en 650.
Rioja entre Cochabamba y San Juan de 8 por 34 en 1100.
Armonía entre Lorea y Zeballos de 8 por 47 en 764.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Octubre 3 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido.—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 200 y detenido 59 por las causas siguientes:

Por falta de conocimientos	14
Id id id endosos	3
Id id id transferencias	4
Id id id fechas, registros, etc.	2
Id id id copias	1
Id no estar con arreglo á la tarifa	10
Id id id en forma	1
Desigual el juego de documentos	2
Sin conforme de agentes ó lancheros (órdenes de Jueces)	10
Por no pedir toda la partida	3
Mal las marcas y números	3
Ignorando contenido	3
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	2

Pertenecientes á los señores: Cranwell 2, O. Giron 2, Senillosa hnos. 1, F. Heineman 1, J. P. Etchevarria 1, E. Tornquist 1, Portalis freres 4, Marini 1, A. Nuñez 1, M. Aujo 2, F. Cayol 1, Igon hnos. 1, Cucullu Arribas 1, F. Solar 2, Apestegui freres 2, Ferro carril de la provincia 1, J. Seré 2, A. Gazcon 4, L. Richert 1, Pestaña 1, P. Ayscar 1, A. Nothman 2, O. Dillenius 1, Pommez 1, C. Riva 1, M. Tagle 1, A. Temanl 1, Mallmann 3, B. Jannet 1, Moore y Tudor 1, T. Rivara 1, Cotillon 2, Franzioni 1, B. Senet y Portes 1, R. Honoré 2, S. Amadeo 1, E. Ackerley 1, Del Voy hnos. 1, Zuberbuhler 2, Demarchi y Parodi 2.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*G. Razetti*, Oficial 1º.

Mercado Constitucion

Octubre 2.

Entraron hoy á este mercado 63 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 9150 dnas cueros lanares, 1300 de corderitos, 650 lbs cueros de nutria, 835 cueros vacunos, 58 cueros de potro, 14 bordalesas sebo, 103 dnas cueros venados, 143 cueros nonatos, 76 cueros becerros, 185 arbs cerda de potro y otros frutos.

A Barracas al Sud entraron 1747 animales lanares en pié, 20 bordalesas, 14 pipas sebo, 16 bordalesas y 4 pipas aceite de potro.

Las operaciones efectuadas hoy en este mercado han sido de poca importancia.

Los cueros vacunos, el sebo y los cueros venados continúan flojos.

Los demás frutos en general mantienen sus precios firmes con interes.

Ventas de hoy

Vacunos—250 cueros campo esp. Serantes 214, 200 id id sup Casaux 208, 30 id id id Hillner 208, 300 id buenos Cerro G y Chillado 205, 200 id inf Leguinecbe 190, 60 id id id Galarce y Ca. 190.

Nonatos—60 cueros buenos Casaux 150, 30 id id Hillner 150.

Becerros—50 cs buenos Casaux 180.

Lanares—400 docs de estacion sup y dchos por Casaux 26 1|2 21 18 rs lib., 40 id id id Patiño 26 19, 130 id id id Serante 26 22, 200 id id Hillner 26 18, 300 id buenos id Galarce y Ca 25 19, 800 id id reg id Chapar 24 22 20 16 15, 1000 id reg é inf id G. y Bilbao 22 20 14 12, 200 id id id Beazley 22 13, 150 id id id Ojea 12 13, 180 id corderones sup y buenos Serantes 22 20, 120 id id id Hillner 18.

Corderitos—350 docs cueros especiales por Galarce y Ca. 24, 500 id id id superiores id id Casaux 23 1|2, 250 id id id Serantes 23, 200 id id id Leguinechi id id 23, 100 id id id buenos Hillner id id 22 1|2, 100 id id id Patiño id id 22, 100 id id regulares id G y Bilbao id id 21.

Cerda—100 arbs de potro sup por Casaux á ps 180, 40 id id bueno id G y Bilbao id id 178.

Venados—20 dcs de cueros buenos por P Cueto ps 58.

Nutria—500 lb de cuero sup P y Cueto ps 6 1|2, 100 id id bueno id Casaux id 7.

Sebo—205 arb sebo de campo sup por Chapar ps 44, 150 id id pisado bueno id P Cueto id 25.

Carpinchos—6 cueros buenos por P y Cueto ps 050 m|n.

Mercado 11 de Setiembre

Octubre 2.

Entraron hoy á este mercado 87 wagones cargados con diversos frutos, y entre estos 800 arrobas lana nueva consignada á varios, 2670 cueros vacunos, 133 de potro, 385 arrobas cerda, 72 cascos sebo, 1000 lib. cueros nutria, 2910 docenas cueros lanares, 3600 docenas cueros corderitos, 1100 bolsas trigo, 2050 de maiz y 246 fardos pasto.

Este mercado se nota muy flojo para lanas nuevas, varios lotecitos que han llegado han tenido que enviarse á depósito, pues son muy bajas las ofertas de algunos compradores, y debe tenerse presente que la calidad de estas lanas son regulares.

En cuanto á los demas frutos los precios no alteran.

Ventas de hoy:

200 cueros campo, superiores, por E. Casey á ps 205; 100 id id R. Basavilbaso, 205, 80 id matadero id A. Ojea, 195.

Becerros—100 cueros campo, superiores, por E. Casey á ps 175.

Nonatos—20 cueros nonatos, especiales, por Cerro G. Chillado á ps. 155.

Potros—80 cueros campo, buenos, por S. Unzué á ps. 65.

Cerda—150 id de potro, superior é inferior, por A. Ojea á ps 176 y 149, 15 id id Cerro G. Chillado, 175; 100 id id S. Unzué, 174; 30 id regular id E. Casey, 170.

Venados—15 docenas cueros libre de pintados, por Cerro G. Chillado, á ps 56.

Sebo—23 pipas y 21 bords. estilo embarque reg. por Abelleira á $ 44; 10 bords. id campo defectuoso E. Casey 42.

Lanares—200 docs. campo buenos por L. Balleto á 22 1|2 rls. lb.; 350 id id sup. des. Cerro G. Chillado 25 1|2, 24 1|2, 17; 150 id id reg. id A. Ojea 21, 17, 11, id; 200 id matadero buenos el mismo 24 id; 135 id id id E. P. Raffo 23 id; 600 id campo id des. S. Unzué 23, 13 id; 300 id del Norte inf. y pelados el mismo 18, 10, 8, 5 id.

Corderos—100 docs. campo sup. por S. Unzué á 19 rls. lb.; 50 id id buenos A. Ojea 17 id; 100 id id id id L. Balleto 17 id.

Corderitos—1000 des cs sup y buenos Cerro G Chillado 23, 21, 20, 2000 id id id S Unzué 21, 20, 200 id id A Ojea 20, 200 id reg E Casey 19, 17.

Nutria—800 lib cs buenos S Unzué 6, 50 id id A Ojea 6.

Trigo—70 fgs del Salado sup D. Perazzo á 112.

Maiz—500 fgs morocho desg con bolsas Cerro G Chillado 47, 350 id id L Balleto 45, 10 id id inf Descalzo 35.

300 fan maiz americano reg por Zoppi á ps. 42 y 40, 150 id id desg id D. Perazzo id 42 y 40, 100 id id inf id A y Labro id 35.

Nabo—300 arb buena clase por D. Perazzo á ps. 12.

Pasto—50 fdos alfalfa bueno por J. Rosset á ps. 17, 23 id mezcla id B. Somariva id 10

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta, para el servicio de mensagerias-correos durante un año, haciendo los viajes redondos diariamente entre la estacion Arenenaga y el pueblo de Giles.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 16 de Octubre á las 2 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9266 016

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal entre La Rioja, Chilecito, Famatina, Puerto Alegre, Hornillo, Vinchina y Guandacol.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Rioja el dia 26 de Octubre, á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9220 026

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de carruaje durante un año, haciendo tantos viajes cuantos sean necesarios entre la estacion del ferro-carril á la Administracion de Correos de Mendoza y vice-versa, á efecto de trasportar las balijas de correspondencia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en la Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Mendoza el dia 15 de Octubre á las 2 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9191 013

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías-correos durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente de Lobos al Monte.

Nota—Los interesados podrán presentar propuestas por el todo de los viajes ó bien por la mitad separadamente.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 16 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*. 9205 016

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías-correos durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente en la primera línea y cinco mensuales en la segunda.

1a. línea—Arrecifes al Salto.

2a. « Guinea á Rojo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 10 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 9152 010

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo los viajes redondos mensuales entre Salta hasta los departamentos de Cerrillos, Rosario de Lerma, Carril, Chicoana, Puerta de Díaz, Guachipas, Alemania, Brete y Tala, debiendo empezarse este servicio á contar desde 1° de Enero de 1886.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MANUEL DE JESUS y JUANA RODRIGUEZ, [illegible] MONSERRAT, VICTORIA, ROSARIO y JOAQUINA JESUS y RODRIGUEZ [illegible]—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1885. 9148 N 8

Cítase por primera vez al prófugo Antonio Cabagno, para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crímen de la Capital Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con el presidente.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, secretario. 9279 09

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON HERMENEGILDO LOBATO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1885.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 9243 031

Juzgado de Paz de la seccion segunda, Belgrano 27—Por el presente se cita, llama y emplaza á don ELISEO AGUIRRE, para que dentro del término de quince dias, comparezca ante este Juzgado á reconocer la firma del documento que ha presentado don Juan B. Cabianchi, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1885.—*Adolfo Richard*, Juez de Paz. 9248 014

Cítase por tercera y última vez al prófugo EDUARDO y FORTUNATO RAMILO, para que dentro de nueve dias comparezcan ante el señor Juez del Crímen de la Capital doctor don Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se les sigue á Nicolás Carbone, Enrique Iacobino y Hermano J. Montero, por asesinato á don Juan Micuetti, bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde, y se entenderá la secuela del juicio con los estrados.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 9222 07

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Fanny Lieverman, á fin de que como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1885.—*Antonio Lisiddo*. 9215 026

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ BANCHIERO, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1885.—*Roque Repetto*. 9240 06

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MATEO NAVARRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885.—*Adolfo Lavarque*—Oficina, Bolívar 21 (Cabildo). 9024 0 5

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LUIS MAZARIEGOS, doña JOSEFA WINCENTE, D. JOAQUIN MAZARIEGOS D. LORENZO GARCES y D. LUIS MAZARIEGOS hijo, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de esta capital D. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 9204 0 21

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TEODORA y don HILARIO GONZALEZ y de don BASILIO GONZALEZ ó BENAVENTE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 16 de Setiembre de 1885.—*Roque Repetto*. 9127 015

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del coronel don MIGUEL RACERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1885.—*Adolfo Lavarque*—Oficina Bolívar 21, Cabildo. 9234 026

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ROBUSTIANA ROJAS, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 21 de Setiembre de 1885.—*Roque Repetto*. 9264 029

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. HIPOLITO BOUCKARD deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital doctor Luis A. Sauze por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, escribano secretario. 9062 08

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS JULIO MADARIAGA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 2 de Setiembre de 1885.—*Roque Repetto*. 9074 02

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. GERONIMO BOERO y CESAR BOERO, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1885.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 9025 03

[illegible]

REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.

RESÚMEN DE LOS REMATES
OCTUBRE

[illegible]

Domingo 4—Casa Rivadavia 1705 al 1711. Base pesos 6000 m|n. a las 3 1|2.

Domingo 4—2 lotes de terreno Piedad esquina á Bulnes á las 3 1|4.

Domingo 4—5 lotes de terreno en Almagro, á las 3.

Martes 6—Muebles, en Barracas, calle Banderita esquina á Universidad, á las 12.

Miércoles 7—Judicial—Casa Alsina 294 y 296. Base pesos 25,763 m|n. á las 3.

Juéves 8—Carneros Rambouillet, del Sr. Emilio Duportal, en Alsina 78.

Viérnes 9—Terreno en Belgrano, judicial; en Alsina 78, á las 2.

Viérnes 9—Potrillos y potrancas sangre de carrera del Sr. Juan R. Lanús, en Alsina 78, á las 2.

Domingo 11—Casa en Moron, calle General Brown 66, á las 2.

Domingo 11—Quinta del Dr. Ledesma, en el Caballito, á las 2.

Domingo 11—Casa Artes 768 á 776, á las 3 1|2.

Domingo 11—Casa quinta en San José de Flores, conocida por de Casal y todos los muebles existentes en dicha casa, á las 12.

Domingo 11—Terrenos en el Caballito, á las 3.

Mártes 13—Casa. Cuyo 603 y 605 1|2. Base pesos 15,000 m|n. á las 4.

Miércoles 14—711 cuadras cuadradas en el partido de Arenales, en Alsina 78, á las 2.

Juéves 15—Potrillos y potrancas sangre de carrera, de la testamentaria de Santiago Lawrie, en Alsina 78, á las 2.

Sábado 17—Judicial—Casa General Viamont 755. Base pesos 10,000 m|n., á las 3.

Domingo 18—Botes de carrera á vela y vapores para paseos en el Tigre, á las 2.

Domingo 25—Terrenos en la Avenida Montes de Oca, á las 2.

Domingo 25—Terrenos frente á la plaza Herrera en Barracas al Norte, á las 3.

Mártes 27—Judicial—Casa Independencia 685. Base pesos 6370-24 m|n., á las 3.

POR LOS MISMOS
DE UNA PROPIEDAD CENTRAL
Calle Cuyo 603 al 605 1|2
ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY

12 varas 45 cents de frente al Sud por 70 vs 86 cent de fondo

AD-CORPUS

BASE PARA LA VENTA

Pesos 15,000 m|n

El mártes 13 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de la base fijada y por órden terminante de sus propietarios la central propiedad á propósito para renta, situada en una de las calles mas comerciales de la ciudad, Cuyo núm. 603 al 605 1|2 y compuesta como sigue:

El terreno mide 12 varas 42 cent de frente al sud por 70 varas 86 cent de fondo.

El edificio se compone de dos almacenes á la calle y 18 habitaciones adentro, techo de teja francesa, pisos de tabla, patios embaldosados, dos letrinas, sumidero y demas comodidades.

Esta finca tiene un contrato que hay que respetar que termina el 31 de Enero de 1886, por el cual gana mensualmente pesos 157 m|n. pero puede facilmente producir mucho mas.

La propiedad puede visitarse todos los dias.

Títulos garantidos, por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. 9368 4

POR LOS MISMOS
DE 3 LINDOS LOTES DE TERRENO
Esquina Piedad y Bulnes
AL MEJOR PRECIO
Y POR LO QUE DEN
POR LIQUIDACION

El Domingo 4 de Octubre, á las 3 1|4 de la tarde, venderemos al mejor precio y por órden terminante de su propietario por tener que ausentarse para Europa, los siguientes lotes de terreno:

LOTE N. 1—Esquina 10 varas 45 cent de frente á Piedad por 40 varas varas de fondo á Bulnes enangostando en el fondo.

LOTE N. 2—9 varas de frente á Piedad por 40 varas de fondo, tambien enangostando en el fondo.

LOTE N. 3—Exactamente igual al anterior.

Títulos de primer órden, mas datos, Alsina 78. 9352 O. 4

POR LOS MISMOS
De 24 grandes lotes
DE ALTOS Y MAGNIFICOS
TERRENOS
Situados en el paraje mas culminante y pintoresco del CABALLITO

Sobre la calle Real de Flores, Boulevard Rivadavia que forma parte del antiguo colegio Negrotto, lotes frente á la calle Real, lotes frente á la calle Independencia, lotes frente á otra calle nueva, plantados de ricas arboledas, propios para casas de recreo.

El Domingo 11 de Octubre
A LAS 3 DE LA TARDE 9353 O 11

POR LOS MISMOS
Especial Remate
Para los aficionados náuticos
4 YATES Y LANCHAS Á VAPOR
UN YATE A VELA
Y VARIOS BOTES DE CEDRO
EN EL TIGRE
POR LIQUIDACION

El domingo 18 de Octubre á la 1 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de sus dueños las siguientes embarcaciones:

Yate á vapor "Manuela"—Construido de cedro rojo, con quilla de madera dura y cuadernas de olmo americano remachado con cobre.

Eslora 34 piés, manga 10 1|2, calado 2 1|2 piés, máquina de tres cilindros de «Williams Patent», marcha 7 1|2 millas por hora.

Yate á vapor "J. Hunter"—Construido por los conocidos constructores Yarrow y Ca de Lóndres, por órden especial del antiguo dueño; de madera teak muy fuerte y remachado con cobre. Eslora 28 piés, manga, 6 1|4 piés, marcha mas ó menos 7 1|1 millas hora, máquina de su misma construccion, etc., etc.

Lancha á vapor de doble hélice "Adolfo Alsina"—Construida de cedro blanco americano y tiene las siguientes divisiones: Eslora 34 1|2 piés, calado 2 3|4 pé, marcha mas ó menos 8 millas por hora. Tiene dos máquinas de alta presion independientes con dos cilindros, ejes, bocina y hélices de bronce, calderas, tamaño extra grande para quemar leña ó carbon y todos los demas accesorios.

Lancha á vapor "Carapachay"—Construida de madera con las siguientes dimensiones: Eslora 23 1|2 piés, manga 6 piés, calado 18 pulgadas, marcha mas ó menos 6 millas por hora. Tiene máquina vertical de alta presion, calderas construidas á propósito para leña ó carbon. Calando tan poca agua, este vaporcito es admirablemente adaptable para viajes entre las islas del Paraná.

Yate á vela «Sarmiento»—De construccion muy fuerte, cuadernas y quillas de madera dura, tablazon de cedro rojo con una orza de hierro movida por medio de un guinche de bronce y tiene mas ó menos 800 libras de lastre de hierro fundido de bajo la quilla.

Arboladura conocida en los Estados Unidos por «Car Bir», una sola vela y demas enseres necesarios, dimensiones: eslora 21 piés, manga 8 3|4 piés, calado ordinario 15 pulgadas y con orza bajada 15 piés.

Bote «Double sculling outtsigers»—Construido del mejor cedro rojo elejido con cuadernas dobladas á vapor en vez de las cuadernas ordinarias. Es un bote de los mas livianos de su tamaño, tiene dos pares de remos de dos manos, bichero, timon, respaldo, almohadas, alfombra, todo completo. Eslora 24 piés.

«Chinchorro»—Con dos pares de remos construido de cedro con cuadernas de olmo americano, dobladas á vapor, remachadas con cobre, largo 12 1|2 piés por 3 3|4 piés de ancho. Asiento para 5 personas, muy liviano, etc.

«Ran-dan»—Especial para Club de Regatas, eslora 22 piés, provisto de dos pares de remos de dos manos y dos remos largos, respaldo, almohada, alfombra, etc., todo completo.

Todas estas embarcaciones están en perfecto estado para poderse usar inmediatamente, pudiendo ser inspeccionadas en la isla del señor D. Guillermo S. Parfitt frente al vapor naufrado del *Paraguay*.

El dia del remate estarán en este lado, en la misma esquina del Tigre y Lujan donde estará nuestra bandera.

Catálogos detallados pueden obtenerse en nuestra casa, Alsina 78. 9409 18

POR LOS MISMOS
DE UNA CUADRA DE LA QUINTA
Perteneciente á los herederos del
GENERAL PIRAN
DIVIDIDA EN 37 LOTES
Con frente á las calles
MINISTRO INGLES, MALAVIA Y DOS NUEVAS ABIERTAS
Los terrenos mas altos y mas pintorescos del Norte

Inmediatos al Parque 3 de Febrero, rodeados de lindas quintas

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los herederos del general Piran, una cuadra de la que forman parte de la conocida quinta de «Piran» dividida en 37 lotes todos con frentes á calles abiertas por la Municipalidad.

Estos terrenos son altos y bien situados teniendo frente á la gran calle conocida por del Ministro Inglés que arranca desde el Parque 3 de Febrero y va hasta San José de Flores, distan un poco mas de una cuadra del Boulevard Santa Fé y [illegible]

Creemos inútil llamar la atencion de los compradores sobre este remate, pues pocos terrenos hay en el municipio que se puedan poner á la par.

Los títulos son garantidos y pueden examinarse en la escribanía del Sr. D. José V. Cabral.

Planos se obtienen en nuestra casa, Alsina núm. 78. 9410 18

POR LOS MISMOS
DE UNA LINDA CHACRITA
EN QUILMES
22 CUADRAS
De 150 varas por costado
Apropósito para tambo, invernada, etc.
Con casa de material y galpones
Todo alambrado—Agua permanente
BASE DE VENTA
Pesos 500 m|n
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El mártes 13 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos por órden de su propietario y siempre que exceda de la base fijada, una linda chacra compuesta de 22 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, teniendo 122 varas de frente por 150 varas de fondo todo alambrado, con una casa de material, grandes galpones de material y fierro, una máquina de hacer ladrillos [illegible] material para edificar.

El campo tiene aguada permanente, siendo aparente para tambo ó invernada y teniendo por linderos á los señores Santa Coloma, Pereira y D. Manuel Herrera.

Queda como cuarenta cuadras antes de llegar al pueblo de Quilmes á la derecha de la vía. Los títulos son perfectos. Para mas informes dirijirse á nuestra casa Alsina 78. 9411 13

POR LOS MISMOS
PROPIEDAD PARA RENTA
Calle de Cuyo Ns. 698 á 700
Entre Paraná y Montevideo

8 varas de frente al Norte por 75 varas de fondo—Con 5000 cédulas de la série E y F.

BASE PARA LA VENTA
8000 PESOS M. N.
El Lúnes 12 de Octubre
A las 4 de la tarde

EL LUNES 12 de Octubre á las 4 de la tarde, procederemos á la venta por órden terminante de su propietario y siempre que exceda de la base fijada.

De la finca calle de Cuyo 698 y 700, edificada en terreno de 8 varas de frente al Norte por 75 varas de fondo y situada en una de las calles mas comerciales de la ciudad.

El edificio que es una casa de inquilinato se compone de 15 piezas, siendo 5 de ellas techo de azotea y las demas techos de teja francesa, piso de madera y de baldosa, patio con piso de asfalto, pozo de balde, cocina, letrina y demas comodidades.

Esta propiedad reconoce un contrato de 5 1|2 años por el cual da de renta ps. 80 m|n. mensuales.

Ademas tiene una hipoteca á favor del Banco de 5,000 cédulas série E y F con la cual podrá continuar el comprador tomando las cédulas á estilo de plaza.

Los títulos son garantidos y por mas informes y ver las libretas del Banco á nuestro escritorio, Alsina 78. 9385 11

POR LOS MISMOS
Magnífica PROPIEDAD
Al Norte
768-CALLE ARTES-776
Entre Santa-Fé y Arenales

26 1|2 varas de frente al Este por 33 de fondo—Gran corralon—Casas de negocio y para familia—AD-CORPUS.

BASE DE VENTA
Pesos 25,000 m|n.
Da de alquiler mensual ps 500 m|n

EL DOMINGO 11 DE OCTUBRE á las 3 1|2 de la tarde, venderemos por órden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio, siempre que exceda de la ínfima base fijada, la magnífica propiedad situada en una de las calles mas lindas de la ciudad y dividida como sigue:

Artes núm. 768-770—La parte baja se compone de un salon de 6 varas por 12 1|2, en seguida otro gran salon de 27 varas de largo por 5 1|2 de ancho, galpon de techo de zinc, patio y tres piezas de material, techos de baldosas, parral con zarzo de fierro y piso de baldosas en el patio, teniendo en el piso alto dos piezas de material de 6 varas de largo por 5 1|2 de ancho.

Artes núm. 774—Un gran salon á la calle de 10 varas por todo el fondo con techo de fierro de canaleta y piso embaldosado.

Artes, núm. 776—Corralon todo empedrado con comodidad para 20 caballos y cocheras, aguas corrientes, un chalet de madera á la entrada, altillo para el pasto, con vereda de piedra inglesa á la calle, estando pago el adoquinado.

El edificio es perfectamente bien construido y la posicion magnífica.

NOTA—Al inquilino hay que darle 3 meses de plazo para desalojar la casa, durante los cuales pagará pesos 500 m|n. de alquiler mensual.

Los títulos son perfectos y por mas datos dirigirse á nuestro escritorio Alsina 78. 9351 011

POR LOS MISMOS
En San José de Flores
De la preciosa y confortable
CASA-QUINTA
Del Teniente Coronel
Sr. D FRANCISCO REYNOLDS
Conocida por la del Sr. D. Miguel Casal
23 1|4 vs. de frente á la via férrea, 74 vs. de fte. á la calle Lavalle y 23 1|4 varas en el contra-frente
BASE DE VENTA
Pesos 8000 m|n.
Al mismo tiempo
Todo el elegante y flamante menaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse la familia del país.
El Domingo 11 de Octubre
A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño teniente coronel D. Francisco Reynolds, cuya familia se ausenta del país.

La pintoresca y comodísima casa-quinta situada en el partido de San José de Flores, edificada toda en cal, con los mejores materiales, techos de azotea con tirantes de madera dura, cielorasos de yeso, pisos de tablas, paredes pintadas al fresco, puertas y ventanas imitacion madera, gas en toda la casa y campanillas eléctricas en todas las piezas.

La casa está edificada en el medio del terreno, que se compone de 25 vs. 41 cent. de frente á la via férrea del Oeste, por 74 varas de fondo y frente á la calle Lavalle, es igual en el costado de contra frente, todo el edificio rodeado de jardin, parrales y zarzo de fierro, invernáculo armazon de fierro, depósito y bomba para las aguas corrientes que hay en todo el jardin, aljibe, gimnasio completo, escalera de fierro para subir á la azotea, sumidero al fondo, etc., el terreno cercado con reja y con porton de fierro al frente, en los costados cercado de barillas de pino de tea, en el fondo pared de material con porton de fierro.

El edificio para familia se compone de departamentos con corredor de pizarra al frente, puerta de calle de cedro, vestíbulo cerrado con galería de cristales de colores, sala de 7 1|2 varas, espléndido comedor de 10 varas, otra pieza aparente para escritorio, dormitorio, y el otro departamento con 3 magníficos dormitorios y cuarto de baño de inmersion y lluvia y letrina con inodoro, con altos para despensa con armarios y estantes.

El edificio de servicio se compone de cocina con cocina económica, dos piezas para sirvientes, pisos de tabla, carbonera y letrina.

La casa ha sido recientemente pintada interior y esteriormente con todo esmero, y el comprador la podrá ocupar al siguiente dia de venderse los muebles, sin gastar un centavo en reparaciones de ninguna clase.

La situacion de la propiedad es inmejorable, dista solo una cuadra y media de la Estacion del ferro-carril y doce cuadras del tramway, y está rodeada de las quintas de los señores Maréd del Pont, Benguria, Quintana, Mansilla, Souza, Maderna y muchas otras.

La base para la venta son pesos 8,000 m|n precio ínfimo con relacion al edificio y terreno. 9354 11

En seguida
RICOS MUEBLES

Todos los muebles que adornan esta casa que en su mayor parte son nuevos y otros con muy poco uso y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de cachemir de seda compuesto de 9 piezas con fundas, piano perpendicular muy buenas voces, un magnífico espejo de chimenea luna bisonté con etagere estilo completamente nuevo, 4 galerías doradas con cenefas del mismo género de los muebles, ricas cortinas, cortinitas para vidrios de muselina con aplicaciones, mesitas de pluch, magníficas garnituras de chimenea y gran variedad de floreros y adornos de bronce y terra cotta, araña elegante de cristal y bronce 4 luces, cuadros al óleo algunos originales y otros, guardafuego y útiles de bronce, un precioso quillango, rico alfombrado de Bruselas con guarda, salivaderas, etc., etc.

COMEDOR—Espléndido juego de comedor de roble macizo, mesa de comer que es billar al mismo tiempo con todos sus útiles, 1 sofá, sillones y 12 sillas nogal y marroquin espléndido, juego de porcelana, id id de cristales de Bacarat, otros juegos de té, de postres, etc., un juego de fuentes de fierro, agate y nikel, juegos de cubiertos de electro plata Rad y Barton, etc., etc., 4 galerías de roble con cenefas y cortinas de cachemir y cortinitas, 2 magníficos cuadros de peluch lienzo en relieve representando escenas de caza, otros al óleo, rico alfombrado de Bruselas con guarda, alfombritas, salivaderas, etc., etc.

ESCRITORIO—1 magnífica biblioteca nogal 3 cuerpos, un escritorio ministro de roble, otro con una caja de fierro, un sofá cama camera sistema americano, sillones un lavatorio, galerías con cortinados, alfombrado de Bruselas, pico de gas de cristales, etc., etc.

1er. DORMITORIO—Juego de dormitorio, raiz de nogal, cama camera nogal y roble completa, 2 mesas de noche, 2 roperos con espejo luna francesa bisonté, lavatorio 3 cuerpos con espejo, juego de lavatorio de fierro ágata y nickel, galerías con cortinados, sillas, pico de gas de cristal, etc., etc.

2do. DORMITORIO—2 preciosas camas nogal para niño, completas, 1 ropero nogal macizo, 1 mesa de arrimo y de abrir para juego, 2 sillones de hamaca, galerías con cortinados, alfombras de tripe, sillas, picos de gas de cristal, 1 máquina de coser Remington perfecta, etc., etc.

3er. DORMITORIO—2 camas de fierro completas, 1 rico guarda-ropa de caoba con estantes de fierro carril, lavatorio, alfombrado de tripe, etc., etc.

CORREDOR y VESTIBULO—1 magnífico banco de fierro, plantas finas, camelias, diamelas, etc., etc., dos sillones de Viena, sillas, una araña de cristal de 4 luces para vestíbulo, alfombrado de estambre, felpudos, etc.

CUARTO DE BAÑO—y cuarto de planchar con todos sus útiles.

COCINA—Con su batería completa de fierro enlozado, tachos de cobre, lozas, etc., y demas enseres pertenecientes á una casa de familia y que se encontrarán á la vista en el acto del remate.

NOTA—La casa puede visitarse desde el 9 del corriente. 9391 11

POR LOS MISMOS
DE UNA GRAN PROPIEDAD
Compuesta de 5 casas
A media cuadra de la gran plaza 11 DE SETIEMBRE
Rivadavia 1410 al 1418
RENTA MENSUAL PS. 380 M|N.
Base de venta
PESOS 28,000 M. N.
AD-CORPUS

El Viérnes 9 de Octubre, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la ínfima base fijada, por órden terminante de su propietario, de la magnífica propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno se compone de 23 varas de frente al N. por 57 varas de fondo al Sud.

Edificio bajo—De un lado ocupado por una panadería y compuesto de una gran tienda para despacho, una sala y 3 piezas mas, cocina, una cuadra de 25 varas con un magnífico horno, en perfecto estado, caballeriza y dos piezas de madera.

Del otro lado existen una mercería y una carnicería, se compone de un gran almacen, 2 piezas mas, cocina, letrina independientes, etc.

En el centro un gran zaguan que da entrada á 16 piezas inquilinato grandes y ventiladas que [illegible] cada una 8 ps. [illegible]

Edificio alto—Dividido en tres casitas para familias, completamente independientes, con cielos rasos de yeso, maderas duras y demas comodidades necesarias, pudiendo producir facilmente las 3 ps 100 m|n mensuales.

El edificio es construido á todo costo y la base sumamente baja, pues hay que venderla.

Títulos en perfecto estado. Para verlos á nuestro escritorio, Alsina 78. 9336 9

POR LOS MISMOS
De un edificio antiguo
Magnífico TERRENO
20 varas de frente al Sud por 37 1|2 varas de fondo
Calle MÉJICO 1[illegible] entre Defensa y Bolivar
AD-CORPUS
El Miércoles 14 de Octubre
A LAS 3 DE LA TARDE
Sin base

El dia y hora indicada procederemos á vender por órden terminante de su propietario y sin base alguna el edificio antiguo arriba indicado, compuesto del modo siguiente:

El terreno que es irregular mide 17 metros 32 centímetros de frente al Sud por 32 metros 475 milímetros de fondo, en el contra-frente á las 18 metros 619 milímetros, hay un martillo en su favor de 1 metro 422 milímetros de Este á Oeste y 10 metros 355 milímetros de Sud á Norte, y en el estremo Norte de esta última línea mide un metro 385 milímetros de Este á Oeste, por 3 metros 22 centímetros de Sud á Norte.

El edificio antiguo se compone de 3 grandes piezas al frente, y 4 en el primer patio, teniendo en el fondo varias piezas que contienen mucho material que se puede utilizar si el comprador quiere edificar.

El terreno linda con el Sr. Pardo, con [illegible] Viejola Gerena, San Roman, Narciso Vivot y otros.

El terreno es alto y á propósito para hacer un lindo edificio.

Los títulos que son perfectos se encuentran en la escribanía del señor Barrera, al lado del teatro Colon, donde pueden verlos interesados y por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78. 9337 14

POR LOS MISMOS
De dos espléndidos lotes
DE
TERRENO
Avenida General Alvear
Al costado de la mansion del señor doctor D. S. Kier

30 vs. de frente por 70 de fondo

SIN BASE
El Domingo 4 de Octubre
A LAS 4 1|2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, este espléndido lote de terreno, dividido en dos lotes cada uno como sigue:

Núm. 1—15 vs de frente por 70 vs de fondo, contiguo á la gran quinta del Dr. Kier.

Núm. 2—15 vs de frente por 70 de fondo.

Las dimensiones de cada lote son muy suficientes para la construccion de una hermosísima casa, conteniendo todas las comodidades que se exigen para el buen vivir.

En cuanto á la localidad y el barrio creemos difícil que se encuentre nada mejor ni mas pintoresco en todo el municipio, y aun mismo en la Avenida General Alvear, así es que nada mas puede exigirse.

Toda esa parte Norte de la ciudad será á la vuelta de muy pocos años el paraje mas codiciado para vivir, y todas las familias pudientes han de tratar de trasladarse allí, por ser aquel el barrio de la alta sociedad, como lo son en todas partes del mundo las avenidas como esta que conducen á los grandes paseos públicos viniendo á ser de esa manera la via obligada de todos los paseantes.

Creemos inútil agregar una palabra mas, pues todos conocemos lo que aquello es y vale.

La venta se hará en lote con opcion al otro y sin base. Títulos perfectos.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 9143 0 4

POR LOS MISMOS
SELECTO Y UNICO LOTE
De 38 magníficos carneros
Sangre pura Rambouillet
Procedente de la afamada cabaña
SAN VICENTE
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 8 de Octubre
A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Emilio Duportal procedente de su afamada cabaña de San Vicente, 38 espléndidos carneros sangre pura Rambouillet.

Dejamos así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á los que se interesan en la mejora de los Rambouillet, pasen por nuestra casa Alsina 78, donde están estos carneros en exposicion. 9366 8

POR LOS MISMOS
En el gran boulevard
CALLAO
DONDE NADIE VENDE
Haciendo cruz con el gran colegio y magnífico templo del Salvador

La buena FINCA que hace esquina á las calles de Tucuman y Callao.

30 vs. de frente á CALLAO por 17 de fondo y frente á Tucuman

Rodeados de magníficas casas de familia, y frente á la gran casa del señor Costa Arjibel—A propósito para hacer un edificio para renta.

Sin base

El Sábado 3 de Octubre, á las 1 p. m., venderemos al mas alto postor y al contado la magnífica esquina arriba indicada compuesta de 17 varas de frente á la calle de Tucuman por 30 varas de fondo y frente á Callao.

El edificio es bueno y consta de un gran almacen con entradas á las dos calles y consta de un gran salon con vidriera á la calle de Tucuman y puertas á la calle de Callao.

Entrada de familia á la calle de Tucuman con 3 piezas muy buenas, y entrada de familia á la calle Callao con una pieza muy buena.

El edificio es hecho en cal, con maderas duras, sótanos, pisos de tablas, etc.

Produce 100 pesos m|n. Títulos garantidos, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 9281 03

POR LOS MISMOS
DE UNA PRECIOSA CASITA
Edificada á todo costo
A PROPÓSITO PARA FAMILIA
Calle Europa N. 860
Al llegar á POZOS
Ad-corpus
BASE PARA LA VENTA
Pesos 3,000 m|n.

EL DOMINGO 4 de Octubre á las 5 de la tarde, venderemos por órden terminante de su propietario y siempre que exceda de la base fijada, esta preciosa casita, aparente para una corta familia y compuesta como sigue:

El terreno mide 9 1|2 varas de frente al Norte por 26 varas de fondo.

El edificio que es una monada consta de 4 habitaciones, con pisos de madera y cielo rasos de yeso, 2 piezas mas, siendo una de ellas alta, cocina, letrina, pozo, patios embaldosados, puerta de reja, umbrales de mármol, persianas y demas comodidades, siendo todo el edificio construido con maderas duras.

EN SEGUIDA
UN TERRENITO
Lindando con los fondos de la casa
10 vs. de frente á Pozos por 22 1|2 vs. de fondo

Despues de vendida la casa procederemos á vender este lote de terreno que linda con el fondo de ella y que consta de 10 varas de frente á la calle de Pozos por 22 1|2 varas de fondo.

Base para la venta ps. 800 m|n.

Títulos perfectos.

Por mas informes á nuestro escritorio Alsina 78. 9282 04

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
PARA FAMILIA
Perteneciente á la testamentaría del señor D. JOSÉ JOAQUIN BALTAR
Calle de Independencia núm. 685
ENTRE ZEBALLOS Y SOLIS
TASACION ps. 9555-35 m|n.
2|3 partes ps. 6370-24 m|n.

EL MARTES 27 de Octubre á las 3 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaría arriba indicada, siempre que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, la preciosa y bien construida finca calle de Independencia núm. 685, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 7 metros 80 cent. de frente al Sud por 64 metros de fondo, formando una superficie total de 499 metros 20 cent. cuadrados.

El edificio, que es moderno y construido á todo costo, se compone de 7 piezas con cielo-rasos de lienzo y pisos de madera, dos piezas para sirvientes, una gran cocina, letrina, huerta con gran parral con zarzo de hierro y una balaustrada que la separa del segundo patio, aljibe, gas, entrada para carruage y demas comodidades para una casa de familia.

La venta se efectuará ad corpus y los interesados que deseen inspeccionar las tasaciones, pueden dirigirse á la Secretaría del señor Manuel Lacasa en el Tribunal.

NOTA IMPORTANTE—Esta propiedad reconoce un crédito hipotecario de pfts. 1500 en cédulas de la série A, con el cual podrá continuar el comprador, tomando las cédulas á estilo de plaza. Mas datos Alsina 78. 9231 027

POR LOS MISMOS
DE UNA BUENA FRACCION
DE CAMPO
711 cuadras cuadradas
EN EL PARTIDO DE
ARENALES
A 7 leguas de la Estacion «Malpú»
(Ferro carril del Sud)
En nuestra casa ALSINA 78

EL MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

De una fraccion de campo, ubicado en el partido Arenales, limítrofe con el de Pila, compuesto de 2800 varas de frente por 5000 varas de fondo, que forman una superficie de 711 81|100 cuadras cuadradas.

Linda por el Sud con Marcelino Rodriguez y herederos de Bernardo Ocampo, por el Oeste con Leonardo Pereyra y Anselmo Corvera, por el Nor-Este con Juan y Nicolás Anchorena y por el Oeste con Rivas y Cárlos Gonzalez.

El campo tiene partes altas y bajas, estas últimas son de superior calidad para la estacion de verano.

Siendo casi media legua, es una buena fraccion que puede esplotarse ventajosamente.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra Alsina 78. 9213 014

POR LOS MISMOS
En San José de Flores
DE UNA
Espléndida y cómoda QUINTA
Edificio sólido y elegante
Con todas las comodidades—Toda rodeada de verja de fierro—Jardin con peluzas—Plantas de adorno y frutales—Con frente á tres calles.
Calle FLORES
Esquina á la de COLON
BASE DE VENTA
$ 14,000 M. N.
AD-CORPUS

EL DOMINGO 4 de Octubre á la 1 1|2 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

La magnífica casa-quinta arriba indicada, cuyo terreno se compone de 41 varas de frente á la calle de Flores por 136 varas de fondo y frente á la calle Colon, donde forma esquina con otra calle, toda rodeada de reja de fierro con pilares redondos de material.

El edificio construido en cal y azotea con maderas duras, se compone de:

Primer cuerpo—Con sala, ante sala, comedor y 4 grandes piezas, con cielo rasos de yeso, pisos de baldosas, puertas y ventanas de cedro, todo recientemente pintado y empapelado, y un corredor cubierto con vidrios de colores y otro gran corredor que da frente á la quinta.

Segundo cuerpo—Para servicio tres grandes piezas azoteas de maderas duras, puertas de cedro, etc. 2 cocheras y una caballeriza para 4 caballos, aljibe, pozo con su bomba y pileta, cocina, letrina, cuarto de baño, un patio piso de baldosas y piedra.

Una gran quinta de árboles de escogidas frutas, jardin con peluzas, arbustos y plantas de adorno, 8 grandes parrales con zarzo de fierro, dos de ellos de 70 á 80 varas de largo y otras chicas.

Vereda con grandes paraisos al frente, y al fondo de la propiedad cercada de pared.

En fin es una hermosísima propiedad, que como se ve no deja nada que desear, situada en uno de los parajes mas altos y poblados de Flores y á solo dos cuadras al Sud de la calle Real cuyo tramway corre hasta las 12 de la noche hasta la ciudad ida y vuelta.

La propiedad está en perfecto estado, lista para habitarse y no hay mas que llevar los muebles.

La base de pesos 14000 m|n que servirá para la venta aunque sea con una sola postura, no paga el valor del edificio, quedando el terreno de balde.

Títulos garantidos.

Los interesados pueden visitar la quinta todos los dias y á cualquier hora.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9128 O 4

POR LOS MISMOS
De la magnífica
Casa-QUINTA
Conocida por del Dr. Ledesma
Avenida RIVADAVIA
Calle Real de Flores
Entre ALMAGRO y CABALLITO

Precioso jardin—Espléndida casa habitacion—con plazos cómodos para el pago

BASE DE VENTA
PESOS 30,000 M. N.

EL DOMINGO 11 de Octubre á las 2 de la tarde, procederemos á la venta al mejor precio y con condiciones ventajosas para el pago que se estipularán en el acto del remate, de la gran casa-quinta conocida por del Dr. Ledesma, situada en la Avenida Rivadavia entre las estaciones Almagro y Caballito del ferro-carril del Oeste y que se compone del modo siguiente:

El terreno mide 70 varas de frente á la Avenida Rivadavia, 219 varas de fondo en el costado Oeste, 216 varas de fondo por el costado Este y 65 varas en su contra frente.

Una magnífica verja de fierro y material con cemento Portland sobre la avenida; al centro un gran jardin con plantas de mucho mérito y una cómoda casa habitacion construida á todo costo con 17 espaciosas habitaciones, despensa, gran sótano y demas del servicio; una casita independiente para el jardinero y sirvientes. Al fondo una gran huerta con árboles frutales finos y muy variados, magníficos parrales sostenidos en fierro, un gran pozo con la poderosa bomba con cañería hasta el jardin del centro que sirve para regar; un gran aljibe, gas en toda la casa y en el jardin sobre la avenida y demas comodidades necesarias.

La casa puede visitarse todos los dias á toda hora.

Los títulos son garantidos.

EN SEGUIDA
De un hermoso terreno
TODO PLANTADO DE ARBOLES
Situado casi al fondo de la quinta
SIN BASE POR LO QUE DEN

Despues de vendida la quinta, procederemos á vender un gran lote de terreno, todo plantado de árboles, situado casi al fondo de ella, entre la via del ferro-carril y la calle de Cangallo sobre la cual tiene 75 varas de frente al Norte por 185 varas de fondo en un costado, 155 varas de fondo en el otro y 74 varas en su contra frente; formando un área total de doce mil varas cuadradas, todo alambrado en sus cuatro costados.

Tambien los títulos son garantidos.

Las personas que deseen otros datos pueden dirijirse á nuestra casa Alsina 78. 9329 011

POR LOS MISMOS
DE UN HERMOSO TERRENO
Formando esquina á las calles
Segunda Bella Vista
Y Ayacucho

Inmediato á los pintorescos paseos de la Recoleta y Paseo de Julio—A una cuadra de ellos y de la

Avenida Alvear
El barrio mas lindo de la capital

El Domingo 4 de Octubre á las 5 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño.

La esquina arriba indicada, teniendo 17 varas, 38 centímetros de frente á la calle núm. 53 ó 2ª Bella Vista, 15 vs. 50 cts en su contra-frente, 24 vs. 97 cts. de frente sobre la de Ayacucho y 24 vs. 50 cts. en el costado opuesto.

En esta localidad no hay quien venda por la sencilla razon de que quien adquiere una vez una fraccion de terreno ó una finca no se deshace de ella, sino en casos muy excepcionales, pues comprenden perfectamente que el valor en este barrio tiene que aumentar como en ningun otro.

Los alrededores son los mas hermosos y pintorescos de la capital, allí á media cuadra está el delicioso paseo de la Recoleta, y mas inmediato aun el nuevo recreo que está formando nuestro incansable Intendente sobre el mismo magestuoso Plata. La Avenida Alvear y el Paseo de Julio están á una cuadra y la gran calle Callao, adoquinada hasta Rivadavia queda á cien varas: así que las mejores vias de comunicacion están á la mano.

Creemos que con lo enumerado basta para demostrar que el terreno que vendemos es una joya.

Se rematará por lo que dén.

Títulos de primer órden. Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 9330 O4

POR LOS MISMOS
Magnífica propiedad
BARRIO ARISTOCRÁTICO
Calle General Lavalle N. 411
ENTRE ARTES Y CERRITO
9 3|4 vs de frente al Sud por 70 de fondo
AD-CORPUS
BASE PARA LA VENTA
Pesos 12,000 m|n

El Miércoles 14 de Octubre, á las 4 1|2 de la tarde, venderemos por órden terminante de sus propietarios y siempre que exceda de la base señalada la muy central propiedad, calle General Lavalle núm. 411, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 9 3|4 varas de frente al Sud por 70 vs de fondo.

El edificio consta de 9 piezas perfectamente bien construidas, con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, 3 patios embaldosados, aljibe, gas, aguas corrientes, puertas de de cedro, sumidero, cocina, dos letrinas, gallinero y huerta de árboles frutales.

Esta propiedad puede visitarse todos los dias.

Títulos garantidos. Mas informes á nuestro escritorio Alsina núm. 78. 9386 14

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una propiedad central
294-Calle Alsina-296
ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN
AD-CORPUS
Tasacion pesos 38,644 m|n.
2|3 PARTES
Pesos 25763 moneda nacional
El miércoles 7 de Octubre
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de doña Julia Lea de Fidolon y doña Juana Lea, la central propiedad arriba mencionada compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 8 metros 80 cts. de frente al Norte, por 65 metros 70 cts. de fondo; previniendo que en el costado Este de la línea de la calle y á los 16 metros 78 cts. empieza un martillo á su favor y ensancha hasta tener en el fondo 14 metros de frente. Forman todo el terreno una superficie de 738 metros 58 cts. cuadrados.

El edificio que es muy antiguo se compone de 3 piezas de material y un gran depósito en el fondo, 4 piezas altas, cocina, letrina, etc., estando ocupada actualmente por un depósito de vinos.

Este terreno por su situacion se presta para construir un magnífico edificio para renta. Mas datos pueden obtenerse en la Secretaría del Sr. Roque Repetto, que es por donde tramita esta testamentaría. 9237 7

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE TODAS LAS HACIENDAS
Vacuna, lanar y yeguariza
Pertenecientes á la testamentaría del señor don Zoilo Prado
En el partido Coronel Suarez
1510 VACAS DE CRIA
6617 ANIMALES LANARES
526 ANIMALES YEGUARIZOS
En el partido de Olavarria
300 OVEJAS AL CORTE
El remate se efectuará en el pueblo del Azul
HOTEL DE LONDRES
Donde estará nuestra bandera
El Juéves 5 de Noviembre
A la una del dia

Procederemos á la venta con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Bullrich y Ca. autorizados por el señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Valentin M. Carutchet, procederán á vender en público remate el dia que determinen los siguientes bienes muebles y semovientes, pertenecientes á la testamentaría de don ZOILO PRADO y existentes en los partidos del Azul y Coronel Suarez, habiéndose designado el pueblo del Azul para efectuarse la venta, 1,510 vacas de cria tasadas á 200 ps. m|c. una, 6,617 animales lanares á 32 ps. uno, 526 animales yeguarizos á 66 ps. uno, 70 caballos á 350 uno, 300 ovejas finas á 150 una, un carnero padre id en 1,000 y 24 bueyes á 700 ps. uno. Los bienes muebles son los siguientes: 2 camas de fierro con colchones tasadas en 400 ps. m|c. cada una, una mesa grande en 150, un escritorio en 400, dos mesas de noche con piedra mármol en 110 cada una, un lavatorio con espejo y piedra mármol en 500, 6 sillas de esterilla en 30 cada una, un sillon id en 100, un baul de viaje en 200, una percha para sombreros en 20, 6 bancos de madera en 15 cada uno, 2 catres usados en 50 ps cada uno, un anteojo de larga vista en 150, un freno copas de plata en 100, una percha para recado en 50, un lote de ollas, asador, fuentes de lata, sartén, sopera, espumadera, cucharon y un molde para hacer velas en 100. 2 tarros de pintura en 25 ps. cada uno, uno id aceite linaza en 50, tres chapas de fierro en 90, 203 piés de madera pino de tea á 2 ps. pié, 10 bolsas de arpillera en 6 ps cada una, una carretilla de mano en 110, un carro sin aperos en 1000, 58 palos de sauce á 6 ps. cada uno, 17 cañas en 20, 43 [illegible] en 15 ps cada uno, [illegible] de corral en 25 cada uno, 22 tijeras de esquilar en 10 ps. cada una, una escalera de madera en 40, un balde y una regadera en 20 ps., 13 1|2 docenas cueros lanares en 120 ps. docena, 13 id vacunos 60, 43 id becerros en 15, una tijera de fierro en buen uso en 800, una sopera loza, 8 platos y 7 tazas en 60, 8 platos chicos en 20, una bebida para hacienda en 60, un par espolines de plata en 500, dos boletos de señal en 100, un boleto de marca y 4 fierros en 1,000, una cama de fierro con colchones en 400, una mesa de nogal en 400, 12 sillas de esterilla usadas en 350, un puñal de plata en 300, un par espolines de plata en 810, un par estribos id en 400, un recado en 600, un [illegible] de plata en 400, un tirador con 14 libras esterlinas en 1,600, un freno con riendas de plata en 300 y tres carros con sus aperos correspondientes en 300 pesos cada uno; cuyos bienes existen en poder de don Mariano Roldan. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del escribano don Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que suscribe.—La Plata, Setiembre de 1885.—*Federico Ida*. 9338 N5

POR LOS MISMOS
De muebles ingleses
EN BARRACAS
CALLE BANDERITA ESQUINA Á UNIVERSIDAD
Por ausentarse la familia para Europa

Mártes 6 de Octubre á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y por ausentarse la familia para Europa, todos los muebles que adornan la casa habitacion calle de Banderita esquina á Universidad en Barracas al Norte, y cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—3 sillas cretona, 3 sillitas doradas, 1 id de hamaca, 1 id id chinesca, 1 mesita de centro, 1 id mosáico, 1 id incrustada, 1 sofá confidente, 1 sofá, 1 sillon de la India, 1 piano, 1 escritorio caoba macizo, 3 cortinados y galerías, 1 estufa, 1 guarda fuego y 3 útiles acerados, jardineras, lámparas, esteras, cuadritos, etc., etc.

DOMITORIO 1 cama camera completa, 1 cómoda, 1 tocador, 1 lavatorio con juego, 1 mesa de noche, cuadros, adornos, etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama fierro completa, 1 mesa tocador, 1 labatorio con juego, 1 guarda ropa, 1 mesa de noche, 1 right stowl, cuadros adornos, etc., etc.

COMEDOR—1 mesa para 12 cubiertos, 6 sillas, 1 aparador de nogal, 1 mesa de trinchar id, 1 [illegible] juegos de loza y cristales, grabados, alumbrado, etc., etc.

CUARTO DE NIÑOS—1 [illegible] guarda ropa de roble, camas de fierro, cómoda, 1 lavatorio con juego, sillas para niño, 1 sillon de hamaca, estera, etc.

COCINA—1 cocina económica, mesas y bancos de pino, gran batería de cocina, sillas, etc.

PATIO—3 bañaderas, escaleras, 1 banco rústico, gran cantidad de plantas como ser chameropes, latkanias bor bónicas, diosmas, daphnes, jazmines, camelias y demas objetos que se encontrarán á la vista el dia del remate. Mas datos Alsina 78. 9350 O6

POR LOS MISMOS
De 5 lotes de TERRENO
A 50 varas de la Estacion
Almagro
CALLE MEDRANO
Entre RIVADAVIA y PIEDAD
Con el tramway de Lacroze al frente
SIN BASE

EL DOMINGO 4 de Octubre á las 3 1|4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y liquidacion.

Los terrenos arriba mencionados cuyo detalle es el siguiente:

Calle Medrano

Lote núm. 50, 10 varas de frente al Oeste por 51 varas 20 cents. de fondo.

Lote núm. 51, 10 varas de frente al Oeste por 51 varas 60 cents. de fondo.

Lote núm. 52, 10 varas de frente al Oeste por 51 varas 60 cents. de fondo.

Lote núm. 53, 10 varas de frente al Oeste por 43 varas de fondo.

Estos lotes quedan en la calle que vá á la estacion Almagro (F. C. O.) entre las de Rivadavia y Piedad con tramway al frente y rodeados de edificios la mayor parte nuevos.

Sobre la calle Gaona

Lote núm. 87, 24 varas 25 cents. de frente por 52 varas 25 cents. de fondo y frente á la calle Bulnes, teniendo 21 varas 40 cents. en su contra-frente sobre el ferro-carril del Oeste, de manera que tiene frente á 3 vías públicas.

Queda frente al almacen de D. Manuel Gonzalez y sus alrededores están todos edificados.

Esta parte del municipio está completamente unida á la ciudad, de la cual forma uno de los barrios mas importantes y de mayor porvenir.

La venta se hará sin base.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir por planos y detalles. 9246 04

POR LOS MISMOS
EN MORON
DE UNA CASA
Calle General Brown N 66
Perteneciente á la testamentaría de doña FELIPA GARCIA
AD-CORPUS
Por lo que den y sin base

El Domingo 11 de Octubre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los interesados.

La casa arriba mencionada construida en terreno de 8 metros 66 cent. de frente al norte por 46 mts 76 cents de fondo igual á 10 vs de frente por 54 vs de fondo.

El edificio se compone de 5 piezas entabladas, cocina, pozo y demas oficinas, un cuarto en el fondo y huerta con algunos árboles frutales.

Esta propiedad pertenecia antes á la testamentaría de D. Alejandro Ferraud, y su situacion es muy ventajosa y central.

La venta es sin base, por lo que dén.—Títulos perfectos.—Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9299 011

POR LOS MISMOS
De magníficos animales
Sangre pura de carrera
Potrillos y potrancas
314, 718, 1516, 3132 sangre y puros
Hijos del padrillo importado TANCRED
Productos del Stud
SANTA MARIA
Propiedad del señor D. Juan R. Lanús
Se rematarán y alquilarán
El Viérnes 9 de Octubre
A LAS 2 1|2 P. M.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Las condiciones para el alquiler de las potrancas se estipularan en el acto del remate y la venta de los potrillos será á la mas alta postura y dinero de contado.

Potrillos sangre pura

MARCELLO alazan, nacido el 20 de Setiembre de 1883 por TANCRED y VENETIE, esta por BAGDAD.

RUY BLAS zaino colorado nacido en Noviembre 1° de 1883, por TANCRED y BRUNEHAUT.

ADVENTURER zaino negro, nacido en Noviembre 1° de 1883, por TANCRED y ROSINA.

Potrillos mestizos

PONPONET 7|8 sangre, alazan, nacido en Setiembre de 1883, por TANCRED y FLUSTER.

N. . . . . 3|4 sangre, alazan, nacido en Octubre 15 de 1883, por TANCRED y yegua mestiza.

Potrancas

FALKA 31|32 sangre, zaina negra, nacida en Setiembre 20 de 1883, por TANCRED y VENUS, esta por SATANTSOE y GRETA.

FAMATINA 15|16 sangre, zaina colorada, nacida en Enero 2 de 1884, por TANCRED y BONNIE-LASSIE, esta por SUTHERLAND y BONNIE-BELLE.

CROISETTE 7|8 sangre, malacara, nacida en Octubre 20 de 1883, por TANCRED y BONNIE-BELLE.

Para alquilar

SORNETTE pura, alazana, nacida en Noviembre 15 de 1883 por TANCRED y CLEMENCIA, SORNETTE es hermana de CLEMENTINA.

Perdigree de Tancred

Nació en 1872 por King-Tom y Mayblom, etc. por Newminstery Lady Hacothorn por Harkaway y Pocahontas.

He aquí los datos remitidos por los señores Weatherby encargados y editores del Stud-book inglés en Noviembre de 1871.

King-Tom padre del Tancred era un caballo de carrera de primer órden; llegó segundo en el Derby de 1854, era medio hermano de Stockwell y Rataplan, fué padrillo favorito del finado baron Rosehild; mereció en 1878 y era padre de Kingcraft, ganador de Derby de 1870, de Tormentor Hippia y Hannah ganadores del Oaks Hannah, fué tambien ganador del St. Ledger y muchos otros ganadores que sería largo enumerarlos.

Mayblom madre de Tancred, era una soberbia yegua; no podemos dar hechos detalladamente, pues no tenemos á mano las crónicas de las carreras y las fechas á ese objeto.

El pedigree demuestra que era nieta de la gloriosa vieja **Alice Hacothorn**, una de las mejores yeguas de su época ú otra cualquiera.

Estos son los antecedentes del padrillo cuyos productos ofrece hoy en venta su propietario actual el señor don Juan R. Lanús. 9297 09

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De dos fracciones de terreno
LINDANDO
Con el circo de carreras en Belgrano

Superficie total 28,500 metros 1575 10 milésimos cuadrados.—Base para la venta $ 0 17 centavos m|n. vara cuadrada.—Perteneciente á la testamentaría de D. Antonio Martinez y doña Andrea Clos.

En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 9 de Octubre
A LAS DOS DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base mencionada por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia don Julian Barraquero y como pertenecientes á la testamentaría de los cónyuges Antonio Martinez y Andrea Clos, las siguientes dos fracciones de terreno.

Primera fraccion—Compuesta como sigue: por el costado Nor-Este mide 151 metros 68 centímetros, linda con don Enrique Quintana; por el Sud Este 70 metros, lindando con don Manuel Cabrera; por el Sud Oeste 159 metros 98 centímetros, linda con doña Eusebia Martinez y por Nor-Oeste 70 metros 391 milímetros, siendo su lindero, calle Moreno por medio del circo de carreras de Belgrano.

Superficie total 10,950 metros 1345 diez milímetros cuadrados.

Segunda fraccion—Por el Nor Este mide 403 metros 02 centímetros, lindando con Da. Felisa Martinez: por el Sud-Este mide 51 metros 35 centímetros y linda con los herederos de don Juan Bernardo Carvajal; por el Sud-Oeste mide 428 metros 65 centímetros y linda con doña María Antonia Cabral y doña Francisca Martinez y por el Nor-Oeste mide 12 metros 186 milímetros, lindando calle Moreno por medio con los señores Sanguinetti, Raffo y don Pedro Onetto.

Superficie total de esta fraccion 17,512 metros 23 centímetros.

El remate se efectuará en nuestra casa, Alsina 78. Segun el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se le hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, que los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. han sido autorizados para proceder á la venta en público remate, en los autos testamentarios de los cónyuges D. Antonio Martinez y doña Andrea Clos que tramitan por esta secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma y bajo la base de 17 cts m|n. por vara cuadrada, de un terreno ubicado en la ciudad de Belgrano á inmediaciones del circo de las carreras, compuesto de dos lotes y ambos miden 28,501 metros y 1575 diez milésimos de otro, equivalente á una cuadra cuadrada y unos 189 milésimos de otra.

Para ver la mensura y títulos de la testamentaría indicada—La Plata, Agosto 27 de 1885.—*F. A. Gonzalez*—Banco Hipotecario. 9265 a

POR LOS MISMOS
Buena propiedad
Para RENTA
CALLE
RIVADAVIA 1705 A 1711
ESQUINA Á MEDRANO
18 1|3 vs de frente al Sud por 70 varas 80 centímetros de fondo
DIVIDIDA EN 2 CASAS
RENTA MENSUAL PS. 78 M. N.
CON CONTRATA
BASE PARA LA VENTA
PS. 6000 M. N.

EL DOMINGO 4 de Octubre á las 3 1|2 de la tarde, venderemos siempre que exceda de la base indicada por órden terminante de su propietario, la propiedad arriba mencionada, dividida en dos casas del modo siguiente:

Rivadavia No. 1711 esquina á Medrano

Compuesta de 4 grandes piezas, pisos de baldosas, cielo rasos de lienzo, maderas duras y demas comodidades necesarias, estando ocupada actualmente por una tienda.

Rivadavia No. 1705

Ocupada por una barbería y compuesta de 3 habitaciones, pisos de baldosa y de madera, cielorasos de lienzo y demas comodidades.

Esta propiedad tiene una contrata que hay que respetar que vence en Marzo de 1888 y el contrato lo [illegible] que los títulos pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

El terreno mide 18 1|3 varas de frente al Sud por 70 varas 80 cents. de fondo [illegible] Mas datos Alsina 78. 9335 04

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL

El Domingo 8 de Noviembre, á las 4 de la tarde—De 9 lindísimos lotes de terreno situados en la prolongacion de la calle de Liniers, hoy calle de Boedo entre las de Venezuela, Núm. 79 y Méjico. Base para la venta: 33 centavos moneda nacional el metro cuadrado.

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze y en los autos seguidos por D. Francisco Rivadulla contra la testamentaría de don Martiniano Pasos y doña Sabina Sanchez, procederemos á vender en remate público bajo la base arriba mencionada, 9 lotes de terreno (antigua quinta de D. Martiniano Pasos) cuyo detalle es:

Lote N.	Metros			
2—17 metros 320 m de frente por	51 m 20 c de fondo			
4—17	320		60	62
6—17	320		51	60
16—17	320		51	50
17—17	320		51	50
18—17	320		51	50
22—17	320		51	80
8—17	320		51	80
16—17	320		51	30
17—17	320		61	

Estos terrenos quedan en el antiguo límite del partido de San José de Flores, á 3 cuadras al Oeste de la estacion Caridad. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la base de los 2|3 partes de la tasacion que son 33 centavos m|n.

Por mas datos ver los títulos á la oficina de D. Juan Rodriguez, ó á los martilleros para enterarse del plano, General Brown 73 y San Martin núm. 2.

NOTA—En toda venta de bienes y propiedades se exije [illegible] en garantía el 5 olo. [illegible]

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
EL DOMINGO 4 DE OCTUBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
De una CASA-QUINTA
OJO! CAPITALISTAS OJO!
POR MANDATO
DEL
Señor Juez
LA VENTA TENDRÁ LUGAR
EN
UN SOLO LOTE
Y CON LA BASE
DE
46 000
PESOS M|N
El terreno se compone
DE
170 VARAS
A LA CALLE
DE ENTRE-RIOS
POR
100 varas
A Caseros
Y ARMONIA
Todo cercado de pared
CON UN
Grandioso edificio
DE ALTOS
CON 14 HABITACIONES
Y UN
JARDIN
FRENTE A LOS TALLERES
DEL GOBIERNO
Dentro de dos años
VALE
100,000 m|n

Cárlos Ristorini
MUY IMPORTANTE
REMATE
DE
MAGNIFICOS
TERRENOS
¡AL NORTE!
En la gran Avenida
Calle Santa-Fé
FRENTE Á PALERMO
Gran Paque Sarmiento
(Nuestro bois de Bulogne)
CON PRECIOSAS VISTAS
Con espléndidos jardines públicos

Muy cerca del Colegio Militar, del palacio de agricultura, sitio elegido para las exposiciones, punto de reunion de los paseantes de buen tono. Con camino de adoquin y macadam, con doble tramway y ferro-carril, con gas, buenos vecindarios y con preciosos edificios, etc.

¡Una cuadra de frente á Santa-Fé!
¡Dos cuadras de frente calle Serrano!
Dos cuadras á calle nueva
Una cuadra calle Guemes!

GRAN VENTA
POR LOTES
Con buenos frentes y fondos

El Domingo 11 de Octubre á las tres en punto—Los grandes planos se están imprimiendo y se repartirán en el escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar 75. 9416 11

Cárlos Quirno
Judicial
DEL TERRENO Y EDIFICIO
Calle PASCO núm. 52 y 54
Entre Victoria y Alsina
El Juéves 15 de Octubre
A LAS 4 P. M.

Venderé por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan M. Nuñez, contra la testamentaría de doña Cirisa Duarte de Natale, la casita arriba indicada edificada en terreno de 9 metros 28 cents., ó sean 11 varas de frente al Oeste por 25 metros 40 centímetros ó sean 30 varas con 48 centímetros de fondo, formando una superficie de 235 metros cuadrados con 752 milímetros ó sea 240 varas cuadradas con 451 milésimos.

El edificio se compone de tres piezas de material y la tasacion es de [illegible] m|n siendo la base de venta la 2|3 partes de la tasacion que son 1588.

El comprador entregará 100 pesos en garantía en el acto de firmar el boleto.

Procurador D. Juan Rodriguez, Cabildo.

Escritorio del rematador, San Martin 68. 9322 015

P. Molfino
REMATE JUDICIAL
UNA CASA
Calle de CERRITO N. 192

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia, doctor D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaría de D. José Torrigino.

EL DIA 11 DE OCTUBRE á las 3 de la tarde, procederé á la venta á la mejor postura, de la casa calle de Cerrito N. 192, entre la calle N° 23 y Paseo de Julio, compuesta de 9 metros y seis centímetros de frente al Este, por 39 metros y 45 centímetros de fondo al Oeste.

El edificio se compone de 7 piezas de material, pozo de balde, letrina y cocina. Produce la renta de 45 pesos mensuales; su tasacion es de 4130 pesos nacionales, siendo la base de la venta 2|3 partes.

Los títulos son de primer órden. 9322 011

Rufino Degreef
DE UNA GRAN PROPIEDAD
SÓLIDAMENTE CONSTRUIDA
34 1|2 vs. á Azcuénaga
Por 70 á Paraguay
AVALUADA EN PS 30,000 M|N
BASE DE VENTA
2|3 partes 20,000 ps. m|n.
Dá ps. 300 m|n. de alquiler mensual
El DOMINGO 11 de OCTUBRE
A las 3 de la tarde

Remataré la finca arriba indicada, situada en la calle Azcuénaga esquina á Paraguay, mira al Este y al Norte, está edificada sólida y elegantemente, contiene mas de 15 piezas, habiendo salones muy grandes, con cielo rasos de yeso, chimeneas, etc.; el terreno se compone de 34 1|2 por 70 varas.
Está alquilada sin contrato por ps. 300 m|n.
Reconoce una hipoteca de ps. 4000 m|n. al Banco Hipotecario que el comprador podrá seguir con ella si le conviene, á mas se darán otras facilidades para el pago, las que se estipularán en el acto de la venta.
Títulos perfectos. Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 80.
NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. 9247 O 11

POR EL MISMO
DE TRES GRANDES LOTES
DE TERRENO
MUY BIEN SITUADOS
Dos en la calle de Liniers
Entre Rivadavia y Victoria
OTRO EN LA CALLE SAN CARLOS
ENTRE COLOMBRES Y BOEDO
A 1 y 2 cuadras de las estaciones
LACROZE Y RIVADAVIA
TERRENOS MUY ALTOS
RODEADOS
De grandes establecimientos
SIN BASE

El Domingo 4 de Octubre á las 3 de la tarde remataré los tres lotes de terreno arriba indicados que distan media cuadra uno de otro.
PRIMERO Un terreno calle Liniers entre Rivadavia y Victoria á una cuadra de la estacion Lacroze, mide próximamente 2150 varas cuadradas.
SEGUNDO—Un terreno frente al anterior de 9 varas de frente por 73 de fondo con pared y vereda á la calle.
TERCERO—Otro terreno á una y media cuadra de los anteriores de 10 por 56, habiendo pared en todo el costado Este, situado en la calle San Cárlos entre Boedo y Colombres.
Títulos perfectos. Por mas datos ocurrir al rematador Piedad núm. 80.
NOTA—Los compradores entregarán el 5 o|o al firmar el boleto. 9344 O4

Cárlos M. Fernandez
JUDICIAL
DE UNA CHACRA
Situada en el partido de
La Magdalena
Perteneciente á la testamentaria de don
JOSÉ MEANA
Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Basualdo
EN MI ESCRITORIO
RECONQUISTA 39
SIN BASE
Al mejor postor

El dia 6 de Noviembre á las 3 p. m. remataré dicha chacra, cuya área es de 4 cuadras á viento ó sean 516 metros á todo costado, alambrado por el costado Sud por 1 1|2 cuadra, estando lo demas sin cerco. Un rancho, pozo de balde, árboles frutales, etc.
Por mas datos á la Secretaría de D. José G. Mariño ó á mi escritorio, Reconquista 39. 9401 N6

M. Benguria
MEJOR QUE JUDICIAL
Venta forzosa—Sin tasacion ni base—Por division de condominio y tener que ausentarse uno de sus dueños para Europa.
De una hermosa CASA
EN ESTA CIUDAD
Calle GENERAL LAVALLE
Entre Junin y Andes
DONDE ESTARÁ LA BANDERA

Calle empedrada, gas, aguas corrientes—Compuesta de 10 vs. de frente por 62 1|2 de fondo, con 7 magníficas piezas hechas en cal, cielo rasos de yeso, pisos de tabla y con todas las demas comodidades necesarias para habitarla una familia de buen tono.
El Domingo 4 del Octubre á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate al mas alto precio sin tasacion ni base y por division de condominio, esta propiedad recientemente construida y sin economía de ningun género, como podrán verlo los interesados el dia del remate, y el que la compre y no quiera habitarla, tiene inquilino abonado que le pagará cien ps. m|n. de alquiler mensual. Propiedades como estas y en estos locales no hay quien venda. Fíjense señores especuladores, aprovechen la ocasion de hacerse de una buena propiedad por poco dinero. Sus dueños la edificaron para vivir ellos, pero desgracia de familia los obliga irse á Europa.
Por mas datos, al martillero Victoria 74, (altos).
Títulos garantidos. 9257 O 4

Guillermo Gowland
JUDICIAL
ESPLÉNDIDA
Propiedad
AD-CORPUS
BOULEVARD
INDEPENDENCIA 865
ENTRE
Sarandí y Rincon
Tasacion y base para la venta
PESOS M. N. 5000
8 1|2 vs. de frente
por 49 vs. de fondo
EL DOMINGO 1°
DE NOVIEMBRE
A las 4 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba estipulada por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á los menores Lopez Cabrera, esta importante y bien situada propiedad á dos cuadras del boulevard Entre Rios y del gran mercado Independencia, compuesto su terreno de 8 1|2 varas de frente por 49 varas de fondo con 8 buenas piezas, aljibe, pisos de madera, parral, letrina y demas oficinas, actualmente alquilado en ps. 1?0 m|c. Por mas informes á la secretaría de Saturnino García.
El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto de compra-venta. 9272 N.1°

Martin Reynoso
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
DE LA PROPIEDAD
Calle Méjico 504 y 506
Formando esquina á la de SALTA
Con frentes al Norte y Este
Por órden del Sr. Juez de 1ra instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de don Santiago Navarro.
¡ESPLÉNDIDA ESQUINA!
17 varas de frente á Méjico por 28 vs. de fondo y frente á la de Salta
Base de venta 2|3 partes
Ps. 8,266 con 66 cts. m|n.

El dia juéves 8 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderé en público remate la propiedad arriba espresada, la que está edificada en un terreno compuesto de 11 metros 722 milímetros de frente al norte, igual á 17 varas, por 24 metros 218 milímetros de fondo, igual á 28 varas; tiene 9 piezas, dos zaguanes, 6 ventanas á la calle, 2 cocinas, 2 letrinas, pozo de balde, pisos de madera, baldosa y ladrillo, etc. etc.
Títulos garantidos; previniéndose que el comprador entregará el 5 o|o en garantía, y por otros detalles á la secretaría del escribano Novaro. N O 8

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la casa calle de Santiago del Estero núm. 309, entre las de Méjico y Chile.
Perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Navarro y órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Molina Arrotea.
TASACION Ps. 3,240 m|n
BASE 2|3 partes " 2,160 "
El Viérnes 9 de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderemos en público remate la finca mencionada, al contado, edificada en un terreno compuesto de 5 metros 622 milímetros (6 varas 60 cent.) de frente al este por 16 metros 713 milts. (19 varas 50 cent.) de fondo, cuatro piezas, piso de tabla, cocina, letrina, patio y zaguan de baldosa, aljibe, etc. Títulos garantidos. 9,042 O9

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria 136
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los martes, jueves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 373 perm.

POR EL MISMO
¡¡JUDICIAL!!
Importante Remate
De la hermosa
Y CENTRAL
FINCA
SITUADA
EN LA CALLE DE BUEN ÓRDEN
Ns. 256, 258, 260 y 262
ENTRE
Belgrano y Venezuela
Y ocupada actualmente la parte alta por el club social «Buenos Aires».
BASE PARA LA VENTA
74400 PESOS M. N.
Títulos de primer órden
El Domingo
1° DE NOVIEMBRE
A las 4 en punto de la tarde

Procederemos á vender en remate por órden del señor Juez en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaría de D. Antonio J. Olivera, la importante finca situada en la calle de Buen Orden números 256 al 262, entre Belgrano y Venezuela, cuyo terreno se compone: 18 metros 35 cents. de frente al Oeste, por 52 metros 40 cents. de fondo al Este, teniendo á su favor 3 martillos, compuesto el 1° de 205 varas 43 centímetros cuadrados; el 2° con 9 varas 50 cents. por 39 varas 40 centímetros; y el 3° con 19 varas 50 cents. por 21 varas, lo que hace una superficie entre los tres martillos de 576 varas con 33 centímetros cuadrados.

AD-CORPUS
Llamamos la atencion de los señores interesados sobre lo bajísimo de la base para la venta, pues dicha propiedad ha sido tasada en el año 1870 en la suma de 1.800,000 ps. m|c., que tomado en consideracion el gran valor que de esa época á la presente tienen las propiedades, así como la depreciacion del papel moneda, se puede garantir que dicha base representa muchísimo menos de las 2|3 partes de lo que hoy puede valer la finca.
NOTA — Tambien hacemos presente que los martillos que mencionamos mas arriba, se encuentran ubicados al fondo de la casas calle de Buen y Belgrano y el último está ocupado por el establecimiento de baños del Sr. Lasarte: hacemos notar esta circunstancia porque dichos martillos se pueden vender á los propietarios linderos con una gran ventaja.
Para ver los títulos, á la escribanía del Dr. Lódola, (Cabildo); y por mas datos á nuestra casa, calle de la Victoria núm. 156.
El comprador tendrá que entregar por órden del Sr. Juez, un 5 o|o como garantía al firmar el boleto de venta. 9343 N. 1°

Andrés Piaggio
AL NORTE! AL NORTE!
EL DOMINGO 11 DEL CORRIENTE A LAS 3 P. M.
De dos espléndidos lotes de terreno situados en esta capital, calle Vicente Lopez (antes continuacion Paraná) entre las de Junin y Andes, frente á la estacion del tramway de la Recoleta, donde estará la bandera.
Venta forzosa, brillante localidad, sin base y al mejor precio ¡Mucha atencion! 20 varas de frente por 68 de fondo. Por órden terminante de su dueño.
El Domingo 11 del corriente á las 3 p. m., remataré sin falta alguna los dos lotes de terreno arriba indicados, compuesto cada uno de 10 varas de frente por 68 de fondo, perfectamente bien situados, pues solo distan una cuadra del gran boulevard Callao; una de la importante calle Chavango y media del gran paseo de moda de la Recoleta y del palacio de Señoras—Terrenos de inmenso porvenir.
Por todos estos motivos me tomo la libertad de prevenir á los interesados que no falten el dia y hora del remate, pues el dueño tiene la soga al cuello y ha hecho juramento ante Dios y los hombres, de quemarlo por lo que dén. Nada de bombo ni farsa. ¡Alerta pichincheros! Títulos garantidos.
Mas datos al martillero, Arenales 274. 9350 11

POR EL MISMO
¡Al Norte! ¡Al Norte!
¡Donde nadie vende!
El Domingo 18 del corriente
A las 4 en punto p. m.
De una espléndida casa, situada en esta gran capital, calle LIBERTAD número 783 al 789, formando esquina á la de 2da. BELLA-VISTA—A 2 cuadras de las cinco esquinas—A 1 de la gran Avenida Alvear—1 del muy pintoresco Paseo de Julio y 2 del gran Rio de la Plata.—Gran centro de poblacion.
¡ALERTA PICHINCHEROS!!
11 vs. de frente á la calle Libertad por 45 id de fondo ó sea frente á la 2ª Bella Vista
¡Muchísima atencion!
200 pesos moneda nacional de renta al mes
BASE PARA LA VENTA
9000 pesos m|n.
Vale el doble sin disputa Venta forzosa—La mas brillante localidad y de inmenso porvenir.—Por órden terminante de su dueño—AD-CORPUS.
El Domingo 18 del corriente á las 4 p. m. remataré sin falta alguna la gran casa esquina arriba indicada compuesta de un gran almacen, trastienda y siete habitaciones para familia, perfectamente bien construidas, todas en cal y á la moderna, tirantes y alfajías de urunday y doble; la casa está preparada para edificar de altos, techos y pisos embaldosados, gas, aguas corrientes y demas necesario.
NOTA—Me permito recomendar á los interesados que deben visitar esta esquina, tanto por su estension cuanto por su importante localidad y mucho mas porque se presta para hacer un gran negocio, pues el que está en ella ha hecho una gran fortuna en poco tiempo. Santo Tomás dijo: ver para creer, y vds. deben ver y tocar, vayan, vean y toquen y entonces creerán lo que yo digo. Nada de farsas ni mentiras, os juro cincuenta veces ante Dios y los hombres que vale el doble y que la quemaré mejorando la base de 9000 pesos m|n. Por todos estos motivos y el del juramento tengan presente y no falten el dia y hora del remate seguros de una brillante compra.
¡ALERTA PICHINCHEROS!
Títulos garantidos
Mas datos al martillero Arenales 274. 9405 18

Santiago J. Duhalde
POR CUENTA DE LA ADUANA
De rezagos
EN EL DEPÓSITO COMISARIA
ADUANA NUEVA
EL JUEVES 8 de Octubre á las 12 en punto del dia, procederé á vender al mejor precio y al contado una gran cantidad de rezagos de aduana, por órden del señor administrador, cuyo detalle en parte es el siguiente: 66 cuarterolas vino seco, 26 planchas fierro, 125 rejillas para brasero, 155 trébedes id id, 2 arados completos, 49 guadañas, 3 cajones aceite, 1 carrito completo, 2 bolsas arroz, 1 cajon con 40 docenas juegos botones de puño y pechera, 12 cadenas de reloj, 4 trilladoras completas, 1 fardo tabaco virjinia, 1 cajon tubos y bombas y 650 bultos mercaderías y ropa de uso é infinidad de otros artículos que no se detallan
Por datos á mi escritorio Reconquista 37. 9360 8

Pedro Suarez
JUDICIAL
De la valiosa propiedad, calle Cuyo 927. El Domingo 8 de Noviembre á las 1 de la tarde. Tasacion $ 13,078 m|n. Base: 2|3 partes, $ 8,718 66 m|n., segun—
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de primera instancia doctor don Luis A. Saenz, procederá el martillero don Pedro Suarez á la venta del bien raiz de la testamentaria de doña Dolores Diaz de Olivera, situada en esta capital, calle Cuyo 927, segun tasacion aprobada.
El detalle es como sigue: Su edificio consta de diez espaciosas piezas edificadas á la moderna, tirantes y alfajías de maderas duras y 8 de ellas los techos embaldosados, cielo rasos de yeso, cañerías de gas y el interior pintado al fresco, pisos de baldosas de mármol, puertas y ventanas á la moderna, un hermoso aljibe y pozo, cocina y demas oficinas necesarias.
Su terreno consta de 7 metros 50 cts. de frente al Sud por igual frente en el fondo, por 47 metros 10 cts de fondo al Norte.
Esta preciosa propiedad es preciso verla para poder apreciar su construccion y solidez, como el barrio en que está ubicada, pues solo queda á 200 varas del gran boulevard Callao y á 160 varas de donde se va á edificar el gran Teatro Colon.
Pues escuso decir que en estos barrios no hay terrenos ni propiedades en venta. Para ver el expediente al Escribano Secretario D. Roque Repeto, y por mas datos al escritorio del martillero, Alsina 107, altos. Horas de 12 á 3, todos los dias hábiles. 9391 N8

Tallaferro y Sanchez
UNA BUENA FINCA
En la calle Salta 581 al 585—Entre San Juan y Cochabamba
17 1|2 VARAS DE FRENTE
POR 70 DE FONDO
Buen edificio, sólido y moderno
Con gran número de hermosas habitaciones de buena y sólida construccion—Barrio inmejorable, rodeado de lindísimas casas de familia—Tramways á la puerta—Empedrado el mejor de la ciudad—Casa lista para ser habitada—Produce 62 pesos m|n. de renta al mes, inquilino de primer órden.
BASE REGALADA
8000 PS. M|N. DE CURSO LEGAL
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 4 de Octubre
A las 4 en punto de la tarde 9247 O4

POR LOS MISMOS
La hermosa BARRACA
DENOMINADA
EL SIGLO
Edificada á todo costo sobre un terreno alto formando una pequeña manzana—Dos hermosos frentes, uno sobre la gran plaza Constitucion y otro sobre la calle Salta—50 mts. de frente á Salta por 34 mts., 66 cts. frente y fondo—ó sean:
EL EDIFICIO INMEJORABLE
La posicion es espléndida
EN EL MEJOR CENTRO DE COMERCIO
CON SU RICA PRENSA, LISTA PARA ENFARDELAR—TIENE ADEMÁS ESCRITORIOS, CABALLERIZAS, PIEZAS Y TODA CLASE DE COMODIDADES.
No hay nada mejor
¡ALERTA ESPECULADORES!
La gran barraca está actualmente ocupada por los señores Celasco y Berta—Produce 8300 pesos m|c. de renta al mes, puede dar mucho mas—Base ínfima 40,000 ps. m|n. curso legal—Vale muchísimo mas.
VENTA AD CORPUS—TITULOS PERFECTOS
El Juéves 8 de Octubre
A LAS 10 EN PUNTO DE LA MAÑANA
Venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y al contado, la espléndida barraca á que nos referimos, cuya brillantísima ubicacion recomendamos á los señores interesados, pues se trata de una propiedad en el parage mas comercial que lo es en la gran plaza Constitucion, emporio hoy dia de toda clase de negocios y muy especialmente de los que versan sobre compras y ventas de frutos.
La adquisicion de esta barraca es un negocio brillante que los especuladores deben aprovechar. 9193 O8

POR EL MISMO
Muy buena FINCA
Calle de Azcuénaga N. 606
Entre BERUTI y JUNCAL
11 1|2 vs. de frente al Este por 72 vs. de fondo
Con mas un martillo en favor que principia á las 35 vs. de la línea de la calle, que mide 8 1|2 vs. por 37 de fondo.
Magnífico edificio compuesto de 9 piezas cocina, letrina, caballeriza, puertas y celosías de cedro, aljibe, gas, cielo rasos de yeso y pisos de madera.
En el comedor gran sótano, galerías con pisos de mármol.
Calle empedrada y alumbrada á gas.
La ubicacion es inmejorable á solo cuadra y media de la gran calle de Santa Fé.
Venta por division de condominio.
Base ínfima 11,000 ps m|n
El Domingo 11 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde
La finca es nueva y el terreno alto. Alerta! Es una verdadera pichincha. Vale el doble. 9366 O11

POR EL MISMO
Menaje completo
Para salon
Riquísimos cortinados—Bronces, etc.—Adornos, libros, porcelanas.
Procedentes de las primeras
Casas de Paris
Venidos espresamente para un caballero de esta ciudad
LOS MUEBLES
Son elegantes y de LUJO
De espléndido buen gusto
La venta se hace por órden y cuenta de la misma casa
Al mismo tiempo
Gran cantidad de muebles de escritorio, dormitorio, comedor, etc., etc etc.—NUEVOS Y USADOS.
Al mejor precio y al contado
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 6 de Octubre
A las 12 del dia
Venderemos al mejor precio y al contado los riquísimos muebles de salon, bronces, cuadros, etc., etc., á que nos referimos y que recomendamos á las personas de buen gusto por la riqueza de la construccion, lo nuevo de lo modelos y la elegancia perfecta de las formas. 9357 O6

POR EL MISMO
UNA LINDA ESQUINA
En el gran boulevard Corrientes
Núms. 961 y 966
Y AYACUCHO
16 1|2 vs. sobre la calle Corrientes y 20 de frente y fondo á Ayacucho
!!Edificio moderno!!
Lindísimo almacen en la esquina y una casa en seguida—Edificio hecho á todo costo—¡Elegante y sólido!—Barrio inmejorable—Terreno altísimo—Calle empedrada, ancha y de muchísimas familias.
Venta ad-corpus
TITULOS PERFECTOS
BASE ÍNFIMA
9000 PESOS M. N.
CURSO LEGAL
Alerta especuladores
ES UNA GRAN PICHINCHA
El Domingo 11 de Octubre
A las 4 en punto de la tarde
!NADIE DEBE FALTAR!
¡ALERTA! ¡ALERTA! 9391 11

POR LOS MISMOS
En la calle Corrientes N. 1202
Una casa para familia
Entre las calles
AZCUÉNAGA Y LARREA
8 1|2 vs. de frente por 28 varas de fondo
4 buenas piezas techos maderas duras, cielo rasos, pisos de madera, cocina, letrina, pozo, etc., etc., etc.—La posicion inmejorable—La gran calle CORRIENTES empedrada con trotadoras—La casa está ubicada en la parte mas alta de la gran calle.
¡Alerta especuladores!
VENTA LIBERAL
Por division de condominio
¡Base regalada!
3000 PESOS M. N.
CURSO LEGAL
Venta AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 11 de OCTUBRE
A LAS 5 DE LA TARDE 9392 11

POR LOS MISMOS
Una buena finca
CANGALLO 1062
ENTRE ANDES Y JUNIN
15 vs de frente por 52 de fondo
El edificio es sólido y moderno
Gran salon y 15 hermosas habitaciones
Edificio de dos cuerpos
Con techos de maderas duras, etc.
EL BARRIO INMEJORABLE
Tramway á la puerta
La finca produce 110 ps m|n
AL MES
Ocupada actualmente por una escuela
Venta por division de condominio
BASE REGALADA
8 00 $
MONEDA NACIONAL, CURSO LEGAL
VENTA AD-CORPUS
Títulos perfectos
EL OMINGO 11 DE OCTUBRE
A las 2 de la tarde 9415 11

B. M.
BOLLINI Y MURO
Casa de remates
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI Y MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.
85-CALLE BOLIVAR-85
SUCURSAL EN LA PLATA AL LADO DEL CORREO
Comunicacion Pantelefónica núm. 887

RESUMEN DE REMATES
OCTUBRE
Domingo 4, á las 2 p. m.—Propiedad calle Bolivar y Brown. Base 4200 pesos m|n.
Domingo 4, á las 3 1|2 p. m.—De un buen terreno con edificio, calle Cuyo 1307. Base de venta 3400 ps. m|n.
Domingo 4, á las 3 p. m.—De una propiedad calle Cangallo 1129. Base de venta 8700 pesos m|n.
Domingo 4, á las 3 1|2 p. m.—De 2 preciosos lotes de terreno, calle Cuyo entre Passo y Castelli. Sin base.
Domingo 4, á las 2 p. m.—De 2 propiedades, 6 lotes de terrenos y una fraccion de campo en el pueblo Arrecifes. Bases bajísimas.
Domingo 4, á las 4 p. m.—Propiedad calle Pilar número 168. Base de venta 11,500 ps. m|n.
Domingo 11, á las 5 1|2 p. m.—De 7 lotes de terreno, calles de Güemes y Salguero. Sin base, por lo que den.
Domingo 11, á las 4 p. m.—De una propiedad altos y bajos, calle Santiago del Estero 469 y 471. Base de venta 15,800 ps. m|n.
Domingo 11, á las 3 p. m.—De una propiedad, calle Victoria N. 850. Base de venta 6300 pesos m|n.
Domingo 11, á las 5 p. m. De 3 lotes de terreno, calle Santa-Fé y Bustamante. Sin base.
Domingo 18 á las 5, m.—De una propiedad calle Billinghurs entre Cangallo y Cuyo. Base de venta 2,600 ps. m|n.
Domingo 18, á la 0 p. m.—De 4 manzas de terreno en Tolosa, divididos en lotes. Sin base.
Domingo 18, á las 3 d. m.—De lotes de terreno en San José de Flores. Sin base.
Domingo 19, á las 4 p. m.—De un terreno en Barracas, Defensa esquina á Progreso. Sin base.
Domingo 25, á la 1 p. m. De 550 lotes de terreno en la ciudad de La Plata. Sin base, sin precio.
Domingo 25, á las 4 p. m. De un horno de ladrillo con terreno en San Fernando. Base de venta ps. 1394 m|n.
Mártes 27, á las 2 p.—De dos propiedades, hacienda vacuna, lanar y yeguariza y una chacra en Navarro. Bases bajísimas; en nuestra casa, Bolivar 85.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1178
JUDICIAL
EN EL PUEBLO
DE
ARRECIFES
DE 2
PROPIEDADES
6 lotes de terreno
Y una fraccion de
55 1|2 CUADRAS
Cuadradas
De campo
Ejecucion del Banco de la Provincia—Tasaciones bajísimas—Bases regaladas—Fíjarse bien en el edicto que va al pié; están los linderos y detalles de todo—El remate se efectuará en el mismo pueblo en la casa calle de Buenos Aires
EL DOMINGO
4 DE OCTUBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos en remate público todos los bienes raices mencionados, como lo ordena el siguiente
EDICTO JUDICIAL
Los martilleros Bollini y Muro autorizados por el Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial del Departamento de la capital de la provincia Dr. D. Julian Barraquero, procederán á vender en público remate y en el dia que al efecto designen, los siguientes bienes de propiedad de D. Pedro Landin ubicados en el pueblo de Arrecifes, y cuyo pormenor es el siguiente:
Un terreno compuesto de 21 metros 217 milímetros de frente por 50 metros 228 milímetros de fondo, lindando al Sud calle por medio con don Pedro Jaureguiberry, por el Oeste calle por medio con la testamentaria de don Norberto Cabrera, por el Norte con don Cárlos Cabeza y por el Este con la testamentaria de doña Juana Rosa Rodriguez.
Base para la venta ps. 405 m|n.
Un terreno ubicado en el boulevard Dardo Rocha de 5 metros 96 centímetros de frente por 53 metros 692 milímetros de fondo, lindando por su frente calle por medio con don Estéban Sierra, por el Norte con doña Gerónima Sierra, por el Este con don Francisco H. Hornos y por el Sud con Francisco de Julio.
Base para la venta ps. 66 m|n.
Otro terreno boulevard Dardo Rocha entre Saavedra y Arenales, 21 metros 650 milímetros de frente por 56 metros 290 milímetros de fondo, lindando por su frente calle por medio con doña Emilia Barrientos de Rodriguez, por el Sud con don Estéban Sierra, por el Oeste con don Nicolás Gibetti y por el Norte con don Valentin Perez Millan y doña Saturnina Acosta de Piñero.
Base para la venta ps. 66 m|n.
Dos lotes de terreno el primero de 43 metros 300 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo lindando por su frente al Norte calle por medio con la estacion del ferro-carril, por el Este con el vendedor, por el Sud igualmente con el vendedor y por el Oeste con don Juan Garubento.
Base para la venta ps. 130 m|n.
43 metros 300 m. de frente por 86 metros 600 m. de fondo, linda por el frente al Oeste con calle pública, sin nombre, por el Sud calle por medio con el vendedor y con don Leoncio Ledesma por el Este con el vendedor y por el Norte con el lote anterior.
Base para la venta 130 ps. m|n.
Dos fincas—Calle Buenos Aires entre las de Zapiola y Necochea, edificada la primera en terreno de 21 metro 650 m. de frente al Oeste por 47 metros 630 m. de fondo, lindando por su frente calle por medio con D. Faustino Juarez, por el norte con Da. Rosario Peralta, por el este con D. Julian Mansilla, y por el sud con la otra finca. 2ª, 21 metros 650 m. de frente por 47 metros 547 m. de fondo, lindando por su frente calle por medio con D. Faustino Juarez, y D. Natalio Echeverria, por el sud con D. Pedro Elejalde y D. Rosa Zubiaurre, por el norte con la primera finca y por el este con D. Bernardo Carreguirre.
Base para la venta 2666 ps. m|n.
La mitad de un campo que pertenece al ejecutado en condominio, situado en el cuartel 1° teniendo por lindero al norte propiedad de D. Manuel O. Molina, al sud con el rio Arrecifes, al este testamentaria de D. Patricio Perez Millan, y al Oeste terreno de los herederos de D. Anacleto Barzeta. El campo tiene una superficie de 1.874,890 metros cuadrados.
La base para la venta de la mitad del campo que pertenece á Landin, son pesos 1830 nacionales
Esta venta se ha ordenado en los autos que por la secretaria de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto, sigue el Banco de la Provincia contra el espresado Landin por cobro de pesos—La Plata, Agosto 29 de 1885.—Pedro Benoit. 9131 O1

POR LOS MISMOS
Remate N. 1180
DE 2 LOTES
DE
TERRENO
Calle de Cuyo
Entre PASSO y CASTELLI
EN LO MEJOR DE LA CIUDAD
EN EL BARRIO MAS LINDO
Tramway á la puerta
Donde nadie vende por ningun precio
Donde no hay un local desocupado
SIN BASE
SIN BASE
A la mas alta postura
TÍTULO GARANTIDO
El Domingo 4 de Octubre
A las 3 1|2 de la tarde
Venderemos en remate público á la mas alta oferta dos lindos lotes de terreno situados en uno de los mas codiciados barrios de la capital, el primero con una área de 10 varas de frente por 25 y 3|4 de fondo y el segundo con 10 varas de frente por 35 y 1|2 de fondo, en la mejor vereda, mirando al Norte, hay pared y pozo.
POR LO QUE DEN
Liquidacion de dos socios
Fíjarse bien en el parage
NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 pesos m|n. por cada lote. 9221 O4

POR LOS MISMOS
Remate N. 1183
De un magnífico
Terreno
Con algun edificio
CALLE DE CUYO 1307
Entre Paso y Castelli
Tramway á la puerta
BARRIO LINDÍSIMO
Paraje importante
LOCAL CODICIADÍSIMO
12 vs. de frente
por 40 de fondo
BASE DE VENTA
3400 PESOS M. N.
VENTA POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD
Títulos de primer órden

El domingo 4 de Octubre
A las 3 1|2 de la tarde
Venderemos en remate público con la base mencionada este lindo lote de terreno con edificio, por disolucion de sociedad; su terreno se compone de 12 varas de frente al Sud, por 40 de fondo. Está todo el frente edificado con toda solidez, maderas duras, hecha en cal; hay una gran pieza piso de baldosa, pozo de buena agua, cocina, letrina, etc.
La venta es AD-CORPUS
OJO AL PRECIOSO TERRENO
3400 pesos m|n.
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 150 pesos m|n. 9279 O. 4

POR LOS MISMOS
Remate N. 1179
De una
Gran CASA
Con espléndido terreno
CALLE CANGALLO 1129
ENTRE
OMBU Y AZCUÉNAGA
En lo mas elevado de la calle
Barrio lleno de familias conocidas—Tramway á la puerta—Edificio moderno—Gran renta—local importantísimo.
9 vs. de frente
por 69 de fondo
BASE DE VENTA
8700 pesos m|n.
Dá de renta 90 ps. m|n.
PUEDE DAR 120
Uno y medio o|o de interés
Título de primer órden
El Domingo 4 de Octubre
SUSPENDIDO
Por haberse vendido particularmente. 9214 O4

POR LOS MISMOS
Remate N. 1181
De 3 lindos LOTES
DE
TERRENO
Entrando una ESQUINA
EN EL BOULEVARD
Calle SANTA-FÉ
Esquina á BUSTAMANTE
Terreno alto y espléndido
Frente á la gran quinta conocida por de MENDEZ
En lo mas lindo de la calle—Donde nadie vende una vara de tierra—Local verdaderamente HIGH-LIFE—Lotes grandes de 9 vs. de frente por 65 de fondo.
SIN BASE
SIN PRECIO
POR LO QUE DEN
Títulos de primer órden
El domingo 11 de Octubre
A las 5 de la tarde
Venderemos en remate público, á la mas alta postura y por órden de liquidacion estos tres preciosos lotes de terreno, dos de 9 vs de frente por 65 de fondo y la esquina de 9 1|3 vs por 65, situados en la calle de Santa-Fé esquina á Bustamante, en lo mas ancho y precioso de la calle.
La venta es sin reserva, á la mas alta postura.
EL DOMINGO 11
A LAS 5
NOTA—Todo comprador de un lote entregará en el acto de firmar el boleto 50 pesos m|n. como garantía. 9266 O11

POR LOS MISMOS
Remate N. 1182
JUDICIAL
DE UN BUEN
HORNO DE LADRILLOS
Con todos sus accesorios y un gran terreno
EN EL PUEBLO DE
SAN FERNANDO
Testamentaria de don
MARTIN EGUZQUIZA
TASACION
2090 PESOS M. N.
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
1394 PESOS M. N.
TÍTULO GARANTIDO
EL DOMINGO 25 DE OCTUBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos en remate público, la propiedad mencionada como lo ordena el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Los martilleros Bollini y Muro autorizados por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curuchet, procederán á vender dentro del término de treinta dias en público remate un horno de ladrillos, su terreno y accesorios ubicado en el cuartel 1° del partido de San Fernando, cuyo terreno se compone de veinte y siete metros 304 milímetros de frente al S. E. por 86 metros 60 centímetros de fondo al N. O. y otro lote mas de forma irregular con 90 metros 66 centímetros de frente por 413 metros 08 centímetros de fondo que han sido tasados en todos sus ramos en dos mil noventa pesos m|n., siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion cuya venta se ha ordenado en la testamentaria de D. Martin Eguzquiza que tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.—La Plata, Setiembre 19 de 1885.—Gregorio F. Carballo. 9267 O25

POR LOS MISMOS
Remate N. 1184
DE UNA
Propiedad
Espléndidamente situada
CALLE DE VICTORIA N. 850
ENTRE
POZOS Y SARANDÍ
No hay mejor local en el municipio—Paraje importantísimo—Tramway á la puerta—Toda la cuadra llena de grandes edificios
Lindo terreno
8 varas de frente
POR
64 DE FONDO
BASE DE VENTA
6,300 PS. M. N.
TITULO GARANTIDO
Venta ad-corpus
El domingo 11 de Octubre
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público, con la base establecida, esta bien situada propiedad, calle de Victoria número 850, con un terreno de 8 varas de frente al Norte, por 64 de fondo, teniendo mucho mas entre muros; su edificio es de 9 piezas, 3 con techos de material y las demas de zinc; todas con pisos de tabla, paredes revocadas esterior é interiormente, patio y zaguan embaldosados, pozo de buena agua, cocina, letrina, etc.
Donde está situada esta propiedad nadie vende por ningun precio.
Ojo á la base 6300 ps. m|n.
NOTA—Esta casa tiene un contrato que faltan dos años para terminarlo.
El comprador en[illegible] 200 ps. m|n. en el acto de la venta como [illegible] O

POR LOS MISMOS
Remate N. 1185
JUDICIAL
DE 2 CASAS
Y VARIAS
HACIENDAS
VACUNA
LANAR
Y YEGUARIZA
En el pueblo y partido de
BOLIVAR
Y una CHACRA
En NAVARRO
Todo perteneciente á la testamentaría de don Mariano Martinez
300 ANIMALES VACUNOS... BASE 4 PS. M|N.
1050 " LANARES... " 67 CENTS.
Todo bases bajísimas
El detalle de todo va en el edicto
JUDICIAL
OJO AL AVISO
El remate se efectuará en nuestra casa BOLIVAR 85
EL MARTES 27
DE OCTUBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos en remate público las propiedades y haciendas pertenecientes á dicha testamentaría, como lo ordena el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Los martilleros Bollini Muro y Ca. autorizados por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la provincia Dr. D. Julian Barraquero, procederán á vender en público remate y en el dia que al efecto designen, los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria de don Mariano Martinez, y cuyo pormenor es el siguiente:
Partido de Bolivar
Una casa de material situada en el mismo pueblo, techo de zinc, compuesta de 2 piezas, cocina y letrina, con un terreno de 50 metros de frente por 100 de fondo, tasada en la suma de ps. 700 m|n.—Otra casa situada en el mismo pueblo compuesta de una pieza techo de zinc y ladrillo, con un terreno de 25 metros de frente por 50 de fondo, tasada en la suma de ps. 124 m|n.—Una chacra en el segundo ejido de este pueblo con un rancho de barro, cuyo terreno mide 920 metros de frente por 920 de fondo, tasada en la suma de ps. 415 m|n.—20 caballos tasados á ps. 8 m|n.—31 animales yeguarizos al corte, tasados á ps. 2 m|n. uno.—1016 animales lanares mestizos comun, al corte, tasados á 1 peso m|n. uno.—281 animales vacunos tasados á ps. 6 m|n. uno.
Partido de Navarro
Una chacra marcada en el plano bajo el No. 38, compuesta de 329,625 metros cuadrados equivalentes á 19 cuadras cuadradas y 594 milésimos de otra, existiendo en ella un rancho de barro en mal estado, un corral usado, dos cuadras monte de durazno, un corral de medios postes de ñandubay con cinco hilos de alambre, estando alambrada la chacra con postes de ñandubay y maderas blancas, tasado todo en la suma de ps. 1146 m|n. con 66 centavos. Base para la venta de todos estos bienes son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Por otros datos ocúrrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.—La Plata, Setiembre 19 de 1885—Pedro Benoit. 9288 O27

POR LOS MISMOS
Remate N. 1186
De una magnífica
Propiedad
ALTOS Y BAJOS
Calle Santiago del Estero
Números 469 y 471
Entre EUROPA y COMERCIO
10 vs. de frente
POR 40 DE FONDO
EDIFICIO A TODO COSTO
El mas lindo barrio de la ciudad
Rodeado de espléndidos edificios
DONDE NO HA UN LOCAL DESOCUPADO
Tramway á la puerta
Casa como para inmensa renta ó habitarla
200 ps. m|n. de alquiler
MENSUAL
1 1|4 por ciento de interés
BASE DE VENTA BAJÍSIMA
SOLAMENTE
15,800 P. M.
Venta forzosa por tener que ausentarse su dueño para Europa
TÍTULO DE PRIMER ÓRDEN
EL DOMINGO 11
DE OCTUBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos en remate público la magnífica propiedad arriba espresada, compuesto su terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo y su edificio consta:
PISO BAJO—9 piezas todas con cielo-rasos de yeso y pintadas al fresco con mucho adorno, pisos de tabla angosta de pino de tea, ventanas á la calle con persianas, comedor con estufa de mármol, zaguan de mosáico, 2 patios embaldosados, una gran cocina con cielo-raso de tabla, letrina con id é inodoro, gas en todas las habitaciones, aguas corrientes, aljibe, resumidero, etc., etc.
PISO ALTO—8 piezas todas con cielo-rasos de yeso y pintadas al fresco, pisos de tabla, ventanas con persianas, comedor con estufa de mármol, zaguan de mosáico, puerta-vidriera en la escalera, una gran cocina con cielo-raso de tabla, bomba de agua, letrina con inodoro, etc.
La casa está desocupada y en perfecto estado, pudiendo el comprador entrar á habitarla ó alquilarla sin gastar un solo peso.
NOTA—El comprador abonará 200 ps. m|n., en garantía al firmar el boleto.
OTRA—Las personas que deseen visitar la propiedad pueden hacerlo todos los dias de 2 á 4 p. m. 9292 O. 11

POR LOS MISMOS
Remate N. 1187
DE UNA LINDISIMA
CASA CHALET
Calle del Pilar N. 168
Con un espléndido
TERRENO
12 varas de frente
POR 40 DE FONDO
Calle adoquinada—Gas y aguas corrientes
A 40 varas de la calle LARGA
A una cuadra de la avenida
ALVEAR
A UNA DE LA ESTACION DEL TRAMWAY
5 ESQUINAS
LOCAL VERDADERAMENTE HIGH-LIFE
Paraje lo mas PINTORESCO
No hay nada mas lindo ni mejor
Base de venta
11,500 PS. M. N.
TÍTULO DE PRIMER ORDEN
EL DOMINGO 4 DE OCTUBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos en remate público esta preciosa propiedad, situada en uno de los mas lindos parajes de la capital; su terreno se compone de 12 varas de frente por 40 de fondo y su edificio de forma chalet elegantísimo, es de 8 piezas en perfectísimo estado, cuarto de baño, cocina, letrina, etc.
Plantas de adorno.
La propiedad es un verdadero chiche y merece que las personas de gusto la vean y la compren.
La venta es obligatoria por ausentarse su dueño para Europa.
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto 200 ps. m|n., como garantía. 9283 O. 4

POR LOS MISMOS
Remate N. 1188
De 7 preciosos LOTES
DE
TERRENO
Situados en la calle Güemes y Salguero ó sea núm. 41
A una cuadra del boulevard
SANTA-FÉ
A los fondos de la quinta de
ISLAS
Al lado del Robinson
PARAJE ALTO Y ESPLÉNDIDO
Todo rodeado de edificios
Lotes lindos de varios tamaños
SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA
POR LO QUE DEN
Título garantido
EL DOMINGO 11 DE OCTUBRE
A las 5 1|2 de la tarde
Venderemos en remate público estos siete lotes de terrenos, situados en un lindísimo parage, calle Güemes y Salguero donde está todo poblado, y donde son de un porvenir inmenso.
Los lotes son cinco á la calle Güemes y 2 á Salguero, todos preciosos.
La venta es obligatoria por division de varios herederos.
La venta es completamente liberal á la mas alta postura.
A cualquier precio
NOTA—Planos á nuestra casa, Bolivar 85. Todo comprador abonará 25 pesos m|n por lote como garantía. 9309 O11

POR LOS MISMOS
Remate N. 1189
EL DOMINGO 25 DE OCTUBRE
A LA 1 P. M.
Colosal REMATE
DE
TERRENOS
Por órden del Banco
de la Provincia
550 LOTES
EN LA CIUDAD
LA PLATA
EN LO MAS CENTRAL
E IMPORTANTE
DE LOS HORNOS
EL PARAJE MAS COMERCIAL
Donde hay un gran núcleo de poblacion
Los terrenos mas altos de esa localidad
Frente á la Iglesia que se está construyendo
A UN PASO DEL MERCADO
QUE EL SUPERIOR GOBIERNO HA CONCEDIDO
150 casas edificadas
Sobre estos mismos TERRENOS
El comercio en este punto es importantísimo
NO HAY NADA MEJOR
Sin obligacion de EDIFICAR
La órden es terminante de vender
Sin base
Por lo que den
POR ORDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA
Títulos de primer órden
El remate se efectuará sobre los mismos terrenos
EL DOMINGO 25
DE OCTUBRE
A LA 1 P. M.
Al mejor precio y al contado, todos los lotes de terrenos arriba indicados, habiendo lotes de mucho frente y fondo como lo indican los planos, y venderemos desde uno con opcion á muchos mas para que puedan hacer negocio las personas que especulan en tierras.
Llamamos la atencion de los negociantes en tierras sobre la importancia y porvenir de estos terrenos, que se puede garantir que dentro de un año valdrán 10 veces mas.
IMPORTANTE
A las 12 1|2 p. m. habrá carruajes en la estacion á disposicion de los señores interesados para conducirlos al local del remate.
NOTA—Todo comprador sin distincion de persona depositará en el acto del remate, 5 ps. m|n. por cada lote en garantía de su escrituracion.
Por planos y otros detalles ocurran á nuestra casa Bolivar 85 y en La Plata en nuestro escritorio al lado del Correo.
Avisamos á las personas que compraron lotes de terrenos en el remate que efectuamos los dias 1°, 22, 24 y 29 de Junio del año anterior que pueden pasar á escriturarse desde el dia 5 al 20 de Octubre. 9308 O25

POR LOS MISMOS
Remate N. 1190
AL OESTE
De 2 preciosos lotes
DE
Terreno
Calle de Passo
Entre Cuyo y Cangallo
A dos cuadras de la gran plaza 11 de Setiembre
Tramway de ida y vuelta á media cuadra
Local de un inmenso porvenir
Paraje alto—Barrio importantísimo
Lotes de 10 vs. de frente por 46 1|2 de fondo
La venta será á la mas alta postura
SIN BASE
POR LO QUE DEN
OBLIGACION FORZOSA DE VENDER
TÍTULOS GARANTIDOS
El domingo 4 de Octubre
A las 3 1|2 de la tarde
Venderemos en remate público estos dos importantes lotes de terreno, con un área de 10 varas de frente al Este, por 46 1|2 vs de fondo, los dos con pared.
Recomendamos fijarse en la espléndida situacion que ocupan estos lotes.
La venta será á cualquier precio
NOTA—El comprador entregará 100 ps. m|n., como garantía. 9325 O. 4

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1191
DE UNA BUENA
PROPIEDAD
Esquina á calle Bolivar
Y ALMIRANTE BROWN
EDIFICIO NUEVO Y SOLIDO
TRAMWAY A LA PUERTA
GRAN TERRENO
15 1|2 vs por 31
Localidad de inmenso porvenir
BASE DE VENTA
4,200 pesos m|n.
Títulos garantidos
EL DOMINGO 4 DE OCTUBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos en remate público con la base establecida, esta nueva y sólida propiedad situada en un espléndido paraje como para negocio, su terreno se compone de 15 52 varas á Bolivar por 31 12 varas á Brown, y su edificio de 5 piezas, cocina letrina, etc. La edificacion es moderna y sólida, todo hecho en cal, maderas duras, techos de azoteas, etc.
La calle Almirante Brown es empedrada y la de Bolivar está mandada adoquinar desde la barranca. Será cosa de dos meses, á mas tardar.
OJO Á LA BASE
Pesos 4,200 moneda nacional
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 150 pesos m|n. como garantía. 9311 O1

POR LOS MISMOS
Remate N. 1192
Al Norte
De una preciosa CASA
CALLE
Billinghurts N. 126
Entre Cangallo y Cuyo
Magnífica LOCALIDAD
Inmenso PORVENIR
A dos cuadras de la Estacion Lacroze
Donde se edifica asombrosamente
BARRIO HOY DE MODA
Tramway á cuadra y media
10 vs. de frente
por 45 de fondo
BASE DE VENTA
2600 PESOS M. N.
TÍTULOS GARANTIDOS
El Domingo 18 de Octubre
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderemos en remate público esta lindísima propiedad toda edificacion moderna y sólida, con una área de 10 vs. de frente por 45 de fondo, y su edificio consta de 5 piezas todas en perfecto estado, 3 de ellas con pisos de tabla los demas baldosas, cielo rasos, patio embaldosado, puerta de cedro y cristales al patio, ademas cocina, letrina, pozo, etc.
Atencion á la base ps. 2,600 m|n.
NO PAGAN NI EL TERRENO
Nota—El comprador abonará 100 pesos m|n. como garantía. 9335 18

POR LOS MISMOS
El Domingo 16 de Octubre
A LA 1 P. M.
INPORTANTE REMATE
EN LA PLATA

4 MANZANAS
DE
Terrenos
Divididas en lotes
En la estacion Tolosa
FRENTE
á los grandes talleres, estacion y depósito del ferro-carril del Oeste
Frente á los que retamos
Por órden del Banco de la Provincia
Donde se están construyendo como 30 casas
Local de inmenso porvenir
TOLOSA será tan importante como lo es hoy el ONCE DE SETIEMBRE en Buenos Aires
UNA VEZ INAUGURADOS LOS TALLERES A DONDE CONCURRIRÁN DOS MIL OBREROS, LOS TERRENOS VALDRÁN CIEN VECES MAS QUE LO QUE HOY PAGUEN EN REMATE.
La órden de venta es terminante
SIN BASE
POR CUALQUIER PRECIO
Hay lotes grandes y regulares
Y se venderá desde un lote con obcion á muchos mas
TITULOS DE PRIMER ORDEN
Sin obligacion de edificar—La venta se efectuará sobre los mismos terrenos
Donde estarán nuestras banderas
EL DOMINGO 18
De Octubre
A LA 1 P. M.
Daremos principio á la venta sobre los mismos terrenos, al mejor precio y al contado, de las 4 manzanas arriba mencionadas cuyos detalles pueden obtener mejor pidiendo planos en nuestra casa Bolivar 85 y en el escritorio en La Plata al lado del Correo.
Llamamos la atencion de las personas que negocian en tierras sobre la importancia de los terrenos que remataremos, su ubicacion es importante en la actualidad y dentro de pocos meses, cuando los edificios para talleres y depósitos se inauguren, estos terrenos serán impagables.
Actualmente está en construccion un arsenal del ferro carril de Tolosa al puerto La Plata.
Por frente á estos terrenos pasa el camino real á los hornos de Cerrano, Portalis fréres y Ca. y otros, lo que es el verdadero movimiento comercial.
NOTA—Todo comprador depositará 10 pesos m|n en el acto de la venta.
Carruajes grátis
A las 12 1|2 p. m. habrá carruajes en la estacion La Plata para conducir á los compradores al remate.
La venta es terminante
OBLIGATORIA
POR CUALQUIER PRECIO 9419 18

POR LOS MISMOS
Remate N. 1194
NOTABLE REMATE
DE
TERRENOS
EN EL PUEBLO DE
San José de Flores
10 LOTES
De 11 y 12 vs. de frente
por 60 de fondo
En el paraje mas lindo y mas importante
Frente á la estacion del ferro-carril—Haciendo cruz con la quinta de Marcó del Pont
Frente á la de D. José Carabassa
A 20 pasos de la Estacion
A una cuadra de la plaza y del tramway
NO HAY NADA MAS CÓMODO NI MEJOR
PARA VIVIR
La venta es completamente liberal
Sin base
SIN PRECIO
Por lo que den
EL DOMINGO 18
DE OCTUBRE
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público á la mas alta postura los lotes de terreno mencionados, situados en el paraje mas delicioso del pueblo de San José de Flores, hoy el pueblo de moda.
Los lotes son importantes y se venderán en uno ó mas, al gusto de los interesados.
Hay como para hacer lo que se quiera.
El frente de todos con escepcion de dos es á la calle Gral. Lavalle.
Lo que se vende es parte de la conocida quinta de Arce que ocupa las calles Gral. Lavalle, Constitucion, Sud-América y Progreso.
Títulos garantidos 9420 18

POR LOS MISMOS
Remate N. 1196
De un
Precioso terreno
SITUADO
En la prolongacion de la calle
DEFENSA
Esquina á la de PROGRESO
39 vs. de frente á la 1ª.
por 45 vs. á la 2ª.
Con tramway á la puerta
Terreno altísimo
Frente al molino de Santa Lucia
A dos cuadras de la Iglesia Santa Felicitas
Local de un inmenso porvenir
Queda tambien inmediato á la BOCA
LA VENTA ES
Por lo que den
Sin base—Al mas alto precio
TITULO GARANTIDO
El Domingo 18
DE OCTUBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos en remate público el terreno mencionado por liquidacion forzosa á la mas alta postura.
La venta se hará en uno ó mas lotes, segun quieran los interesados.
La venta es obligatoria.
Hay que fijarse en el porvenir inmenso que tiene este terreno. 9421 18

85—BOLIVAR—85
B. M.

Vicente Hoyo y Ca.
Remate Judicial
En la Capital
De un lindo terreno cercado de pared al frente y fondo, situado en la calle Azcuénaga entre las de Arenales y Juncal, con frente al núm. 668, órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Saenz, perteneciente á la testamentaría de D. Luis Sembrano.
Terreno—8 metros 66 centímetros de frente al O., por 30 metros 10 cents de fondo. Base de venta 2|3 partes, ps. 1,046 con 66 cts m|n.
El Domingo 4 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate y con la base establecida, el terreno arriba mencionado, el que mide una estension de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste por treinta metros diez centímetros de fondo, igual á una superficie de 260 metros 66 centímetros cuadrados, está cercado de pared en el frente y fondo y ha sido tasado en la suma de ps. 1,570 m|n.
Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, altos núm. 6 (Parage Raverano). 9384 O. 4